Jueves 21 de Diciembre de 1865 — MONTEVIDEO. — 2ª Época — Año 2º — Núm. 398

EL SIGLO

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 48
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

REDACTOR PRINCIPAL: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes .... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año.. " 20. " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

DICIEMBRE 21.

El triunfo de Santo Tomás, apóstol, en Salamina, el cual habiendo predicado el Evangelio á los Partos, Medos, Persas, é Hircanos, penetró finalmente hasta la India; y despues de haber adoctrinado á aquellos pueblos en la Religion Cristiana, por mandato del rey murió alanceado: sus reliquias fueron trasladadas, primero á Edesa, y luego á Ortona en la Pulla.

Los Santos Juan y Tasto, mártires, en la Toscana.

San Temístocles, mártir, en Licia, el cual en tiempo del emperador Decio, se ofreció voluntariamente en lugar de San Dióscoro, al cual buscaban para matarle; y atormentado en el caballete, arrastrado y apaleado, alcanzó la corona del martirio.

San Glicerio, presbítero, en Nicomedia; el cual en la persecucion de Diocleciano despues de padecer muchos tormentos, lanzado en una hoguera consumó su glorioso martirio.

San Anastasio, obispo y mártir, en Antioquía; al cual en tiempo del emperador Focas mataron cruelmente los Judíos.

San Severino, obispo y confesor en Tréveris.

Dicho establecimiento ha tenido que ensancharse para dar lugar al aumento de material que vá á recibir, con la nueva prensa y los nuevos tipos que está esperando directamente de Francia á principios del mes de Enero, y con el objeto de dar cima á los trabajos que le procuran sus favorecedores, como á las mejoras que sigue introduciendo en el diario y en las impresiones que se le confian; pues el objeto de la administracion es conservar este establecimiento en el rango que ocupa en el Plata y justificar el favor que le dispensa el ilustrado público de la República.

EL SIGLO

Reaccion en la opinion.

Va á llegar el momento en que todos los órganos de la publicidad, vamos á encontrarnos en un mismo terreno: esto es, rindiendo homenage á la libertad de la prensa, y sometiendo todas nuestras inspiraciones á los principios de nuestras instituciones y de nuestro credo político.

La opinion reacciona y reacciona bien, y eso se debe en mucha parte á la liberalidad del Gobierno Provisorio que ha permitido todas las propagandas, dando lugar á que el pueblo vaya perdiendo esas funestas prevenciones contra esa ilimitada libertad de que debemos esperarlo todo, hasta el órden mismo que se pretende radicalmente divorciado con las teorías de gobierno que venimos levantando en *El Siglo* desde su fundacion.

En uno de los primeros artículos, que escribimos despues de la paz de Febrero, artículo que nos mereció los cargos mas severos y estravagantes, decíamos poco mas ó menos estas palabras:

«Solo el Gobierno de la libertad puede regenerar á estos paises, puede radicar su paz, puede dar impulso y vuelo á su progreso.

«Los ensayos de todo otro sistema han dado siempre los mas funestos resultados, y deben haber hecho comprender que la arbitrariedad y la violencia, que el exesivo uso de la autoridad ó el abuso, no dá siquiera el resultado de asegurar la paz y el órden.

«Si aparte, pues, del sacrificio de la libertad que imponen todos esos sistemas, son ineficaces para conseguir los resultados que se proponen ¿por qué persistiremos en ese camino estraviado? ¿porqué no ensayaríamos una vez siquiera el sistema de la libertad sin restricciones ni reservas, con sinceridad y fé?»

En ese camino hemos entrado, y hábitos democráticos vamos adquiriendo en esta lucha incesante á que nos condenan las resistencias de los que quisieran que el partido liberal estuviese sometido á la disciplina mas severa, buscando su fuerza en una uniformidad de pensamiento y de accion, abyecta y absurda, antes que en la libre discusion de todos los sistemas, de todos los hechos, de todas las personas que vienen á la escena pública, y que deben estar sometidos constantemente al crisol de la opinion, para que la moral no se relaje y la corrupcion no nos invada.

La Opinion Nacional, en ese sentido viene, juzgándola por sus primeros artículos, á prestar un importante servicio á la situacion; pues su concurso será eficaz para inclinar ó contener á nuestros demas colegas en la pendiente fatal en que suelen colocarse, cuando las cuestiones de principios rozan intereses personales de círculo ó de partido.

Hay mas conquistado ya: vá habiendo mas tolerancia en nuestros adversarios para consentir la propaganda liberal, para escuchar sin finjida indignacion que tan pronto se denuncia un abuso como se enzalza un acto digno y elevado de los funcionarios públicos; que tan pronto se levanta á un hombre oscuro en el concepto público, como se abate una alta personalidad, que pone de lado las severas leyes de la moral política.

Es la reaccion saludable de la opinion pública que empieza á manifestarse, imperiosa y que arrebata á los mas y que contiene á los menos, convirtiendo en último término á todos á la religion de la moral, del derecho, de la verdad, de la libertad.

Y este país no necesita otra cosa que la adquisicion de esas nociones exactas sobre el Gobierno, sobre el pueblo, sobre la libertad, sobre la democracia, para alcanzar una situacion feliz y consolidarla sobre bases inamovibles; el culto sincero de las virtudes Republicanas y el hábito arraigado de practicarlas, y no las leyes, y no la imposicion de los Gobiernos fuertes, es lo que nos conquistará y nos garantirá—la libertad en el órden.

Con el alma henchida de placer vemos que la nave corre serena en el piélago de nuestras gratas ilusiones de ayer.

Plegue al Cielo que inesperadamente no venga la tempestad á hacer naufragar el bajel de nuestras esperanzas.

La tolerancia de «La Europa».

Desde que surgió el conflicto entre Chile y España, los residentes españoles han puesto el grito en el Cielo á la primera palabra de simpatía de nuestra prensa para la República de Chile, dándonos la mas acabada prueba de la intolerancia que nos reprochan.

La prensa Oriental ha tratado la cuestion con una extricta circunspeccion, y llevando su imparcialidad y liberalismo hasta ofrecer gratis á los Españoles las columnas de sus órganos, que repetidas veces ocuparon con artículos escritos en un lenguaje tan descomedido que uno de ellos mismos no pudo menos de reprobar.

Pero esto no es todo. No contentos con que tratemos la cuestion de una manera sobrado moderada y circunspecta, y les facilitemos la defensa de su causa, franqueándoles las columnas de nuestros diarios, parece que pretenden hacernos enmudecer, despojándonos por vias de hecho de la libertad de escribir que nos acuerdan y garanten nuestras leyes.

Asi nos lo ha dado á entender *La Europa* manifestando el temor de que algunos Españoles, sobreexitados por el artículo de *La Tribuna* sobre Chile y España, cometiesen alguna violencia.

¿Puede darse nada mas curioso?

No podemos mirar sériamente los temores del colega, porque no creemos que haya ningun estrangero bastante osado para atreverse á herir á un pueblo en su derecho mas precioso y sagrado. Pero no podemos menos de sorprendernos de que nuestro colega *La Europa* se haga eco de esas baladronadas, y en vez de reprobarlas enérgicamente, crea deber aconsejar á *La Tribuna* que no vuelva á suscitar en lo sucesivo la sobrexitacion de los residentes Españoles.

Y mucho mas nos sorprende el colega con su artículo de ayer, en que revela una decidida animadversion por estas Repúblicas, al estremo de esclamar en tono irónico— Es la República Oriental del Uruguay, la que puede hablar de *anarquía, de tesoros exhaustos* y de fuerzas navales!

Es verdaderamente incomprensible la aberracion de algunos hijos de la Europa, que al mismo tiempo que nos dan todos los dias lecciones de tolerancia, diplomacia y derecho internacional, y nos recomiendan altura en la discusion, nos dan el mas triste ejemplo de la absoluta carencia de las cualidades que tanto se afanan para inocularnos.

La Tribuna dijo que la España estaba dividida en numerosos partidos y tenia exhausto su tesoro, y el ilustrado colega de *La Europa* no ha encontrado otro medio de refutar las aserciones de *La Tribuna*, que lanzando el dardo de la ironía sobre la República Oriental, esto es,—ofendiendo á una nacion para refutar las opiniones de un hombre.

Bien dice el colega que en estos paises tenemos otra idea del derecho que la que segun él lo manifiesta, se tiene en Europa.

Aquí creemos que no por estar anarquizados y carecer de fuerza, estamos inhibidos de emitir nuestra opinion sobre los actos de las naciones poderosas, porque para nosotros el derecho es independiente de la fuerza.

El colega opina por el contrario, que no tenemos ese derecho, revelándonos que el derecho que él sostiene es el del poder de los cañones.

A cuán tristes reflexiones dá lugar el proceder tan inconsecuente del diario *La Europa*!

F.

Inercia.

Es una ley fatal de la naturaleza que el cuerpo tenga tanta influencia sobre el espíritu, y que la lacitud en que cae la materia por medio del calor ó por otras causas, influya tambien en la actividad de ese soplo divino que anima al hombre.

No es una simple teoría sino que los hechos nos prueban que adolecemos en nuestras acciones, de la agilidad ó de la desidia mas estrema en proporcion del estado de la atmósfera y del temperamento.

En los pueblos de campaña durante las horas posadas del estío, un estrangero, que llegase acostumbrado á la vida activa de las poblaciones industriales, creeria entrar á un vasto cementerio, pues no se percibe ni la menor señal de vida.

Es que todo el mundo duerme la siesta, cesa todo negocio y la poblacion se condena por algunas horas, á una muerte simulada.

Pero apesar de esta mala costumbre que tiene una disculpa en el poco movimiento comercial y en la falta de consumo, hay otras horas en que el pueblo sale del letargo á que se habia entregado y dá señales de vida.

Deduciendo de estos antecedentes una aplicacion que es de actualidad, diremos con perdon de los que en todo quieren ver oposiciones sistemadas, que nuestras dignas autoridades duermen la siesta y sea dicho de paso, que no es solo en las horas de gran calor, sino en todas las horas del dia y de la noche, pues hace dias que no vemos un solo documento oficial, apesar de que nuestros copistas sudan el quilo cruzando calles caldeadas y oficinas con honores de horno, sin poder traernos ni una línea, de carácter oficial.

¿Se habrán vuelto lirones?

Y no es decir que falten motivos suficientes para estimular la accion gubernativa, ni que la prensa deje un solo dia de proponer medidas indispensables, y de indicar proyectos para la mejora de la Administracion Judicial.

Las Gefaturas políticas de campaña han dado un tema bastante estenso para ver tomar medidas, no como la de las circulares que se leen, (cuando el Gefe sabe leer) y se archivan, sino para levantar sumarias informaciones con toda la solemnidad del derecho, separar del poder á todo aquel que no sirva para desempeñar su mision, ó castigar severamente á los revoltosos de oficio, á fin de que renazca nuevamente la confianza y los hombres pacíficos y honrados no sean á cada paso víctimas de los especuladores.

Se ha indicado, y muy particularmente por *El Siglo*, la necesidad de proceder á la eleccion de alcaldes ordinarios, jueces de paz etc., estando como estamos, en el tiempo prefijado por la ley, y sin embargo se aproxima la clausura del punto y los tribunales inferiores seguirán en el mismo estado hasta el año próximo.

Como en cuestiones de interés general hacemos siempre abstraccion de personas, nuestras observaciones no significan que no haya muy buenos jueces actualmente, pero sí, que no hay razon fundada para privar al pueblo que goza de paz y de libertad, de ese derecho electoral que es una de las mas bellas prerrogativas de nuestro modo de ser político.

¿Qué importa que alguno de nuestros compatriotas estén en las filas del Ejército combatiendo contra la tiranía del Paraguay?

Precisamente, la actitud que ellos asumen y que por el momento no les permite asistir á los comicios públicos, es la mejor garantía del libre sufragio, pues vémos asegurada la tranquilidad, dentro y fuera de nuestro territorio.

Se sienta ademas un malísimo precedente que es necesario cortar de raiz, y es hacer vitalicio el cargo de jueces de paz cuando se sabe que esa autoridad es una de las mas importantes y que debe emanar de la confianza que el vecindario deposita en la probidad y en la inteligencia del hombre, porque como lo significa su misma denominacion, él es muchas veces el buen consegero de las partes, que por medio de la conciliacion, impide un pleito ruinoso.

No podrá decir nuestro Gobierno como otros que han sido censurados duramente, que le falta el buen consejo de la amistad, franco y rudo si se quiere, pero justo y desinteresado para indicarle mejoras reclamadas urgentemente.

Si algun gobierno puede dejar una página de feliz recordacion para nuestra historia, es el actual.

Elevado por una revolucion que de victoria en victoria ha venido á desarrollar un órden de cosas completamente favorable al progreso y á la regeneracion social; con el ejemplo de sus dignos campeones que apesar de la esplendidez del triunfo están dando diariamente una muestra de su probidad, viviendo pobres y no debiéndole á la patria sino sacrificios; compuesto de jóvenes llenos de inteligencia y rodeados del aura popular que dá el prestigio á toda administracion, ese gobierno tiene el deber de mostrarse á la altura de lo que vale y de lo que el pueblo espera de él.

Los Gobiernos anteriores, con dobles elementos, nada hicieron por el país, y cayeron cobardemente ante el soplo de la revolucion, no por que fuesen malos en sí, sino por que rodeados de un círculo esplotador jamás llegaba á sus oidos la palabra del amigo desinteresado.

Nosotros hacemos mas justicia al nuestro y lo creemos no solamente animado de nobles sentimientos, sino capaz de ponerlas en ejecucion.

Faltaba despertarlo, y hemos guardado un profundo silencio durante algunos dias, pero nos parece que el descanso era bastante prolongado y que ha llegado el momento de darle el grito de alerta.

Actividad, movimiento, energía, he ahí lo único que se pide y se espera.

Desprecio de las personalidades y sostenimiento de los derechos del pueblo, hé ahí lo que salva el principio de autoridad y de la situacion.

¡Nada de temores! El pueblo está al lado del Gobierno y marchará con él y por él hasta que vea realizado sólidamente su bienestar.

Y esto tiene el derecho de pedir y hasta de exigirlo de hombres que reunen todas las condiciones para hacer feliz á un país, como son la honradez, la inteligencia, y hasta la fuerza, que no la dan tanto las bayonetas como la popularidad que se conquista, velando por los intereses del pueblo.

F. Ferreira y Artigas.

A nuestros amigos de los Departamentos.

Recibimos con frecuencia estensas comunicaciones en que se denuncian los hechos mas notables que ocurren en el interior de la República, lo que agradecemos sinceramente, puesto que redunda en beneficio comun, pero nos falta el tiempo de contestar individualmente esa correspondencia.

Nuestros amigos verán sin embargo, que tomamos en consideracion todas sus justas observaciones y en estracto las hacemos públicas en los editoriales del *Siglo* consagrados á los departamentos de campaña.

Queremos por medio de estas líneas advertir á esos amigos que nos sirven de corresponsales, que se den por contestados y satisfechos con ver reproducidas sus ideas en nuestras columnas y que la falta de misivas particulares de nuestra parte, no sea una razon para dejarnos de comunicar cuanto suceda y cuanto pueda hacerse en beneficio de las localidades en que residen.

Para que las necesidades que es preciso remediar sean inmediatamente conocidas del Gobierno y del público, pueden dirigirnos sus correspondencias á la *administracion* del *Siglo*, que nuestro acuse de recibo lo tendrán en nuestros propios artículos publicados en ese diario y en los que darémos siempre un lugar preferente á los intereses de la campaña.

Este es el medio mas fácil y mas adecuado para estar siempre en contacto, sin pérdida de tiempo, y de alcanzar el resultado positivo que es el de llamar la atencion gubernativa sobre esas arterias de nuestro rico pais, en cuyo bienestar estamos empeñados todos los que amamos la patria como á una sola familia.

F. Ferreira y Artigas.

De nuestro corresponsal.

Buenos Ayres, diciembre 19 de 1865.

Sr. Editor de *El Siglo*.

Pensé inaugurar, mejor dicho, empezar mis correspondencias de un modo muy lisongero ayer tarde, y como me he propuesto ser incansable para servir á Vd. tal cual lo desea y merece su ilustrado diario, traté de tomar mis medidas, que desgraciadamente no correspondieron á mis esfuerzos.

Es el hecho que como media hora antes de zarpar ayer tarde el *Uruguay* para ese puerto, se avistó el humo de un vapor de aguas arriba.

Desde luego supuse seria el *Paisandú* ó *Proveedor* que por momentos se esperaban de Corrientes, y mas tarde vi *mis previsiones cumplidas*; era efectivamente el segundo de aquellos, pero cuando me cercioré de ese hecho el *Uruguay* estaba ya en viage.

Sin embargo, pensé que si llegase pronto el *Proveedor* habria tiempo de alcanzar con una ballenera al *Uruguay* y mandarle mi primer correspondencia; pero no pudo ser así, pues aquel fondeó á las 3 y media, cuando este llevaba una hora de viage.

Sentí pues los contratiempos que se presentaban para mi *debut* y me resigné á esperar *La Porteña*.

Por ella paso á comunicarle las noticias de Corrientes que se recibieron por el *Proveedor* pues el *Ibicui* que vino hoy trae las noticias atrasadas de un dia.

El ejército aliado se halla hoy en el Riachuelo, arroyo que se halla hoy muy crecido y haria algo difícil el paso de aquel.

No obstante, la columna de vanguardia del brasilero fuerte de 1,100 hombres al mando del General Netto, ha pasado ya.

A Corrientes han llegado varios transportes con tropas y calculo que allí habrá á la fecha mas de 5,000 brasileros.

El Rio Paraná que por la bajante impedia la navegacion, ha empezado á crecer y todos los vapores que estaban varados han safado en su mayor parte y están en marcha.

El encorazado *Tamandaré* se incorporó á la escuadra: se dice que esta vá á hacer un reconocimiento sobre las Tres Bocas. Yo supongo que esperará al almirante Tamandaré, que segun se ha dicho, en estos dias debe seguir con la *Brazil*: ya es tiempo que el activo Vizconde se ponga en movimiento y vaya á ocupar el puesto que lo reclama urgentemente.

Con él van á seguir varios transportes que existen en este puerto.

En el *Proveedor* llegó antenoche Cándido Bustamante y segun he oido sigue hoy para esa: no lo sé positivamente.

Viene en comision por pocos dias segun creo.

El se separó del cuerpo de ejército del General Flores el dia 8, dejando á aquel en Ytahuy.

Tuvieron lugar en Corrientes las elecciones de electores para Gobernador y Vice, y segun el resultado y lo que dice *La Esperanza*, ha triunfado el partido que sostiene la candidatura de D. Wenceslao Cabral.

He visto una carta que recibió un amigo mio en la que dice que la eleccion de ese señor es indudable y que nombrará de ministros á los jóvenes Benitez y Obligado.

Una carta semejante ha recibido un diario de esta ciudad, que la ví hoy con motivo de haber estado en la redaccion á pedir *La Esperanza* de Corrientes para mandársela, pues yo aun no la recibo; por el vapor de pasado mañana la pido, para enviársela.

He leido en ese periódico un artículo editorial en que dice que la Francia, nacion neutral, custodia prisioneros de guerra y cautivos del Paraguay.

Esto está de acuerdo con lo que ha publicado Bustamante, que la cañonera *Decidée* ha recibido en el Paraguay en calidad de preso al Cónsul Español.

El asunto es de mucha trascendencia pues segun se dice el buque francés vá á seguir hasta Montevideo á embarcar en el paquete inglés á aquel agente consular para que lo lleve á Europa.

Las demas noticias del teatro de la guerra las hallará V. en los diarios de Corrientes y de esta ciudad.

Ahora de esta localidad poco tengo que comunicarle.

Tuvieron lugar el domingo las elecciones de electores municipales: en general el resultado es exelente para los que desean ver esa corporacion á la altura que se merece, para que concluyan algunos negocios ilícitos que el pueblo ha denunciado se han realizado años atrás.

Se aproximan ahora las elecciones de Diputados al Congreso y estas se verificarán dentro de doce dias, el 1º. del año entrante; serán pacíficas é indudablemente resultarán electos diputados autonomistas.

Ayer tuvo lugar un paseo por el ferro-carril del Sud hasta Chascomus. Concurrió el Gobierno de la Nacion y el de la Provincia: lo demas poco interesa á sus lectores.

Ha tenido lugar otra invasion de indios en esta provincia: con este motivo algunos habitantes estrangeros de un partido fronterizo se han presentado al Gobierno ofreciendo construir edificios que sirvan al mismo tiempo de fortin. Este es el mejor medio de defensa que hay para precaber la campaña de los ataques y saqueos de las tribus salvajes.

Entre las mejoras que están en perspectiva para el nuevo año debo señalar el proyecto de las aguas corrientes en la ciudad, que se cree sea el primer asunto que resuelva la nueva Municipalidad.

Olvidaba mencionar en la serie de noticias que tienen relacion con la guerra, que las fuerzas nacionales que están en el Rosario deben embarcarse en estos dias para Corrientes, pues segun he visto ayer tarde en *El Nacional*, el *Pavon* lleva esa comision.

El mismo diario nos anuncia que el *Chacabuco* está pronto y á la fecha habrá embarcado las tropas que llevó de aquí.

La *Tribuna* de hoy, como V. lo verá, publica varios párrafos de una carta escrita en Santiago el 27 del pasado, en que dá algunos datos que á juzgar por ellos, parece ser evidente la noticia de la toma de la *Resolucion*.

La Comision que el Gobierno Nacional nombró para socorrer la emigracion correntina, ha concluido sus trabajos, habiendo sido muy provechosos los que ella ha rendido á las infelices familias que emigraron por la persecucion de los seides del tirano Paraguayo

En la Bolsa ha habido hoy poca animacion.

Se vendieron 108,800 $ fuertes.

El primer precio fué 25.10.

El último al contado el mismo.

A plazos se hizo poco, pero se ha observado el aumento de los precios para entonces.

Se realizaron 16,000 en fondos públicos nacionales á distintos precios, siendo el mayor 42¾ p.% con el cupon corriente.

Cierro hoy esta *mesa revuelta* despidiéndome de V. hasta otra oportunidad.

(*El Corresponsal.*)

EXTERIOR

Buenos Aires.

Del *Nacional* del martes á la tarde, tomamos estas noticias:

Metálico.—La fragata hanoveriana *Lesely*, llegada ayer con procedencia de Nueva-York, ha traido 1,500 onzas de oro á Lopez.

Inmigrantes.—En la barca italiana *Alexandro Volta*, han venido antes de ayer 60 inmigrantes de Génova.

Ferro-carril del Oeste.—La barca inglesa *William Wheatley* ha traido para el Ferro-carril del Oeste 2,776 durmientes de fierro, 1,463 abrazaderas de id., y 2,924 cuñas id.

Mas materiales.—Con destino al Ferro-carril y á la consignacion de Green, ha traido la fragata inglesa *Toronto*, de Glasgow, 192 barras fierro, 6,335 asientos, 6,335 cuñas y 3,168 otras piezas.

Campamento.—Las fuerzas brasileras que iban á bordo de los trasportes que bararon frente á la Paz fueron obligadas á desembarcar y establecer su campamento en tierra.

Habia allí como 1500 hombres.

Mala campaña.—La travesía que hace actualmente el General Flores con su Ejército es penosísima y el terreno está sembrado de esteros, malos pasos y enormes lagunas.

Así es que los bravos de esa columna refuerzan su marcha para salir cuanto antes del *paso malo*.

Felizmente no falta para ellos el alimento.

Partida.—Tenemos motivos para creer que no se demorará muchos dias mas la marcha del Sr. Vizconde de Tamandaré.

Este caballero recibió anoche con sumo agrado la noticia de que el Paraná crecia, pues así puede salir con el encorazado *Brazil* y los demas buques que aquí existen.

La escuadra—Se hallaba en Corrientes, pero se dice que apenas creciese el rio subiria á batir la baterias de las Tres Bocas.

Felipe Saá—Este conspicuo personaje de los tiempos pasados habia llegado al Rosario. Se cree que este viage lo haya efectuado por órden del gobierno.

Gobierno de Corrientes—Segun cartas de Corrientes que hemos recibido hoy, y el resultado de las elecciones de electores, parece indudable que el Dr. Wenceslao Cabral será nombrado Gobernador de aquella Provincia.

Los candidatos para Ministros de este señor son los Dres. Felix Amadeo Benitez y Pastor S. Obligado.

Esto es grave—Segun leemos en *La Esperanza de Corrientes*, la cañonera francesa *Decidée* tiene á su bordo en calidad de *preso* al Cónsul Español tomado por Lopez y entregado como tal por aquel.

La falta de espacio no nos permite reproducir un artículo del colega sobre un asunto tan grave.

Mañana lo haremos.

Los ejércitos—Por el *Proveedor* sabemos que el ejército argentino se halla en el Riachuelo.

El brasilero, estaba concluyendo de pasar este arroyo la primera division al mando del General Netto en número de 1100 hombres y quedaba á tres leguas de la ciudad.

Como aquel se encuentra muy crecido, la pasada del ejército se habrá demorado algunos dias, así es que de hoy á mañana recien habrá concluido de pasar.

Salida—Los vapores brasileros *Chuy* y *Enrique Martins* zarparon ayer á medio dia aguas arriba.

Transportes—Los transportes brasileros que existen en el puerto con fuerzas á bordo, han recibido órden de salir durante el dia de hoy.

Ambulancias—Hoy fueron puestas á disposicion del Gobierno, para que sean remitidas al Ejército, las diez ambulancias mandadas construir por la Comision Sanitaria.

Se hallan depositadas en el patio de la casa de Gobierno.

Quemazon—Anoche se quemó una caballeriza cerca de la Piedad.

Un gallego que dormia en un galpon ha resultado malísimamente herido, y se desespera que salve.

El Chacabuco—Por el *Iron King* llegó ayer el ingeniero Samuel Pollech que partió el Miercoles último á examinar la descompostura de la máquina de aquel vapor.

Llegó el *Chacabuco* el Jueves y despues de reconocer todo el ingeniero, empezaron los trabajos con actividad y empeño, así fué que el Sábado estaba pronto el vapor.

El *Chacabuco* volvia á San Nicolás á embarcar las tropas y seguir á su destino.

Correspondencias del «Nacional.»

Corrientes, Diciembre 15.

Los crudos triunfaron en Corrientes y la candidatura de Cabral, truenen ó revienten las influencias estrañas que hoy se ejercen aquí, vencerá sobre todas.

En la capital, San Luis, San Cosme, Lomas, Bella Vista, Goya, y Esquina han triunfado los crudos con muy poca oposicion. Este triunfo de la primer eleccion asegura el de la de Gobernador, de Congresales, de Diputados, y toda otra que sobrevenga, pues cuando no han podido ser vencidos los crudos con la influencia de la presencia de todos los gefes Nacionales, por pasar en los dias de la eleccion el Ejército cerca de la capital, menos lo serán despues.

Esto en cuanto á noticias de Corrientes en sí, en cuanto á mariscaladas sobre el enemigo se dicen muchas cosas, pero entre ellas muchas mentiras.

Que los paraguayos vienen, que se van, que se retiran, que vuelven, que el General Mitre los pelea el 24 de este, el 5 de Enero, el 3 de Febrero frente á Humaitá para que en un mismo dia recuerde la América la caida de sus dos grandes tiranos, en fin, tantas mentiras que yo ya no sé que decir.

Parece que ya vamos tocando el fin de la guerra, pues el ejército brasilero está ya en el Riachuelo y el argentino á seis leguas de aquí.

Cinco transportes brasileros han llegado como con cuatro mil hombres, y segun se sabe han quedado varados del Paraná arriba seis mas, de los cuales algunos han tenido que desembarcar su tropa en tierra.

Se corre la voz con generalidad que piensan atacarnos por agua y tierra, pero yo no creo nada de esto, pues por agua al menos no tienen como hacerlo, y Lopez no está tan estúpido que lo haga por tierra buscando su ruina infalible.

El General Flores, segun una carta llegada ayer, está á cuarenta leguas sobre el Paraná en un lugar denominado Barranqueras.

El general Cáceres en el Paso de la Patria.

A consecuencia de la última reaparicion del enemigo en el Paso de la Patria y el episodio de nuestros dos bomberos cuando osaron atravesar las escabrosidades de los montes para descubrir el número, resolvió ir personalmente el señor General á zanjar esta dificultad, aunque la empresa le costase algunas víctimas, la decision fué general y llevamos el firme propósito de llegar á precio de nuestra sangre hasta donde pudiéramos dar razon de las fuerzas que pudieran existir. En efecto, con fecha 8 partimos de la Laguna Brava hácia el pueblo de San Cosme, con todos los tiradores del cuerpo de reserva, al siguiente dia despues de incorporados con los carabineros q' estaban de servicio, continuamos nuestra marcha en número de setecientas y tantas plazas; y serian como las 8 de la mañana cuando llegamos al monte que precede á la costa, donde el general hizo tocar alto y pié á tierra; entónces me ordenó trajera una mitad de tiradores con la que se lanzó acompañado de sus ayudantes, hasta las sonadas playas del Paso de la Patria: ni aquí ni en el camino encontramos obstáculo alguno, pues estaba completamente exento de enemigos; solamente en la banda opuesta veíamos algunas guardias que se ponian en movimiento con nuestra aparicion.

De aquí retrocedimos para visitar el Paso de Itapirú, donde aprovechándonos de una lonja de escampado sobre la misma costa, presentamos todas las fuerzas á medio tiro de cañon de las baterias á nuestro frente. Los Paraguayos sin embargo de ser muy afectos á pelear con esta arma, por que con menos peligro pueden operar, no nos hicieron ni un disparo y aprovechándonos de tanta indulgencia, nos dimos á la espectacion de ellos, un agradable baño de dos horas: curioso era observar como nuestros milicos, en medio de ese entusiasmo que siempre los anima, se azotaban en forma de guerrillas hasta medio Rio, vociferando aquellas provocaciones con que siempre se burlan de sus enemigos. Advirtiendo que nuestra permanencia por allí era imposible por las desventajas del lugar, como por la multitud de sabandijas y miasmas que se levantan de las hosamentas Paraguayas, nos retiramos á situarnos en Talas Cora, á muy corta distancia de ellos.

Sensible fué para nosotros no haber encontrado á nuestro ansiado enemigo ese dia, para con ese motivo ofrecer una corona mas al triunfo de las armas Argentinas.

Campamento en Talas Corá, Diciembre 10 de 1865.

Wenceslao Fernandez.

El Tamandaré.

El 19 á la noche llegó á Corrientes y se incorporó á la Escuadra el encorazado *Tamandaré*.

Proclama de Lopez.

En la *Esperanza* de Corrientes hallamos la siguiente, que como se verá es de fecha muy reciente, y de interés porque confiesa que siempre ha sido derrotado.

PROCLAMA

Del Exmo. Sr. Mariscal Presidente de la República y General en Gefe de sus Ejércitos.

A la Division del Sud.

Soldados!—Mi ánimo y mis esperanzas fueron saludaros en la víspera de una batalla lejos de nuestras fronteras.

No puedo hacerlo porque no habeis encontrado enemigos que combatir.

En vano fuisteis á buscar en su propio territorio á aquellos que tanto y por tantos años os habian provocado, y vanas fueron vuestras largas marchas, vuestras fatigas y vuestros sufrimientos.

El enemigo nunca se presentó á vuestra vista sinó para huir con mas rapidez que los avestruces de sus campos.

En una campaña de mas de medio año habeis buscado un dia de gloria para la patria, y de escarmiento para los tradicionales enemiges de la tranquilidad de vuestro hogar, pero los que tan osados y vituperadores, se habian mostrado cuando con el arado y la azada os creian ocupados en vuestras pacíficas labores, respetuosos y cobardes se mostraron cuando con las armas en la mano fuisteis á pedirles cuenta de sus atentados.

La triple alianza á quien impusisteis respeto en su propio pais, ahora se siente envalentonada con la villana rendicion de Uruguayana, y con vuestra retirada os cree débiles y viene en pos de nosotros.

¿Y ese enemigo que nunca osó molestaros, espera triunfar de vosotros?

Viene á ofreceros en el suelo querido de la patria la corona de laurel que no *pudisteis recojer* en vuestra campaña.

Yo me congratulo con la patria y con vosotros porque siempre hayais probado al enemigo vuestra moralidad y disciplina cuando pisábais en territorios y poblaciones, y como que dareis pronto al mundo exuberantes pruebas de vuestra bravura y decision en el combate, como hasta aquí lo habeis hecho de vuestra abnegacion y constancia.

Cuartel General en el Paso de la Patria, Diciembre 1º. de 1865.

Francisco S. Lopez.

Robo.

Parece que el clérigo napolitano que figura en la relacion del robo hecho en Corrientes, que publicamos en uno de los últimos números, trató de salir fugado de aquella ciudad y fué preso por la autoridad.

(*Paraná.*)

Noticias del Paraguay.

Por pasajeros llegados últimamente de la Asuncion á Corrientes en la cañonera francesa *Desidée* con escala en Humaitá, tenemos las noticias que van á continuacion.

La miseria que allí se esperimenta es grande y grande el luto del pueblo, á causa de los estragos hechos en estos últimos ocho meses por el sarampion.

En la capital han muerto mas de seis mil personas, y en el Ejército á razon de 350 soldados mensuales, (datos obtenidos de los Cirujanos del mismo Ejército) lo que autoriza á creer positivamente que ya hoy el déspota no cuenta con mas de 25,600 hombres, incluyendo en este número los de su último reclutamiento de muchachos y viejos que produjo un aumento de 1,500 cabezas. Esto y las prisiones que han habido en estos últimos tiempos y que aun siguen, tienen á la poblacion en una gran consternacion, pues no son solamente ciudadanos los presos, sino tambien respetables matronas.

Murieron tambien envenenados en la cárcel el Padre Maiz y algunos paraguayos patriotas.

Los intereses de los argentinos han sido confiscados por Lopez—sus puertas lacradas y los libros de sus casas de negocio quemados.

El Cónsul Brasilero D. Amaro Barboza ha sido tambien engrillado y remitido á San Sal-

FOLLETIN — 27

LOS DESHEREDADOS

(DESVENTURAS DE LA VIDA)

NOVELA ORIGINAL

DE D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Porque tal era lo que se habia murmurado en el pueblo: habia motivo para que doña Dolores creyese en lo del millon en oro, porque hacia pocos dias, su marido, que habia vuelto de Madrid, con Colás y un macho cargado, la habia dicho, enseñándola un monton de oro que habia sobre la mesa:

—Mira que bendicion de Dios, mujer: ¿á que no aciertas cuanto dinero hay ahí? Ya se vé, tú no tienes práctica, tú no has andado nunca con dinero: ahí hay un millon de reales; el resultado de la venta de mis tierras de la Alcarria: no quiero tener mi hacienda lejos, sino muy á la mano, por aquello de, *hacienda, tu amo te vea*; pienso, emplear, en tierras, en los ruedos del pueblo, ese millon.

Doña Dolores se irritaba mas y mas cuando recordaba esto, porque, segun ella, no para comprar tierras en Alcobendas habia vendido sus tierras de la Alcarria su marido, sino para dar aquel millon á Gaspar Media-noche, á su hijo.

Doña Dolores no habia dicho anteriormente ni una sola palabra á su marido: esto se habia preocupado mucho de los preparativos de la defensa de Alcobendas contra Bessiéres, y habia hablado muy poco con su mujer.

Cuando entró en su casa arrestado, arrojó el chacó, que fué rodando por la sala, rompió colérico su sable en una de sus rodillas, y se sentó jadeando en el sofá.

—Me sofoco! Me ahogo! Que me den agua, —dijo don Justo.

Doña Dolores le trajo por sí misma el agua, que bebió con ánsia.

—Estoy malo, muy malo,—dijo don Justo;—me han asesinado.

—Ya lo creo,—dijo doña Dolores, que estaba muy distante de creer en la gravedad de la dolencia de su marido:—te has dado un dia muy malo, un dia de perros; y luego, cuando nos separamos de una persona á quien queremos con toda nuestra alma....

—Pues ya lo creo que sí,—dijo el alcalde:—ya lo creo que quiero á Gaspar: ¿Y que hay de malo en eso?

—Nada; ¿qué ha de haber de malo en que un padre quiera á sus hijos?

—¿Qué es lo que tú has dicho?—esclamó, levantándose terrible, don Justo.—¿Qué has dicho tú de hijos?

—Lo que todo el mundo dice en el pueblo; lo que yo habia sospechado.

—¿Pero qué es? ¿Qué es lo que dice en el pueblo todo el mundo, y lo has sospechado tú?

—Que Gaspar es tu hijo.

—¡Mi hijo! Sí.... dicen bien los del pueblo.... dices bien tú.... ¡Mi hijo! Lo tendré presente.... ¡Ah! con que sabian que era mi hijo ....que es mi hijo Gaspar Media-noche.... y han venido á decírtelo.... bien, muy bien .... eso es.... ¡Mi hijo, mi heredero!

—¿Qué, mas heredero, si te has llevado el millon de reales que trajiste el otro dia en oro, y se lo has dejado allá?—dijo doña Dolores, continuando en su disputa conyugal.

—¡Un millon! .... ¡Que yo he dado un millon á Gaspar!—esclamó el alcalde, cuya voz se iba enronqueciendo de una manera terrible;—¿y quién es el infame que ha dicho eso? ¡No, no, un millon no; no quiero que se haga cargo al pobre chico de una cantidad tan enorme! ¡Eso es mentira, Dolores, como es mentira lo que te han dicho, lo que tú has sospechado, de que es mi hijo! ¡Oh, me ahogo, se me parte la cabeza, y todo se me anda al rededor! .... ¡Parece que estoy borracho! No, ni es mi hijo, ni le he dado un millon: diez mil duros simplemente, diez mil duros: y esto sobre sus tierrecillas; y si no que se vea el oro que hay en el armario, y se encontrarán cuarenta mil duros. ¡Ah, qué calumnia tan infame! ....¡Y hay quien se atreva á estas cosas ...á indisponer á un matrimonio que se quiere como nosotros nos queremos! ....Mi cabeza. ....¡Oh, Dios mio, no puedo mas! Y ese grosero general Zayas.... ¡Ah, todo junto!.... ¡Voy á reventar de cólera!....

Apenas se entendian ya las palabras de don Justo: tan opaca, tan ronca se habia hecho su voz.

Apoyado en su mujer, vacilante, entró en la alcoba, y se acostó en el enorme lecho nupcial.

—Llévate la luz, y déjame descansar,—dijo don Justo:—esto se pasará durmiendo, si es que puedo dormir, y mañana verá el tuerto los espárragos.

—Y yo me voy á acostar tambien,—dijo con mal talante doña Dolores:—voy á mandar que cierren: ¿qué he de hacer yo levantada á estas horas, que son ya las once de la noche?

Y salió, despidió á Colás, que, como sabemos, no se retiraba nunca sin una órden espresa, y mandó cerrar la puerta.

La plaza estaba llena de milicianos y tropa: las avanzadas se habian situado á un cuarto de legua de Alcobendas: se esperaba á Bessiéres al amanecer.

—Mejor es,—dijo doña Dolores,—que esté malo, y que le hayan arrestado; mucho mejor; así no le tengo espuesto á que me le maten. ¡Pobre, y cómo se ha sofocado! Yo no le debido creer eso.... habladurías.... Ya se vé, como le quiero tanto....

Doña Dolores entró en la alcoba con un cerillo encendido en la mano.

Don Justo estaba amodorrado, y sudaba copiosamente.

—Se ha dormido,—dijo doña Dolores,—y suda mucho: esto es muy bueno; por la mañana se levantará como si tal cosa.

Doña Dolores se desnudó, se acostó, apagó la luz, y como se habia desahogado, como se habia convencido por la energía de las palabras de don Justo, de que Gaspar Media-noche no era su hijo, y como, por otra parte, tenia seguro á su marido, se durmió profundamente.

Pasaron, una, dos, tres, cuatro horas: la luz del dia se dejó ver á través de los resquicios de la ventana de la alcoba.

Doña Dolores continuaba durmiendo: se habia acostado muy tarde.

De improviso la despertó el estampido de un cañonazo.

La artilleria de la guarnicion de Madrid, posesionada en la cortadura de la carretera que habia mandado hacer don Justo, empezaba á jugar sobre las columnas de Bessiéres.

Muy pronto las descargas de la fusileria se unieron á los incesantes estampidos de los cañones.

Doña Dolores, asustada, se volvió hácia su marido, le movió, y esclamó:

—!Justo, Justo! ¡Levántate, que ya están ahí!

Pero don Junto permaneció inerte.

—¡Oh, qué es esto, Dios mio!—esclamó doña Dolores, saltando del lecho, y abriendo la ventana.

Volvió al lecho, y miró con ansiedad.

Lanzó un grito de horror, y cayó al suelo desmayada.

Don Justo habia muerto.

LIBRO CUARTO.

PADRE SIN HIJOS.

I.

Gaspar toma posicion en un portal.

Algunos dias despues, Gaspar estaba establecido en el portal de la casa número 40 de la calle de Toledo, frente á la iglesia de San Isidro; aquella misma casa, en cuyo cuarto piso vivia la pupilera viuda de un comisario de guerra.

A la derecha habia un biombo; pero un biombo muy bonito, con chinos pintados en un paisage asiático.

Gaspar tenia muy buen gusto. Habia comprado aquel biombo, que estaba en muy buen uso, en las Américas Viejas, y por muy poco dinero.

Detrás de aquel biombo habia una mesita de nogal: sobre la mesa, un gran pupitre forrado de paño verde, y á un lado del pupitre, el tintero de mármol del tercer padre de Gaspar, del buen cura don Anastasio, al que estaba adjunta una salvadera de estaño muy reluciente; como que era nueva, y aun no habia tenido tiempo de empañarse.

Un sillon de fraile del siglo XVII, con asiento y respaldo de baqueta, como los que se ven aun en las barberias de los pueblos, y se veian hace treinta años en las de Madrid, estaba junto á la mesa.

A la izquierda habia un estante, como de dos varas de largo y otras dos de alto, con seis tablas, lleno de libros usados, la mayor parte de ellos de religion, de moral, de ciencias, y alguna que otra novela, de aquellas pastoriles inofensivas; pero al mismo tiempo insípidas, *Aventuras de Telémaco, de Robinson* y *de Bertoldo* y otros, todos ortodoxos, sanos, de los que podian ponerse en manos de una niña sin atentar á su pudor.

Por nada del mundo hubiera tenido Gaspar á la venta un libro malo, porque decia: «La lectura es el pasto del alma. ¿Qué quereis que suceda si se ponen en manos de la juventud libros perniciosos, ó peligrosos por lo menos?»

Un dia fueron á venderle un libro obceno. Gaspar le abrió cabalmente por donde habia una lámina.

El jóven se puso colorado hasta lo blanco de los ojos.

Cerró precipitadamente el libro, y le compró.

Le habian pedido un duro, y le dió sin regatear.

Pero en vez de poner el libre en el estante, le metió debajo de la mesa.

Cuando á las dos subió á comer, se le llevó consigo, se metió en la cocina, y dijo á su mujer:

—Aviva el fuego, hija mia.

—¿Y para qué?—contestó dulcemente Isabel, que se habia trasformado.

—Para quemar este libro,—contestó Gaspar.

—¿Y por qué le quemas?—repuso Isabel.

—Por infame,—contestó Gaspar.

Y arrojó el libro al fuego.

—¡Oh, y cómo apesta!—dijo Isabel.

—Pues mira,—respondió Gaspar,—mucho mas apestaba antes de ser quemado.

—¿Pues de qué trataba ese libro?

—De nada, Isabel de nada; pero debia quemársele, como debieran quemarse otras tantas cosas malas.

Isabel no respondió.

Gaspar estaba completamente vestido de luto, y de la misma manera Isabel.

Lo que queria decir que sabian la muerte del alcalde.

Gaspar le habia escrito, diciéndole:

«Mi buen padre: Vivo en la casa número 40 de la calle de Toledo, en cuyo portal voy á establecerme como memorialista y librero de viejo: hoy voy á una almoneda de libros, y espero hacer la compra que necesito. Segun me he informado de los que ya practican estas industrias, con mi trabajo de memorialista, y la venta de libros, puedo sacar doce ó catorce reales diarios, lo que basta para Isabel y para mí. El sitio es bueno para un memorialista, porque es una calle de mucho tránsito de gente forastera, y como librero de viejo, porque por aquí pasan gran parte de los estudiantes que van á las escuelas de San Isidro. Estoy contento, y espero que pronto nos haga usted una visita. Isabel está de lo vivo á lo pintado. Tiene buena salud, y parece contenta. Muchos afectos suyos y mios á mi señora doña Dolores, y cuente usted siempre con el eterno agradecimiento de—*Gaspar Media-noche*.»

A los cuatro dias, Gaspar recibió esta seca contestacion:

«Mi pobre marido ha muerto de un ataque de apoplegía fulminante, en la noche del mismo dia en que estuvo contigo en Madrid. En medio de mi dolor, celebre que os lleveis bien tu mujer y tú. Vé en lo que puede servirte tu amiga—*Dolores Sanjulian*.»

Esta carta aterró á Gaspar.

Se ocupaba en arreglar su establecimiento; es decir, en colocar los estantes, el biombo y la mesa, y lo dejó todo.

Se subió al cuarto piso, se metió en su alcoba, se echó en la cama, y rompió á llorar.

Le oyó Isabel, y entró.

—¡Qué te sucede?—dijo con una dulce solicitud.—¿Por qué lloras? ¿Hay alguna novedad?

—Don Justo ha muerto,—contestó Gaspar, con la voz ahogada por los sollozos.

—¡Válgame Dios!—dijo Isabel.—Para nosotros no hay mas que desgracias.

Como la salud de Gaspar era muy débil, tuvo tres dias fiebre.

Al cabo de ellos, pudo escribir con trabajo esta carta:

«Señora: La noticia del fallecimiento del hombre generoso á quien he debido un cariño paternal, me ha tenido enfermo por fiebre tres dias, y por esta razon no he contestado antes á usted. Para dolores como el que sufrimos (permítame usted que yo me haga partícipe de su dolor,) no hay consuelo en el lenguaje humano, no hay mas que resignarse, y bajar la frente bajo el peso del decreto del Altísimo. No es esta ocasion, doña Dolores, de que yo hable á usted de intereses: dejemos pasar algun tiempo, y que se temple lo agudo de dolor que entrambos sentimos. Valor, mucho valor, señora, y cuente usted con el corazon entero de se agradecido,—*Gaspar Media-noche*.»

—¿Y por qué no viene al pueblo?—dijo irritada doña Dolores, cuando le leyeron esta carta.—Ya se vé, ¿á qué ha de venir? De los muertos no se acuerda nadie; y bien mirado, ¿quién tiene la culpa de la desgracia que me ha sucedido? Gaspar, por cuyos asuntos se fué mi pobre marido á Madrid, y se sofocó, y se irritó, y cogió una insolacion. Preciso: si á estos hijos de mala madre no se les puede tomar cariño, porque tienen la desgracia consigo, y se la pegan al que se acerca á ellos.

Gaspar no habia ido al pueblo, no por falta de grandes deseos, porque hubiera encontrado un amargo consuelo al besar la tierra, removida aun, de la sepultura del alcalde: no fué, porque no podia ir al pueblo con Isabel, y porque no se atrevia á dejar á Isabel sola en Madrid.

Otra vez el corazon sacrificado al amor de Isabel. Era su tesoro, y temia perderlo, ó mejor dicho, temia que Isabel, fugada de nuevo se perdiese.

vador, en los confines del Uruguay, llevando mas de cincuenta heridas en el cuerpo.

Telmo Lopez murió.—Cáceres y Silvero (los traidores) están presos en Humaitá—Ya empiezan á ser compensados de su traicion.

El paso de Humaitá está guarnecido por varias máquinas infernales construidas por un ingeniero Norte Americano, que sigue perfeccionando las obras de aquella fortaleza.

Miss Linch está en Humaitá, remató sus muebles y hace un fuerte envio de dinero á Europa por conducto de la Cañonera francesa *Decidée*. (*Nacional.*)

Beron.

Este célebre caudillo Entre-riano, segun las últimas noticias se hallaba por la Paz con algunos hombres pero bastante enfermo.

Esto lo tenia imposibilitado de ejercer las fechurias que acostumbra.

El General Flores.

Este Gefe con su cuerpo de Ejército quedaba el dia 8 en Ibahay, como 20 ó 30 leguas del Paso de la Patria, por el camino que viene de la Tranquera de Loreto.

Barados.

Once buques entre transportes y de guerra habian barado desde Corrientes hasta cerca del Rosario segun lo anunciamos hace dias.

Hoy, debido á la creciente que empieza á sentir el rio Paraná, la mayor parte de aquellos buques han salido de la baradura.

El *Proveedor* dejó dos de ellos ya llegados á Corrientes y los demas en viage, con escepcion de uno ó dos, que por su escesivo calado siguen barados.

Trescientas canoas.

El Presidente Mitre ha mandado construir trescientas canoas á toda prisa, lo que supone el próximo pasaje, del gran Ejército al Paraguay.

Matilde Duclós.

De una carta de la capital del Imperio Mejicano, fecha 8 de Setiembre último, estractamos algunas noticias referentes á la compañia dramática española, Duclos y Ortiz.

Ellas no pueden menos que producir una impresion desagradable á los celebradores de esos artistas.

Segun parece, han sido despojados completamente en su viaje de Puebla á Méjico.

Los ladrones se llevaron dos señoras, una de ellas, Matilde Duclós, dejando á los demas en el camino, desnudos como la palma de la mano.

Embajada Arjentina.

El 8 de Noviembre, el conde de Clarendon, Ministro de Negocios Estrangeros de S. M. Británica, recibió en Lóndres al Sr. D. Norberto de la Riestra, embajador de la República Argentina, en audiencia privada.

El Sr. Baron de Acevedo.

Se nos informa que no es el Sr. Madruga quien vá al Paraguy en la cañonera portuguesa que se espera en Montevideo, pero si el Sr. Baron de Acevedo, Ministro de Portugal.

El motivo de este viaje se cree que tenga relacion con el asesinato del súbdito portugués Jardin, cometido por las fuerzas paraguayas.

El Sr. Ministro portugués debe proceder con enerjia en ese caso, pues que la alevosia con que se procedió con ese infeliz, y el modo infame con que fueron tratadas sus hijas, por órden de los jefes paraguayos, reclama una reparacion digna.

(*Nacional.*)

Estados-Unidos.

CORRESPONDENCIA DE «EL NACIONAL.»

(Conclusion, Vease el Nº. del Domingo.)

New-York, 26 de Octubre de 1865.

Mientras que los oradores políticos y los periodistas discurren y discuten acerca de lo que mas conviene hacer para reorganizar el pais asegurando su tranquilidad futura y la permanencia de sus instituciones, siguen los gobiernos provisionales de los Estados del Sur adelantando tan rápido como pudiera esperarse en la obra práctica de la restauracion, acomodándose sin dificultad á las condiciones impuestas por las proclamas del Presidente para poder volver al estado normal de la Union. Lo mismo que el Mississipi, la convencion de Alabama ha abolido el acta de separacion y tambien la de Carolina Sur. Tiene una y otra propuesta, y se acordará, la declaratoria de la cesacion para siempre de la institucion de la esclavitud; hay disposicion á dar entrada á los negros en los tribunales como testigos y aun talvez á concederles el derecho de votar mediante ciertas condiciones de capacidad intelectual y arraigo.

En la Carolina del Sur se aprovecha la reunion de la convencion para dar á la ley fundamental del Estado algunas reformas liberales que reclamaba, como es la de la eleccion de su gobierno directamente por el pueblo. Con estos antecedentes no puede dudarse de que seguirán el mismo camino los otros estados que aun no han reunido sus convenciones; y para cuando se reuna el Congreso en diciembre, tendrán ya la mayor parte de ellos nombrados sus representantes y senadores, con cuya admision, si al fin se lleva á efecto á pesar de la oposicion radical, quedaria la reorganizacion del pais completamente afirmada, con mejores esperanzas en paz que en guerra, de la apetecida mejora en la condicion del negro.

El conflicto aparente de jurisdiccion que ocurre entre las autoridades civil y militar de Carolina de Sur, se terminó satisfactoriamente gracias á la prudente direccion del presidente Johnson. El gobernador civil reasumió su natural autoridad, y todos los tribunales y empleados civiles debidamente juramentados entraron á desempeñar sus funciones con entera independencia del poder militar; si bien se atribuyó á especiales tribunales militares, el conocimiento de las causas en que tengan gan parte los libertos. Así se vé que en todo marcha bien y sin embarazos insuperables el restablecimiento del órden en el Sur; y la reposicion de los caminos de hierro y la actividad del comercio entre estos y aquellos pueblos, van contribuyendo aceleradamente al complemento de las obras.

Con referencia á la deuda contraida por los Estados del Sur, se ha publicado una correspondencia interesante entre el Secretario de Estado y el ministro americano en Lóndres. Con fecha 13 de marzo último decia Mr. Seward á Mr. Adams, *que no puede haber mayor equivocacion* que la que parecia existir en Europa, particularmente entre los tenedores de vales confederados, de que al restablecerse la paz en este pais se haria cargo este gobierno de las deudas de la confederacion, ó por lo menos de cierta parte de ellas. Y en carta de 10 de Agosto, refiriéndose á la decision del vice-canciller de Inglaterra en la demanda puesta por el gobierno de los Estados Unidos contra Prioleau y otros individuos, reclamandoles 1356 balas de algodon, á cuya propiedad decidió el vice-canciller que tiene derecho este gobierno *como sucesor del de la confederacion*, dice Mr. Seward: que «los Estados Unidos no convienen en que la combinacion de ciudadanos desleales que levantaron el estandarte de la insurreccion sea ni haya sido nunca gobierno *de facto* ni en ningun *sentido potencia* politica capaz de recibir, dar ó mantener derechos de cuerpo de ninguna forma, ni municipales ni internacionales.» El gobierno «controvierte y niega la declaracion del vice-Canciller de que los Estados Unidos son *sucesores* de la rebelion»—y «apenas necesita decir que de ningun modo tendrá por obligatorio asentir, ó acomodar su proceder, á las condiciones que el tribunal de cancilleria ó cualquier otro tribunal municipal de la Gran Bretaña tenga la presuncion de poder dictar ó prescribir en el presente litis ú otro cualquiera. Los *Estados Unidos reclaman la devolucion* del algodon que se disputa y si bien no tienen inconveniente en recibirlo por virtud de decreto de los tribunales municipales de la gran Bretaña, sostienen su absoluto derecho á cobrarlo por ministerio del gobierno de S. M. Británica.

En conexion con esta correspondencia se ha publicado tambien una lista de parte de las personas interesadas en el empréstito confederado con garantia de algodones, en que figuran nobles, periodistas, corredores, banqueros, entre ellos uno de los directores del banco de Inglaterra, y hasta el secretario particular de lord Palmerston. No es, pues, estraño que la causa de los confederados encontrara tan ardientes defensores del otro lado del canal de la Mancha.

James Spence, de Liverpool, corresponsal del *Times* representaba 50 mil libras; M. B. Sampson (city editor) y John J. Delane, editor, ambos del *Times*, representaban 15 mil y 10 mil libras respectivamente: W. S. Rideut, dueño del *Morning Post*, 4 mil libras. ¡Qué chasco haber gastado tanta tinta para que ahora salga Mr. Seward con que no tiene nada que ver con la *inocente* declaracion del vice-canciller, de que los Estados Unidos son *herederos* de la confederacion!

Las conferencias con las tribus indias en Arkansas parece que han dado un resultado satisfactorio. Se ha firmado un tratado de paz, entre ellos y los comisarios de los Estados Unidos, que ha sido suscrito por ciento cincuenta diputados de tribus leales y desleales.

Con los Chactas y Chicosas, que han sido los mas recientes, se firmó el 21 un tratado en que se obliga á emplear toda su influencia para que los indios de los llanos mantengan la paz con los Estados Unidos, admitan la abolicion para siempre y el paso franco á los ferro-carriles, y ofrecen recomendar á los respectivos consejos la consolidacion de las tribus indias bajo la forma territorial de gobierno. Con esto es probable que se consiga una tregua á las dificultades que surgen de vez en cuando, y que van perdiendo importancia segun se aleja y se estingue la raza india y crece y se estiende la que llegará á ser esclusiva en estos paises anglo sajones.

De un informe de la Comision de impuestos sobre el que ha de exijirse á los vecinos de esta ciudad resulta que su riqueza imponible asciende á $ 608.927,855. De los cuales:

En bienes raices	$ 181,423,371
En muebles etc...........	$ 427,404,387

La ciudad ha pagado de impuestos por el año de 1865:

Al Estado de Nueva York....	$ 3,024,000
Al contado..................	$ 4,686,200
Al municipio................	$ 9,811,800

Y el total de sus contribuciones ha ascendido á $ 18,826,000, ó poco mas de 3p. % de su riqueza capital.—Toda la isla de Manhiattan de que forma parte esta gran ciudad, fué vendida en 1626 por los aborigenes al gobernador Minnil, mediante un solemne tratado, por la cantidad de 60 guilders, ó llámense 25 pesos.

La semana pasada presentó al Presidente sus credenciales el nuevo enviado estraordinario y ministro plenipotenciario del Emperador del Brasil, D. Joaquin Maria Mascentes de Asambuya. Su discurso no dice nada de particular. Pero en la contestacion del Presidente se encuentran conceptos que deben estudiarse en todos los paises de América. Despues de un preámbulo comun, dijo el presidente. Yo siento que en los tiempos pasados no se pensase en estrechar las relaciones entre el Brasil y los Estados Unidos: con posesiones idénticas en ambas partes del continente Américano, no solo debieron ser buenos vecinos, sino asociarse intimamente en sus tratos politicos lo mismo que comerciales. Mi mayor deseo es contribuir á esa asociacion. Nuestra politica es tan sencilla como de facil comprension: deseamos promover el adelanto de la civilizacion en este hemisferio y al efecto el desarrollo de los recursos naturales, el ensanche del comercio y la introduccion tan pronta como sea posible, de un trabajo idóneo en los campos virgenes del continente. En vez de debilitar á los nuevos Estados Americanos de nuestra vecindad, deseamos infundirles fuerza poniendo en ellos una generosa confianza, sin abrigar celos de su prosperidad ni manifestarnos quejosos por su modo de administrar sus gobiernos. Sobre todo, deseamos que se convenzan de que todas las naciones de América, para continuar existiendo, deben aspirar á mantener por si una independencia absoluta, y á la perfecta igualdad politica con todas las naciones de la tierra. Si el Brasil conviene con nosotros en esta politica, seremos nosotros no solo amigos sino en realidad firmes aliados.

En esas breves palabras se encierra un gran pensamiento politico: la Union de todo el continente americano para librarse de las agresiones de las potencias europeas, al mismo tiempo que una garantia para las repúblicas menos fuertes contra la ambicion de dominio por parte de sus mas poderosos vecinos. Pero ¿responderá el imperial Brasil á esto sentimientos puramente democrático republicanos? veremos.

Los grandes capitalistas ingleses que llegaron aquí al principio del mes, segun creo haberlo dicho en mi correspondencia anterior, han estado ocupados en una gran correria por las poblaciones del oeste y del norte, y se muestran muy satisfechos de cuanto han visto y del resultado de la inversion de sus capitales en el pais que los alienta á nuevas empresas. Sir Mortor Peto el principal de ellos, que está fuertemente interesado en el ferro-carril llamado *Atlantic Great Vestern*, ha dicho en un discurso reciente que aunque este camino se ha construido durante los cuatro años de guerra, sus productos por millas son ya iguales á los del camino *Northwestern* de Inglaterra siendo de advertir que el americano no ha costado la mitad por milla de lo que costó el inglés. Y agregó: «Estamos dispuestos á volver á Inglaterra á recomendar una ámplia inversion de capital que conduzca á un desarrollo pleno de vuestro comercio.» En este y otros discursos no ha dejado este sujeto de hacer alusiones á las relaciones politicas entre Inglaterra y los Estados Unidos, procurando justificar á su gobierno de su actitud durante la guerra que califica de perfectamente neutral, asegurando que no pudo hacer mas de lo que hizo para impedir los auxilios de buques etc. dados por individuos particulares á los confederados. Demuestra grande interes porque se conserve la mejor armonia entre ambas naciones, y puede asegurarse que es el eco de los deseos de su gobierno, pero de el que puede recibirse sin desconfianza esos sentimientos siempre recomendables, es de un hombre que ha invertido y piensa invertir muchos millones en favor del desarrollo industrial y mercantil de la nacion rival de su patria.

Aqui tenemos actualmente una escuadra de cinco buques de guerra franceses, observando tal vez si salen de aqui auxilios para los mejicanos. Se llevan chasco: aqui prefieren que cada uno mantenga su independencia por sí, que es sin duda lo mas honroso, y se confia en que Francia se causará y saldrá de Méjico como se cansó y salió España de Santo Domingo. Dios lo quiera.

Revista Financista.

Paris, 4 de Noviembre.

La bolsa, esta semana pasada, solo presentó un espectáculo bastante triste. Todos los datos lógicos han fallado Un solo sintoma podemos señalar, y es la reaccion que tiende á producirse contra el pánico que, hace ocho dias, llevaba á todo el mundo á vender acciones y obligaciones de los ferro-carriles estrangeros. Por el momento no hay alza que señalar, pero la baja paró.

La gente de negocios poco se ocupa de politica, en consecuencia de la falta absoluta de incidentes que pudiesen servir de base á inducciones. La tendencia general está en la creencia de una situacion esencialmente pacifica. Los proyectos de economia presentados al gobierno bastan para alejar las inquietudes de guerra; apesar de eso, la Bolsa no ha descontado todavia esos sintomas de confianza.

Los fondos italianos se han presentado pesados y sin animacion. La liquidacion se ha hecho en baja sobre todos los valores y el mercado de los *reports* ha presentado las anomalias mas estrañas.

Los balances de los Bancos de Francia é Inglaterra han asegurado la probabilidad del *statu quo* en materia de descuento, con la casi seguridad de no ver al principio de esa crisis monetaria hacer nuevos progresos. Antes de poco, podemos esperar pues la baja del descuento.

El balance del Banco de Francia presenta algunos movimientos sobre algunas cifras, cuya importancia no debe exagerarse. Asi es que el aumento de 40 millones sobre la cartera, no parece deber atribuirse en gran parte sino á la circunstancia que ha hecho caer el vencimiento de fin de octubre en la víspera de un dia de fiesta, postergando de esta manera los términos de pagamento hasta el 2 de noviembre.

Los 21 millones de aumento sobre las cuentas corrientes particulares no son, segun toda probabilidad, sino la contra parte de los efectos de la circunstancia que acabamos de espresar. En fin, la disminucion de 17 millones sobre la cuenta corriente del tesoro, se esplica naturalmente por los vencimientos que todos los años gravitan sobre la caja del Estado en la misma época, es decir, los pagos del 4½ y del 3 p. %.

La disminucion de 12 millones sobre las entradas no tiene gran importancia cuando se nota que dicha entrada total asciende todavia á la cantidad de 518 millones.

La renta, en fin, en las cotizaciones del sabado, solo perdió el precio de su *report*.

El Mobiliario francés bajó de 886 á 867; el español de 497 á 480; los trasatlanticos de 540 á 537, los Inmobiliarios de 542 á 535, y los Norte de España solo hacen 187 despues de haber llegado hoy á 182.

Los ferro carriles franceses y estrangeros se mantienen á las mismas tasaciones.

Las acciones de la compañia de crédito no tienen alteracion.

El italiano está ofrecido á 65 20. El Méjicano se sostiene á 50% al contado; este es el único valor en alza en la Bolsa, sin duda por el modo favorable con que se está haciendo la conversion de estos fondos. Las obligaciones Mejicanas se conservan con su curso de emision, probablemente en razon de la confianza que inspira actualmente la situacion del nuevo Imperio.

El Corresponsal del Siglo.

El Crédito Nacional Español.

Hemos recibido con satisfaccion la Memoria referente á las operaciones de la caja general de depósitos en el último año económico, que ha tenido la amabilidad de remitirnos el señor director general de aquel establecimiento. Sin perjuicio de analizarle mas detenidamente, diremos hoy que la diferencia contra la Caja por mas pagos en el indicado periodo asciende á 218 millones de reales, al paso que han aumentado en 522 los depósitos en efectos públicos.

El esceso de los pagos sobre los ingresos reconoce por origen la baja del interés, que elevado en tiempos del Sr. Barzanallana para detener la salida de capitales, se redujo de nuevo al encargarse del ministerio el Sr. Castro, por haber desaparecido un tanto las causas que motivaron la medida de su predecesor.

El mayor interés corriente en la plaza y el que se obtiene con facilidad adquiriendo valores de los emitidos por las últimas leyes de crédito, ha influido asi mismo para que los imponentes en la caja de depósitos retiren de ella sus fondos buscando mayores ventajas.

Por la indicada Memoria se demuestra una vez mas que la emision de los billetes hipotecarios no correspondió en la práctica á lo que de esta medida se esperaba.

De los 1,300 millones creados por la ley de 26 de Junio de 1864 para estinguir los descubiertos del Tesoro, suma reducida despues á 1.000 millones por la de 7 de abril de 1865, solo se canjearon por obligaciones de la Caja en Madrid y provincias 82.040,000. Se indica además en la *Memoria*, que antes de que la ley de 20 de junio de 1864 llegase á producir los efectos á que se encaminaba, la Caja se vió obligada á devolver los depósitos que vencian y cuya renovacion no se solicitaba, «produciéndose entonces la situacion dificil para el Tesoro que terminó con las subastas de hipotecarios y consolidado.»

Sirva esto de provechosa leccion á los que uno y otro dia nos dirigen infundados cargos porque no seguimos su ejemplo en menoscabar el crédito nacional en circunstancias dificiles que hacian indispensables esas operaciones, cuyos productos han sido suficientes para desahogar por el momento al Erario, aplazando inminentes conflictos, y dando tiempo para que puedan prepararse con mas calma las medidas financieras que han de dominar la crisis actual.

La Epoca.

El nuevo gabinete británico.

Los periódicos ingleses continuan ocupándose de la cuestion de la reorganizacion del ministerio.

El Morning Post dice que lord John Russell debe introducir nuevos elementos en el Gabinete si quiere consevar la mayoria que nominalmente ha adquirido.

El Post designa á Mr. Hosman como uno de los hombres de Estado que podian entrar en el ministerio, y lamenta la muerte de Cobden, que en las actuales circunstancias hubiera podido encargarse de una cartera.

El Morning-Herald promete á lord John Russell el apoyo del partido conservador si no se deja arrastrar por Mr. Gladstone hácia los radicales y si se desentiende de todo proyecto relativo á la reforma electoral.

El Standard, por su parte, ofrece al nuevo primer ministro, no el apoyo, sino la indulgencia del partido conservador.

El Times no ceja en su empresa, redobla sus ataques á lord Russell y aconseja á Mr. Gladstone que, aprovechando el ascendiente de que disfruta entre los hombres de la actual generacion, muestre que puede dirigir el Gabinete con el mismo acierto que ha dirigido la Cámara de los Comunes.

Entretanto, los periódicos franceses elogian al primer ministro que ha sucedido á lord Palmerston, y *La France*, fundándose en que ante la nueva Cámara, desconocida aun como quien dice, no era posible otra solucion que la que ha dado la Reina Victoria á la crisis producida por la muerte de lord Palmerston.

«El conde Russell, añade, ha sido para Roberto Peel el auxiliar mas influyente y mas útil. Como él, abrazó en 1845 las doctrinas de la libertad comercial y le cupo la honra de firmar en 1860 el tratado de comercio entre Francia é Iglaterra. Todo el mundo sabe que el noble lord era el defensor mas leal de la libertad civil y religiosa; en 1833 firmó un bill sometiendo las corporaciones municipales á la libre eleccion de los ciudadanos, y contribuyó á que las puertas del Parlamento se abrieran á los israelistas.

Tal es la opinion que los diarios ingleses y franceses profesan respecto del arreglo que ha sufrido el nuevo gabinete británico.

GACETILLA

25 pesos—La Comision de Instruccion Pública recibió ayer 25 pesos provenientes de una multa impuesta á D. Jorge Ballestero en su cuestion con el Sr. Mañosas.

La plaza Independencia—La Junta ha tomado con empeño el embellecimiento de ese sitio que por su situacion está llamado á ser el punto predilecto de paseo, especialmente cuando ofrezcan grata sombra los arboles de la calle 18 de Julio.

En estos dias se ha nivelado y cubierto de arena el terreno, de manera que la lluvia no será nunca un inconveniente para los paseantes, porque el piso quedará tan limpio é igual como la plaza Constitucion. Ademas van á colocarse bancos de hierro cómodos y elegantes, lo mismo que los existentes en la actualidad, segun lo espresa el aviso llamando á propuestas inserto en este número.

Esas mejoras son un verdadero beneficio para el pueblo que en sus horas de descanso busca un sitio á propósito para pasar un rato, y á la vez que aumentan el crédito de la corporacion que las lleva á cabo, en particular abonan la actividad infatigable de los caballeros que forman la Comision de Obras Públicas.

No se eleve tanto—El Sr. Redactor de *La Europa* tiene el gran mérito de estar á mayor altura que los demas, pero de ahí resulta lo que llamarémos un defecto, y es que por la elevacion a que se halla le parecen las cosas de otro color ó mas pequeñas de lo que en realidad son mirándolas mas de cerca.

Por ello no le harémos un cargo, porque nos consideramos muy liliputienses á su lado y aun siendo titanes como él, comprenderiamos q' desde la cima del Himalaya, por ejemplo, no es posible apreciar la magnitud de un objeto distante, sin incurrir en el error de verlo en proporciones homeopáticas.

Esto mismo le ha sucedido al Sr. Redactor, al contestar ayer á un artículo tribunense, pues dice nada menos que *La Tribuna* «es la República Oriental,» lo cual nos parece un desproposito tan grande como si el colega autor de esa novedad pretendiese ser la encarnacion del viejo mundo porque redacta *La Europa*.

Atáquela en horabuena usando de su derecho, pero no se eleve tanto para caer á lo mejor de sus aéreas correrias, afligiéndonos con la aseveracion de que este pais se ha convertido en un diario, cuando no hay sintomas de tal fenómeno, por mas que hiperbólicamente se diga que la prensa es el órgano de la opinion pública.

Las colas—Mientras no se cumpla la profecia de que el hombre perfeccionado tendrá una prolongacion de la espina dorsal, de manera que á la vez podrá herborizar y observar los astros, la moda ha creado una prolongacion del vestido femenino, de acuerdo sin duda con los tenderos y con las exigencias de las modistas y del verano.

Vayan ustedes á la plaza que es el punto de reunion por el fresco, por la música y por las ocasiones de encontrarse los corazones perdidos de amor; vayan ustedes y verán magnificas colas de vaporosas telas, que al mirarlas dán tentaciones de agregar á la levita un pedazo de paño.

En general, una cola es algo muy feo con relacion á la naturaleza; pero como apéndice del vestido, como graciosa abundancia de género, no se puede desconocer que dá cierto encanto á la muger, si bien le crea un nuevo peligro.

La cola del vestido arrastra todo lo que halla á su paso y particularmente los corazones dispuestos á rendirse bajo cualquier pretesto; su movimiento hace aire como si fuera un gran abanico, su roce encanta á los tiernos pollitos, y por último, su estension mantiene á ciertas distancia á los mangangás que acostumbran seguir á las niñas lanzándoles flechazos por la espalda y á boca de jarro.

El único inconveniente que ofrece cuando el gentío es numeroso, consiste en los pisotones de los distraidos que á veces tienen fatales consecuencias y que cuando menos obligan á detenerse repentinamente á la portadora, con el airoso ademan que produce la indignacion contenida por la fina galanteria inherente al sexo débil.

En Paris ha aparecido el siguiente letrero que traducimos literalmente:

«Se alquila esta casa,
Garantida contra el cólera,
1200 Francos de indemnizacion,
á la persona que en ella muera
del flajelo.

«*Nota:*—En caso de fallecimiento los herederos no tienen derecho á cobrar la indemnizacion.»

Bustamante—Este amigo ha llegado á Buenos Aires, y es probable que esté aqui por el primer vapor.

No sabemos si viene resuelto á soltar la tizona para blandir la pluma, pero creemos que aun cuando permanezca pocos dias, no dejará de mojar siquiera por conservar la costumbre.

Habrá desertado?—El juicio de imprenta anunciado entre D. Jorje Pintos y D. Anjel Hernandez, no ha podido efectuarse porque el primero, que era el acusado, se halla en Buenos Aires. Su antagonista dice que ha pedido se le llame por edictos só pena de nombrarle defensor de oficio en caso de rebeldia.

Baños—Los aficionados á refrescarse sumerjiendo su cuerpo en las olas, se ven en bárbaros apuros porque en. las horas convenientes ó no hay sombra en los sitios destinados por la autoridad, ó corren riesgo de romperse el bautismo en los resbaladizos peñascos, si sus haberes no le permiten ir en coche á la playa de Ramirez. Damos esta noticia al Sr. Bastos para que si sus baños están en *vigencia*, saque todo el partido posible anunciando el precio y las comodidades que halla rán los bañistas.

Ilusion y desengaño—El colega del *Pueblo* ha regalado 200 pesos al poseedor del núm. 1932, de la loteria jugada anteayer, pero se los ha quitado al número 1973, al cual corresponde dicha suma segun *La Tribuna, El Siglo* y *La Opinion*.

Calculen ustedes que impresiones diversas experimentaria un hombre que derepente se encuentra con 200 pesos y al poco rato siente que se le escapan de las manos! Pues eso mismo lo ha causado un error de imprenta, un 32 en vez de un 73, y si hubiera acontecido tratándose de las mil onzas, á buen seguro que el desengaño autorizaba para darse un pistoletazo, por supuesto, suprimiendo la bala.

Aula de francés—Asistimos ayer á los exámenes de esta clase de la universidad cuya mesa examinadora la componian los Sres. Arsene Isabelle, Adolfo Vaillant, Villeneuve y Lazeases, con la presencia de las Sras. Directoras de colegio de Señoritas, Da. Adelaida de Acha, Da. Luisa de Gallardo y las Stas. Latreille.

En general los exámenes fueron satisfactorios en los diferentes ramos de ejercicio que se practicaron, pues queda patentizado que los alumnos están adelantados desde el momento que contestan con propiedad á todas las preguntas que se les hace en el idioma francés.

Los cuadernos de ejercició son llevados con bastante cuidado, y no dudamos que los progresos serian mayores todavia, si hubiese menos falta de asistencia por parte de los alumnos, como se vió en aquel mismo acto, pues de los trece alumnos que componen la clase de primer año faltaron seis.

Esas faltas, que, segun oimos decir, son muy frecuentes, perjudican mucho á los discípulos no permitiéndoles adelantar como pudieran hacerlo, porque sin trabajo y estudios constantes nada puede lograr el mas hábil profesor.

La universidad deberia establecer á ese respecto una disciplina rigorosa.

En virtud de no tener mas de 6 meses de estudio una clase y un año la otra, los exámenes fueron lucidos y el catedrático Mr. F. Huard fué felicitado, sobre todo conociendo que las clases solo son de una hora por dia, lo que es insuficiente para alcanzar un buen resultado.

Despues de concluidos los exámenes Don Adolfo Vaillant entregó á los tres alumnos, considerados como sobresalientes, Ricardo Sardá, Andrés Folle y Andrés Arditto, á cada uno un ejemplar de la *Historia de la tierra*, que les ofreció como premio, dirigiéndoles algunas sentidas palabras para animarlos al estudio y al trabajo.

El Cisne—Este vapor inglés que salió de nuestro puerto para Corrientes el 28 del pasado, con tropa, habia barado por error del práctico á 6 leguas mas arriba de la Esquina.

Se creia que permaneceria pocos dias barado, por cuanto el rio empezaba á crecer.

El Rio de la Plata—Con procedencia del Uruguay y Buenos Aires estará en nuestro puerto mañana temprano. Regresa á las 5 de la tarde el viérnes 22.

Mortalidad—Diciembre 20—Tomas Gonzalez, español, 56 años, casado; Adrian Victor, oriental, 10 meses; Maria Couvillas, oriental, 11 meses; Leopoldo Erandonea oriental 8 años; Rafael Mosqueira, oriental 4½ años; Maria Thompson, argentina, 37 años, viuda; Pedro Leonor de Sosa, brasilero, 25 años, soltero; Francisco Paula Gorrea, brasilero, 25 años, soltero; Felipe de Sosa, brasilero, 19 años soltero; Rosa Sacius, oriental, 14 meses; Maria Luisa Joch, oriental, 8 meses.

Exámenes de las aulas de la Universidad—Mañana publicaremos la lista completa de los alumnos aprobados en las diferentes clases cursadas en dicha Universidad.

Pasageros—Por el vapor paquete americano *La Porteña* de Buenos Aires.

Johnson, Juan Armi, Juan Best, Capitan Michelmi, Manton Besforo, Moore, Domingo Ruso, Legarmakes, J. T. Rofalry y Son. C. de Saens y 1 menor, Juan Carsole, Antonio Carloin, Antonio Celestino y otro, Pedrucci Campos, Ernesto Brandy, J. Sosa, E. T. A. Amari, Jorge Chapmann, Adolfo Barth, P. Cervetti y otro, P. Lacasse y 1 menor, J. M. Carbzetto; Eduardo Dieg, Alfredo Pequionse y otro, Antonio Revo, Miguel Buscovich, José Micheli, Juan Pais, Pedro Boste, Cecilio Vargas, Lazaro Castello, Jacinto Sanchez. Carlos Kwln y otro, Pablo Belen, José P. Perades, Felix Scotti, Pedro Batlemach, Pedro Domecq.

El herido Mozi—Al dar ayer un estracto del informe del Dr. Piquet sobre la herida del súbdito italiano Mozi, cometimos algunos errores que salvamos en seguida. Debimos asegurar que la herida fué hecha con instrumento cortante y punzante, agregando que «su accion llegó al esternon, trazando una herida leve »

El Dr. Piquet unido al Dr. Panné continúan asistiendo con el mayor interés á aquel desgraciado, cuyo estado ofrecia ayer una pequeñisima mejoria, que ojalá siga en aumento hasta premiar completamente los afanes de dichos facultativos.

La policia pasó ayer al Juzgado del Crímen la causa de un individuo complicado en el hecho de que nos ocupamos.

Un cadáver—Anteayer fue hallado en la costa del Buceo el cadáver de un hombre de color, como de 25 á 30 años, que se supone seria arrojado por algun buque. No tenia mas señal que la de un golpe en la cara, producido talvez por las olas que lo harian chocar en las piedras.

Mercados y puestos—La Gefatura ha pasado una nota á la Junta, sobre la revisacion de artículos de consumo de primera necesidad. El objeto es ponerse de acuerdo para ejercer esa vijilancia en toda la ciudad, encargándose dicha corporacion de los puestos establecidos en varias calles y continuando el médico de Policia inspeccionando el mercado principal.

Propuesta—Los Sres. Pedro Mañua y H nos., albañiles, dicese que ván á dirigirse á la Junta proponiéndole empedrar las plazas Constitucion, Independencia y Cagancha, con piedra labrada de Génova, señalando plazos para empezar y dar concluidos los trabajos.

En nuestra opinion seria preciso que las condiciones fuesen sumamente convenientes, para que la Junta aceptase esa propuesta pudiendo emplear los fondos en otras obras mas urgentes que tiene en vista. Por otra parte, creemos que las plazas están perfectamente como la principal y como quedará la de *Independencia* cuando tenga las veredas y la capa de arena.

Mensagerias orientales—Pasageros llegados ayer:

De Porongos—Domingo Lapitz, Alejandro Lerena, Marcelino Santurio, Juan Sets.

De Santa Lucia—Graciano Arriburo.

Los perros—Hoy empieza la matanza por medio de la estrignina. Para cuando termine, proponemos el siguiente epitafio que con igual objeto hicimos hace algunos años:

PITAFIO.

Al perito gargo qui se morió per ordine de la Polecia.

Cui riposa il garguijo Viquilante
Qui teniva la gamba lunga á fina;
Maledéto cuadrúpido! á l'istante
Morió per la temibile estrinina.
Espetato un momento, caminante,
E odite l'armoniosa cavatina,
Quin lengu que sonoro é rimbombante
Canta lo pacarito é la galina.

¿De donde lo ha sacado?—Dice el *Pueblo* que la cañonera brasilera *Henrique Martins* lleva ese nombre en honor de un general argentino bien conocido entre nosotros.

En primer lugar ese gefe D. Enrique Martinez, nació aquí, si mal no recordamos; pero lo que sí podemos asegurar al colega por lo que han dicho los diarios de Rio Janeiro, es que el bautismo de aquella cañonera como el de la *Marsilio Diaz*, ha sido solo en memoria de marinos brasileros que sobresalieron en el Riachuelo.

Ni mas ni menos, grande y buen amigo.

El Telégrafo Marítimo—Desde el número anterior damos el nombre de *Telégrafo Marítimo* á la seccion que contiene las interesantes noticias de ese colega. De esa manera le hacemos plena justicia como hasta ahora, pero sin correr el riesgo de pecar por olvido.

El «Kansas»—Ayer tarde fondeó un vapor de guerra norte-americano. Suponemos que será el *Kansas*, comandante Wells, llegado el 7 á Rio Janeiro.

SOLICITADAS.

Señor Redactor de *El Siglo*.

Han visto la luz pública en su ilustrado diario varios comunicados, relativos á la por demás escandalosa cuestion de Paysandú, los cuales, á decir verdad, he mirado con tedio y leido con la mas completa indiferencia; no por que no me importase mi departamento, ni por que dejase de tener mis ideas propias sobre tan desagradable asunto, sino por que, teniendo cabalmente estas y aquello, y siendo á la vez intimo amigo personal del Sr. D. José Mundell, actual Gefe Político de aquel desgraciado departamento, como tambien de varios de los respetables Gefes y honrados vecinos que le acusan, me habia trazado una línea de conducta, que me mantuviese en el mas completo indiferentismo.

Pero he visto con sin igual sorpresa en su número del Sábado último, una solicitada que para contrariar la que dicho Sr Mundell publicó en el mismo diario del 15, inserta una lista nominal de los amigos y enemigos del Sr. Mundell, estampando mi nombre entre estos últimos. Y ya comprenderá V. por lo dicho, que al verme así declarado nada menos que enemigo de un amigo, mi sorpresa no pudo ser agradable. Mas comprendí que me hallo entre la espada y la pared, como suele decirse, porque claro es, que solo otro amigo habrá podido valerse de mi nombre.

Esta reflexion me indujo á leer con detenimiento las dos últimas publicaciones, á que me refiero; y encontrando que por la una, soy enemigo del Sr. Mundell, y por la otra, que todos los enemigos del Sr. Mundell son unos *pícaros*, vengo á rechazar tan repugnante epíteto por mi y á nombre de mis amigos, á la vez que declaro aceptar el calificativo de enemigo, si bien no en toda la estension de la palabra.

Lo primero, por que nadie, y mucho menos el Sr. Mundell, puede tratarme de pícaro.

Lo segundo, por que siendo antiguo amigo personal del Sr. Mundell, tengo, sin embargo, razones harto poderosas para odiarlo como funcionario público.

Desde luego comprendo que para probar lo que dejo sentado, me veré precisado á decir algunas verdades, que no dudo serán amargas al delicado paladar del Sr. Mundell; pero no sea yo quien lo diga. Cedamos la palabra á los hechos, ante cuya inexorable lógica toda palabra es viciosa. Además, que el mismo Sr. Mundell me dispensará, si soy algo franco; por que cuando un hombre se atreve á tratar de *pícaros* á otros hombres, por el solo motivo de no apoyar tropelias, se supone que está preparado para oir aun lo que no quisiera.

El Sr. Mundell, en el pleito que le promovió Da. Petrona Otero, ha sabido darse tan buena traza, que entretuvo por espacio de nueve años un asunto que á todas luces debió perder; permitiendo (dicho sea de paso) que la infeliz viuda sacrificase el sudor material de nueve años en el pleito, que aquel le obligó á proponer. Ya estaba para terminarse en favor de la viuda, cuando fui autorizado por el Sr. Ministro Castro para transar el asunto. Trabajé: y fui, y vine, y hablé, y agoté cuantos recursos estuvieron de mi parte, hasta que quedó transado en 40,000$ mn., segun consta de documento público; resultando de mis trabajos que Mundell se ganó en la transacion la suma de 80,000$ mn. Bien es verdad que algo debió ganar el Sr. Mundell por haber pleiteado 9 años.

Nada diré de lo antiguo de nuestras relaciones, ni de la intimidad de nuestras familias. Tengo una satisfaccion en haberle podido ser útil: y esto bastará á probar que soy amigo, y amigo verdadero del Sr. Mundell. Y si el Sr. Mundell quiere decir cual ha sido el interés que me ha movido en ese asunto, sus propias palabras dirán que estoy muy distante de merecer la injuria, que ha pretendido inferirme llamándome gratuita y públicamente *pícaro*.

Presumo que al mismo Mundell le repugnará llamarme así, y que fundado en la antigua y reciproca amistad, que siempre hemos sostenido, duda de mis palabras, al oir que me declaro su enemigo. Para no dudar, seria necesario que dicho Sr. estableciese una distancia, en que parece no haberse fijado, y es la que existe entre su posicion social y su posicion oficial, pues no debemos confundir al acaudalado súbdito de S. M. B. Don José Mundell, *mi amigo*, con el Sr. Mundell Gefe Político de Paysandú, *mi enemigo*.

Hemos visto como soy amigo del Sr. Mundell, y bajo que punto de vista me declaro su enemigo: véamos ahora las razones que para ello tengo; y quede sentado desde luego, que si el Sr. Mundell—«hace un título de legítimo orgullo el tener por enemigos á los pícaros,»—yo, celoso de mi nombre, del de mi Nacion y el del hombre ilustre, que concibió y realizó el gran pensamiento de nuestra última revolucion, yo, digo, me hago un honor en declararme su enemigo. Y tanto es así, que al rechazar el bajaudino epíteto de *pícaro*, declaro que solo pudiera convenirme tan infame dicterio, en el caso de que, sabiendo lo que voy á manifestar, sufriese por mas tiempo sin declararme su enemigo; es decir, enemigo de su desordenada administracion como Gefe Político.

¿Qué ha hecho el Sr. Mundell en las dos veces que ha comandado el Departamento de Paysandú? ....¿Qué suerte le espera al Departamento con semejante mandon? Y ¿qué hombre de corazon no llora y se le arranca el alma de dolor, á la vista de un pueblo tiranizado? ¿Donde está esa firme é imparcial conducta del Sr. Mundell tan decantada por sí propió?

Entre los actos del Sr. Mundell en su primera administracion, citaremos solo uno, que por sí solo basta á dar á conocer al hombre que osa llamarnos *pícaros*.

El Sr. Mundell era apoderado, tutor, protector, ó.... lo que el quiera decir que era, de los Sterling. A la sazon la familia de los Gomez (demasiado conocida por su adhesion al partido colorado) poseia un hermoso campo, cuya propiedad data quizá de mas de setenta años; pero que convenia á los favoritos del Sr. Mundell, por lo que este, hizo promover un pleito á los antiguos propietarios; y esperanzado en el buen éxito, mandó entre tanto á los Gomez que desalojasen dicho campo. Como era natural, los Gomez se negaron; pero Mundell no retrocede en sus resoluciones, y habia resuelto incendiarle los ranchos, si desobedecian. Llegó este caso lamentable, en ocasion que la señora de Gomez se hallaba al fin de su preñez. Verificado el incendio, sale la familia corriendo, y Mundell vé realizado su barbaro designio.... ¡Y la señora de Gomez y su hijo *nonato* apenas tuvieron tiempo de llegar á un puesto del Sr. Coronel Fidelis, para exhalar su último suspiro!

Creo muy propio de este lugar decir, que no obstante ser los Gomez tan decididos partidarios de la libertad, y lo irreconciliable de nuestros enemigos políticos, el mismo Gobierno (entonces blanco) de Montevideo, mandó ponerlos en posesion y levantarles una casa de material.

Dejemos correr algunos años.......

El Sr. Mundell vuelve á ser Gefe Político, y una de sus primeras disposiciones fué desalojar nuevamente á la familia del capitan D. Felipe Silveira, que á la sazon se hallaba en el Paraguay, peleando por su patria.

Despojó á los Ortiz (colorados) de un campo cuya propiedad viene, creo, desde sus abuelos, y lo devolvió á un Sr. Argentó, quien, como es público y notorio se lo habia usurpado á Ortiz en la administracion pasada.

Despojó al Teniente Coronel D. Angel Abas los de un campo del fisco, cuya posesion le ha dado el Superior Gobierno.

Despojó al de igual graduacion D. Dionisio Irigoyen de un campo, que poseia, con iguales títulos.

Despojó.... Pero ¿á qué cansarnos? ¿No basta lo dicho para convencer al lector de que, á fuer de hombres honrados, no podemos menos de ser enemigos del Sr. Mundell? Pero, si esto no bastase, si aun quedase un átomo de duda, ¿no fuera bastante á estinguirla, la seguridad de que allí no hay garantias individuales? ¿Qué solo ha hecho para el pueblo dividirlo y anarquizarlo?

Si, como afirma el Sr. Mundell, hubiese en Paysandú pícaros, juzgue y diga el pueblo, si así pueden llamarse, por ventura, los enemigos del Sr. Mundell.

Réstame asegurar que esta es la primera vez, y acaso la última, que me lanzo á la prensa sobre un asunto que hasta asqueroso me parece; y creyendo haber disipado las dudas que pudiera despertar mi nombre entre los enemigos del Sr. Mundell, á la vez que dado á este una nueva prueba de mi franca y leal amistad, saludo á Vd. Sr. Redactor, S. S.

Montevideo, Diciembre 18 de 1865.

Núm. 3881.

Desaprobacion del Cónsul italiano.

Señor Redactor del *Siglo*.

Al anunciar hace dias *La Europa* la desaprobacion por el gobierno brasilero de las *manifestaciones* de su ministro en Chile, agregó por su propia cuenta que *esperaba* que el gabinete de Florencia «desaprobará del mismo modo *la conducta* del cónsul italiano de Valparaiso, con respecto á la misma cuestion.»

En primer lugar, la situacion del Brasil, como potencia americana, es muy diferente en Chile á la de la Italia potencia europea. Luego, del mismo suelto de *La Europa* resulta que *las manifestaciones* del ministro brasilero son las que desaprobó el gobierno del Brasil, y esto ninguna relacion puede tener con *la conducta* del cónsul italiano en Chile, cuya desaprobacion espera tambien *La Europa*.

El Sr. Minelli en su entusiasmo especulativo para la causa española, se ha apartado mucho de la lógica en sus deducciones apresurándose ademas á vaticinar desde aqui, lo que ni él, ni nadie puede saber, por no estar en autos y no conocer los antecedentes de la cuestion sino por algunos articulos de diarios, todos mas ó menos apasionados, mas ó menos sinceros.

Otra consideracion hay que tener en vista, y es esta, que el *Ministro* Italiano ha seguido en Chile la misma conducta que el Cónsul á quien se refiere *La Europa*.

En fin, la misma conducta del cuerpo consular y del cuerpo diplomático en este asunto, indica á lo menos que en general la opinion no es favorable á los actos practicados por la escuadra española; desde luego no hay armonia entre las diferentes naciones europeas á ese respecto, y no hay necesidad de ser un Argos para preveer que la cuestion chilena será en Europa el objeto de grandes discusiones entre los mismos gabinetes y que podrá llegar, á producir efectos muy distintos tal vez de los que se *esperan*.

Asi es que no estrañariamos, por ejemplo, que quien fuese desaprobado, sea el mismo almirante Pareja, pues de los diarios Españoles se desprende que lo que espera menos el gabinete de Madrid, es el conflicto en se va á ver envuelto.

Por nuestra parte, creemos imparcialmente que hubo demasiada precipitacion en esta cuestion, 1º. por parte del almirante Pareja que debia entablar negociaciones antes de pasar un *ultimatum* tan exigente, y 2º. por parte del gobierno chileno que no debia contestar á este ultimatum con una declaracion de guerra.

Creemos, pues, muy aventurada la opinion del Sr. Minelli á ese respecto, y esperamos nosotros á ver como se desenreda llegando el caso, por ejemplo, de un conflicto entre Italia y España ¿A quedá vuelta á los Españoles, sosteniendo á la Italia?—Esto es de cajon, y no permite la duda. A esas vacilaciones se esponen los hombres que tratan de aprovechar las circunstancias, en lugar de apoyarse en los principios.

En resumen, la conducta en Chile de los agentes Italianos es conforme á los intereses de los súbditos italianos, y esperamos, al contrario del Sr. Minelli, que la conducta de esos agentes será aprobada por el gabinete de Florencia.

Il pensiero.

Nº. 3890.

Al público.

Por el año de 1862 los Sres. D. Adolfo y Nicolás del Campo se introdujeron en el campo de mi Señora Madre Doña Eugenia Illescas de Lazo, del modo mas arbitrario que se puede dar, pues hasta la poblacion que habia en él se la apropiaron sin justo titulo, é introdujeron como 2000 animales en él; nadie les habia dado el consentimiento á dichos señores para tal cosa, pues los dueños se hallaban en esta capital; y aun cuando dicen que les ha sido vendido por D. Felipe Monzon, esta venta es completamente nula porque el pleito pendiente entre los Monzones y Suarez sobre la propiedad de los referidos campos, está aun pendiente ante el Superior Tribunal de Justicia.

Para evitar perjuicios ulteriores y garantir nuestros legítimos derechos, hacemos la siguiente pública manifestacion, protestando contra los Señores del Campo ó contra quien corresponda las costas, daños y perjuicios que nos han ocasionado por la usurpacion de nuestra propiedad, con mas el arrendamiento que han debido satisfacer durante el tiempo que tan indebidamente lo han disfrutado.

Montevideo, Diciembre 18 de 1865.

Cárlos J. Lazo.

Núm. 3887.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Diciembre 20 de 1865.

Ventas de plaza.

Por un buque de Bahia desp., 40 pipas caña los 138 gals. 70,40 cts.

Por un buque de Rio Janeiro á bordo 400 fanegas sal de Lisboa fanega 1,58 cts.

Por un buque de Glasgow en depto. 200 barricas cerveza blanca doc. 2$.

Por un buque de Rio Janeiro despdo. 126 barricas azúcar terciado @ 1,90 cts., 40 barricas id id id 1,80 cts. 25 barricas id id id 1,75 cts.

De los depósitos—115 tercios yerba misionera, arroba 2,60 cts. desplo; 118 id id paranaguá, @ 1,70 cts. id; 25 id id id 1,80 cts. id.

Lana—10 reales se han dado en estos dias por la @ de lana de los carneros que están á venta en la pastería del Sr. Gomez, calle de Zavala y Cerrito.

Esos carneros proceden de una majada de rambouillet aclimatada en el pais por el Sr. Latorre.

(*El Pueblo.*)

Intereses en los Bancos.

Banco Mauá y Ca.—Da al 12 p. % anual y toma al 7 p. %

Banco Comercial—Da al 10 p. % anual en cuentas corrientes y toma al 5 p. %. Descuenta al 12 p. %

Banco de Londres—Da al 11 p. % al año toma en cuenta corriente abre á 8 á depósito fijo 7 á 8 p. % y con aviso de 15 dias al 9 p. %. Descuentos convencionales.

Banco Montevideano—Saldos á favor del Banco 12 p. % anual; id. contra el Banco 8 p. % id.; depósitos y descuentos convencionales.

Banco Navia y Ca.—Saldos á favor del Banco 12 p. % anual. Saldos en contra del Banco 7 p. % id.

Buenos Aires.

19 de Diciembre.

PRECIO CORRIENTE DEL METALICO.

Pesos fuertes vendidos..................		108,800
Primer precio...........................	$	25.10
Siguientes..............................	« 25.15	á 25.10
Sábado 23 de Diciembre.................	«	á 25.10
Varios plazos...........................	« 25.35	á 26.40
Ultimo al contado.......................		á 25.10

Hoy fué un dia de poca animacion para los negocios de metálico.

Al contado empezaron á 25.10 subieron á 25.15 y despues de fluctuar entre estos precios, cerraron á 25.10

A plazos se hizo muy poco, notándose siempre el aumento en los precios para las fechas lejanas.

He aquí los detalles:

Al contado	65,900	$ 25.10	25.15 25.10
Para el 23	11.000	« 25.10	
« « 22	8.500	« 25.10	
« « 31	25,000	« 25.15	
« « 31	2,000	« 25.10	
Enero 31	1,000	« 25.35	
Abril 30	1,000	« 26.40	

VENCIMIENTOS.

Mañana Miércoles 20 no hay vencimientos de metálico en la Bolsa de Comercio.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Hoy se realizaron en la Bolsa de Comercio 16,000 $ en títulos nacionales del 6 p. % del modo siguiente:

Al contado.................	10,000	$ á 42
«	1,000	á [illegible]
Dbre. 31...................	5,000	á [illegible]

p. % con el cupon corriente.

FRUTOS DEL PAIS.

En los mercados.

200	cueros vacunos secos matadero	112	$ mc
600	« « « campo	104	«
600	« « mestiza fina	72	«
4300	@ lana mestiza fina	70	«
2800	« « buena	65	«
1500	« «	67	«
1100	« «	60	«
900	« « mezcla	58	«
250	« «	55	«
60	« cerda del Sud	[illegible]	«
150	doc. lanares	20	«
80	«	30	«
90	«	70	«

En plaza.

6000 crs. de novillo 60 ₶ con escala 33 rs.

ULTIMAS VENTAS DE IMPORTACION.

Por «Lafontaine», del Havre, 200,000 baldozas del Havre á 20% St. abordo.

De los Depósitos—300 barricas azúcar refinada del Havre á 21½ rs. en dep.; 50 cajas frutas en almibar á $ 220 idem. 200 cuarterolas vino Burdeos superior marca A. M. á 18½ $ en dep.; 100 bolsas arroz glacé á 10½ rs. en dep.

Se han hecho ademas los siguientes cargamentos de madera á precio reservado:

La «Maria», 150,000 pies.
«Eugenia», 355,000 idem.
«Pacifica», 208,000 idem.
«Templario», 40,000 idem.

Los precios de estos cargamentos los publicaremos proximamente.

MOVIMIENTO DE ADUANA.

Aforos de tienda—Dia 20.

J. Elías, 20 caj. alpargatas doc. 2,40.

F. Hall y ca., 1 caj. 50 piezas zarazas pieza 2,00; 1 id 18 piezas lona ancha id 6,00; 1 id 60 id zarazas, id 2,40; 1 id 60 id id id 2,00.

Drabble hnos., 1 fardo 14 piezas lustrina 714 yardas, vara 0,11, 2 id 110 género para vestidos vara 0,17; 15 piezas género de vestidos 7012 yardas, vara 0,22; 1 fardo lienzo 100 piezas 2000 yardas id 0,10; 1 idem 4048 id id id 0,10; 2 caj. 200 docenas calcetines, docena 0,70.

E. Courras y ca., 4 cajones paño 844 metros, vara 1,60.

C. Smith y ca. 6 cajones 858 piezas zarazas, pieza 2,90.

A. Labrouse, 4 cajones 2800 yardas arpillera, vara 0,09.

Tomkinson y ca., 3 fardos bayeta 1045 yardas, vara 0,55.

T. Duguid y ca., 1 cajon 100 docenas pañuelos docena 1,00.

Mallmann y ca. 1 cajon 12 piezas 475 yardas tela de poncho vara 0,35.

Bodger hnos. 1 caj. 4 piezas 116 yardas tela de poncho vara 0,70; 2 id piqué vara 1,00; 1 id [illegible]

Menck y Ca. 2 id 48 piezas 1968 yardas lustrina, vara 0,11; 2 id 12 id 332 id paño azul id 0,90; 1 id 12 id 336 metros damasco id 0,35.

Burnett y ca. 1 fdo. 20 piezas arpillera 1000 yardas vara 0,09.

Shaw hnos. y ca. 1 cj. 100 pañuelos cju 1,40.

Docazes y ca. 2 caj. 50 docs. alpargatas doc. 2,40.

J. Sabo 3 cjs. 64 docs. aceite doc. 1,60.

D. y Pomes 1 cj. 15 docs. agua florida doc. 1,60.

Getling hos. 1 fdo. 65 gergas doc. 13,00.

Barclay y ca. 1 cj. 50 gusas hilo carretel 210,000 las 1800 yardas 0,20; 1 id 60 docs. toallas doc. 3,20; 1 id 62 piezas zarazas pieza 2,90; 1 id 62 id id id 2,90; 1 id 238 piezas id id 2,40; 1 id 200 yardas mantel algodon vara 0,70; 1 id 1440 id listado id 0,09.

Aforos de almacen—Dia 20.

Mallmann y ca. 1 bto. 64 @ té ₶ 0,50; 1 cj. 20 fusiles cjuno 2,40; 18 relojes cjuno 9,00; 12 id 37,00; 4 id id hombre id 32,00; 8 id id 22,00.

A. Rabe 1 caj. 1 reloj cju 20,00; 12 id id cju 13,00; 8 péndulas cju 16,00; 12 pares candelabros cju 16,80; 4 pendulas cju 10,00; 12 despertadores cju 2,40.

Shaw hos. y Ca. 1 caj. 10 doc. frascos doc. 8,00; 11 doc. id id 10,00.

Alsina 3750 cebollas 0/0 0,30.

Gaull 1 caj. 100 ₶ hilo qq. 10,00.

A. Cibils 18 sacos café 2080 ₶ qq. 13,00.

Banco, Ingles 4 caj. papel 997 ₶ qq. 18,00; 1 máquina en 6,00.

G. y Gonzalez 2 fds. pabilo, 1200 ₶ @ 8,00.

Bondini 27 bocoys lisa, 14202 ₶ qq. 5,50.

Guillot 80 sacos arroz, 6825 ₶ @ 0,20.

J. Figueira 1 pp. vino en 05,00.

Barnett y Ca. 10 barriles vinagre, 220 gls. gl. 0,20; 1 bords. vino en 15,00; 3 fds. papel, 420 ₶ qq. 13,00.

Menck y Ca. 16 bultos, 96 doc. agua florida doc. 2,80; 4 id 24 doc. pectoral doc. 3,40; 5 caj. 60 doc. tónico id 2,74; 2 caj. 120 id pildoras, id 17,26.

A. Las-Cazes 1 cajon libros impresos, libro derecho. Marquet 1 cajon 30 letras cju. 1,00.

Caraicoechea 7 bultos 14 docs. zarzaparrilla de Brisol, doc. 7,68.

Gowland 12 cajs. té 516 ₶ 0,50.

Veiga 1 cajon 12 docs. charoles, doc. 16,00; 1 id 12 id id 14,00; 1 id 22 docs. becerros 310 ₶ 0,60; 2 cajs. 24 id charoles, doc. 16,00; 1 id 470 ₶ becerros, ₶ 0,50.

E. Quincke 1 cajon 25 escopetas 10 juntas cju 8,00; 1 id 24 docs. espejos, doc. 1,20.

Kissling 1000 cigarros hamburguenses millar 5,00.

Dufford 10 cajs. 10 docs. kirch, doc. 2,40; 3 barriles coñac 32 gls. gl. 0,60; 75 ₶ galletitas ₶ 0,15; 75 ₶ bizcochos ₶ 0,20.

P. Valera 20 cajs. sillas esterillas 20 docs. docena 12,80; 2 bultos de 180 ₶ 0,50; 8 resmas azúcar 1818 ₶ @ 1,90; 25 sacos arroz 5211 ₶ @ 0,90.

Despacho de almacenes—Dia 20.

Drabble hnos 2 cjs calcetines—Zorrilla 6 hilo 6 cajas azucar—B. Heimendahl y ca. 4 cjs casimir, 1 id zarazas—R. Hull y ca. 2 cjs zarazas—Tomkinson y ca. 1 fardo jerga, 1 id bayeta, 1 id pañuelos, 2 cjs zarazas—E. White, 2 cjs género cortinas—E. Gowland 2 fardos lienzo, 2 id madras—Mallmann y ca. 1 cj. bombasí—R. Twedie y ca. 40 bjs polvora—Shaw hnos y ca. 2 cjs pabilos, 1 cajon camisas de Brunch, 1 id soperas, 1 id candados, 1 id cuchillos—T. Kelssig 60 rollos tabaco—F. Piaggio 15 cjs. aceite—E. Quincke 1 cj botones—Dui Decazes y ca. 1 cj paño, 1 id zapatillas—D. y Pomes 1 cj peines—F. de la Maria y ca. 1 cj cubiertos, 1 id cuchillos—Stock y ca. 1 cj brin—Lange Hueck 1 cj camisas—Lafitte 2 cjs alpargatas—Green y ca. 1 cj pañuelos—B. Stokes y ca. 1 cj. sillas de montar, 2 ídos lustrina, 1 cj tela de poncho, 1 id género hilo—R. A. Fernandez 2 cjs maquinismo de electricidad—Sprjuck y ca. 1 cj libros impresos—Duguid y ca. 1 cj medellas, 1 id lino, 1 id toallas—Tarlazac 3 cascos pavas, 1 cj calzones—Tampied 1 cj muselinas etc. 2 id merino—Getling hermanos y ca. 3 fardos tripe, 1 cj camisas, 1 id azúcar—J. B. Lamb 1 cj plumas, 1 fardo badanas y cueros etc.

Descarga á despacho—Dia 20.

Ucar y ca. 101 ejes de carreta—E. Coures 3 cajones papel—Kissling 1 cajon mercerias—Bonomi 26 cascos zinc—Shaw hnos. 2 cascos zinc—Z. Peira y ca. 1 caj. mercancias—Guillot 50 frasqueras ginebra—Duranona 50 frasqueras ginebra—Arteaga 100 frasq. ginebra—Lewis 100 frasq. 10 cajs. ginebra—Rogerto 100 frasq. ginebra—Warnholtz 1 cajon mercancias—Crome 1 cajon mercancias—R. y. Schlabing 200 bolsas fariña—M. Llamas 30 pipas caña—Gumes y Ca. 15 fardos tabaco—C. y Piao 11 rollos tabaco 100 barricas

azúcar 23 pipas 42 id. caña—U. y Duran 15 rollos tabaco—Lombardini 148 tablas 24 cjs. de madera; 10 docenas tablones 9 cajones galletitas, 2 idem idem—Lumb hnos. 6 bultos cateras, 3 idem sillas, 3 rollos cabos 1 juego cajas 4 cajon cohetes, 1 sofá, 4 cajones mercancías—E. del Gas 15 cascos mercancías—J. de la María 7 canastos loza—O. Easton 1 bulto merca.—Bernada 20 atados horquillas—Scarnichia 806 piezas pino—Elzaurdia 5 canastos loza—Dellazoppa 5 barriles estaño 1 idem lámparas—C. Guerra linos 2250 piezas pino 97 vigas, 5410 rajas leña 124 docenas y 650 estacas [illegible] idem varas—Dorelli 1 [illegible] musgaras—G. [illegible] 801 piezas pino 880 id. idem—Pinheiro 23 pipas y 412 medias idem ¾ vinos y cajon aceite—Danero y ca. 800 piezas pino 1250 id. idem—M. Diago 000 fanegas sal—Z. Paira y ca. 930 piezas pino—C. Scotti 1 baul mercancías—Yereguy 4 cajones libros impresos—F. Mora y ca. 4 cajones de [illegible]—[illegible] 1 caj. conservas—R. y Schiaffino 5 bolsas harina—T. Isaño 3 cajones aceite—M. Casarino 5 cajones hachas—Cranwell 18 bultos drogas—Crome 8 bultos hachas 3 idem merca.—J. Bell 3 cajones maquinas—F. y González 3 cajs. sal.

Descarga á depósito—Dia 20.—F. A. Forbes y Ca. 220 cjs. velas—Kissling y Ca. 33 [illegible]—Stock y Ca. 50 cjs. licor ginebra, 20 id. id. [illegible]—Martínez 50 frascos ginebra—Toel 2 cjs. [illegible] 17 [illegible] aguardiente—Stock y Ca. 34 cjs. [illegible] quesos 49 bls. loza 60 cjs. [illegible]—[illegible] Faria y Ca. 212 [illegible] yerba 188 id. id.—[illegible] Mora y Ca. 190 cjs. pasas—[illegible] canasta loza—Shaw hnos. y Ca. 75 sacs. arroz, 5 atados palas, 15 cja. merca.—Dellhas y Ca. 325 bolsas fariña—Alvarez hns. A. cja. 1 bulto merca.—Garaicoechea 280 [illegible] drogas—Crome y Ca. [illegible] merca.—E. [illegible] y Ca. 7 tercerolas aguardiente—T. Isaño 2 cascos merca.

Reembarco—Dia 20.

Para el Salto—Por Busto 12 barricas azúcar, 8 bls. papel, 100 ollas de fierro, 10 cjs. kerosene, 10 id. sillas, 2 bls. papel—D. Marini 4 cjs. sardinas—L. Doniceq 1 cj. alpargatas, 2 id. agua florida—N. Parriols 10 cjs. pasas.

Para Paysandú—Por D. Tweedie y Ca. 4 cuñetes merca. de cantora—Lormillo 1 bl. baldozas.

Para Concordia—Por Parriols 10 rollos cabo manila, 6 cjs. bacalao.

Para Buenos Aires—Por T. Duguid y Ca. 3 fds. cretonas, 1 id. paño—Stock y Ca. 49 cjs. licores, 12 barricas agua mineral—D. Stokes y Ca. 5 fds. listado—A. Roy 2 cjs. drogas.

Para Corrientes—Por A. Bonifen y Ca. 1,177 bolsas fariña.

Para Gualeguaychú—Por D. Marini 15 barricas cerveza.

Para el Rosario—Por Green y Ca. 2 fds. lienzo.

Para Rio Grande—Por Fragueiro 80 cjs. pasas—S. y Schiaffino 25 barricas al pisto.

Para Liverpool—Por Lombardini 30 fds. tabaco—Gettings hnos. y Ca. 10 cjs. muselinas.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 19.

New-York el 21 de octubre, bergantin goleta hanoveriano «Emma» de 174 toneladas, capitan D. Van Uffel á Zimmermann Fairs y Ca. con 24 cajones zarzaparrilla, 3340 piezas madera á la orden 20 máquinas de coser, á Fels Seifford y Ca. 60 cajones mercancías, á E. D. Polmar y Ca. 20 cajones mercancías, á Natalio Roldan 22 cajones maquinaria, á J. B. Coffin Son y Ca. 12 cajones mercancías, á Twentymann á Isaac 32 bultos mercancías, á Juan M. Gowland 1 cajón mercancías, á Gorge Tool 1105 cajones Schnapps, á Joel Shaw 408 cajones mercancías, 6 id. máquinas de coser, á G. W. Parsons 84 cajones mercancías, á C. Grandes, 6 cajones capital 3 á 12 [illegible], 79 id. [illegible] relojes á Jorge Bell y Ca. 27 cajones ferretería.

Dia 20—Bayona el 27 de Octubre, barca francesa «Etincelle» de 278 tons., cap. Billioneau con 20 de tripulacion y 101 pasageros, consignado á Apestéguy hnos. con 5 cajs. calzado, 1 bulto camisas, 10 barricas [illegible] 2 cajs. relojes, 1 id. meros, 60 balas papel, 1 cajon sellos, 15 sacos cacao, 62 cajs. alpargatas, 93 bultos id., 5 cajs. fósforos, 1 id. sombreros, 127 barricas y 10 medias id. vino, 60000 baldosas, 1300 escobas de brugo, 2 cajs. bolsas, 10 bultos mangos.

Sigue para Buenos Aires.

Buenos Aires el 19 del corriente, vapor paquete americano «La Portoña» de 700 tons., cap. M. Soriano con 45 pasageros á M. Alvarez y hno. con 4. T. Duguid y Ca. 1 baúl meros. á Sprunck y ca. 1 trunca id. 1 á Zimmermann Fairs y cia. 1 caj. id. á Jordan 1 bulto id., 4 cajs. libros, 1 id. meros, á Constantino Césaro 7 cajones frutas, á [illegible].

Encomiendas—A Isabel Sarate 1 bulto, á Algelt Ferber y ca. 1 bulto, á Dupuy 1 id. 2 id. á Stock y ca. 1 bulto, á Demarquet 1 bulto, á M. Lopez Nuñez 1 bulto, á Juan Buela 1 id. á M. Gurmendez 1 bulto, á Pedro Lastarria 1 id., á Florentino Castellanos 1 id. á Federico Hughes 2 cajs. con 48000 $. á S. Villegas 1 caj. á Bennie Twedie y ca. 1 cajon [illegible].

Cádiz el 28 de Octubre, berg. italiano «Emireno» de 280 tons. cap. M. Carbone á Vivory y Schiaffino con 170 pasajeros.

Queda fondeado al Este de Punta Brava un vapor sin bandera que se supone sea un transporte brasilero.

Entradas de Cabotaje—Dia 20

Paysandú el 10 del corriente, berg. goleta italiano «Pancho» de 60 tons., patron José Nucilla á F. Mora y Ca. con 30 fardos lana, 336 cueros vacunos secos, 341 bolsas lana, 200 atados tablillas.

San José el 16 del corriente, paylebot nacional «Indio» de 12 tons., patron Pedro Morello á la órden con 3000 cueros lanares.

Carmelo el 11 del corriente, goleta nacional «Republicano» de 30 tons., patron Juan Illa, Iccardi á Passano y Areco con 355 bolsas lana, 285 cueros lanares, 60 fanegas trigo, 12 barricas sebo, 1 bordalesa idem, 20 carradas leña, 180 cueros vacunos secos, 20 id. yeguarizos, 18 id. becerros, 2000 algarrobos, 200 fanegas carbon.

Fray Bentos el 12 del corriente, y de Nueva Palmira el 15, goleta argentina «Joven Rosario» de 60 toneladas, patron D. Noreira á Passano y Areco con 170 bolsas lana, 150 cueros vacunos secos, 700 id. lana, 3 bolsas cerda, 10 barricas sebo, 1 bolsa garras, 3 docenas cueros lanares, 4 carradas leña.

Fondeado fuera del puerto dia 20

Cádiz barca italiana «Margarita» á Fratelli Piaggio con sal.

Han abierto registro para cargar para Ultramar.

Dia 12—Puertos del Brasil, berg. brasilero «Dio», cap. N. Mesquita, por Concejeço y Ca., afrecho, etc.

Dia 13—Brasil, berg. gta. brasilero «Conceiçao» por Conceiçao y Ca., cargará como 3200 qq. carne tasajo.

Brasil, berg. portugués «Novo Progreso» por C. Pino, carne.

Brasil, berg. gta. brasilero «Directora» por C. y Pino, carne.

Rio Janeiro, berg. prusiano «Elina», por Juan, Ricardo Schwartz, cargará como 2000 fgas. afrecho, 000 id. maiz, 50 idem cebada, 200 barricas sebo, 200 carneros, 90 fas. harina, 30 sacos afrecho, 12 pp. agua.

Dia 14—Puertos de Inglaterra, berg. gol. hol. «Omnemoldgen» por Juan R. Schwartz, cueros etc.

Liverpool, barca inglesa «Croydon» por la Empresa del Gas, cueros y cebo.

Dia 19—Puertos de Inglaterra, barca ing. «Jessie Amalga» por Jaime Scarnichia.

New-York berg. hol. «Antonio Hendrika y Carolina» por Zimmermann Fairs y ca., cueros etc.

Salidas de Ultramar.

Dia 12—Mercedes, por esp. «Nueva Carlota» cap. Jaime Martiany, por Pedro Pinoyros en lastro.

Dia 18—Paysandú berg. gol. ing. «Victoria» cap. John Vere, por Barbur Barclay, con el mismo cargamento de sal que trajo de Cádiz el 11 del corriente.

Buenos Aires, bergantin brasilero «Caballero» capitan Favio Pino, por Camino y Pino con el mismo cargamento que trajo de Pernambuco.

Buenos Aires, barca inglesa «Eugenie», con el mismo cargamento que trajo de Portland, á Jaime Scarnichia.

Buenos Aires, bergantin goleta austriaco «Catrina» capitan [illegible], con el mismo cargamento de yerba que trajo el dia 12 de del Puerto Alegre.

Dia 14—Buenos Aires, barca polacra italiana «Condesa» capitan Pedro del Pino, por Jaime Cibils, con cargamento general.

Valparaiso, barca inglesa «Marmora» capitan Robert Kling, por Jaime Cibils, con el mismo cargamento de yerba que trajo de Paranaguá.

Puertos de Inglaterra, barca inglesa «Spirit of the Plyme» capitan Henry F. Shilston, con ceniza y huesos.

Dia 15—Fray Bentos, bergantin italiano «Gogolotop» capitan Juan, Sus por Francisco Mora y Ca., con el mismo cargamento de sal que trajo de Cádiz.

Dia 16—Marsella, barca nacional «Angela» capitan Giacomo Carbine, por Calcagno hnos., con frutos.

Arecadio, berg. hamburgués «Rosalinda», capitan D. Henrich Thormolten, en lastre.

Buenos Ayres, barca inglesa «Pacific» capitan John D. Mc Kenzie, por Jaime Scarnichia, con el mismo cargamento que trajo de Portland.

Habana, polacra española «Dulcinea» capitan Federico [illegible], por G. Ochoa hijo y Ca. con carne.

Uruguay, bergantin italiano «Voragine» capitan José Chianera, con el mismo cargamento que trajo de Cádiz el 15 del corriente.

Buenos Ayres, bergantin holandés «Antuerpian», capitan J. [illegible], por Juan Dellazoppa, con resto del cargamento.

Gualeguaychú, barca inglesa «Mayflower» capitan Charles John Otty, con el mismo cargamento que trajo de Glasgow el 13 del corriente procedente de Glasgow.

Habana, berg. español «Vilazara» cap. Vicente Vilar por E. Ochoa hijo y Ca., con el mismo cargamento de tasajo que cargó en Fray Bentos.

Génova, barca italiana «Catalina» cap. José Ravena, por Fratelli Piaggio con frutos.

Buenos Aires fraga inglesa «Toronto» cap. James Dawson, por Lumb hnos. y ca. con resto de la carga que trajo de Glasgow.

Matanzas berg. español «Roger de Flor» cap. Pedro Alsina, por Jaime Cibils con el mismo cargamento que cargó en Gualeguay.

Habana, berg. español «Paquete de Tarragona» cap. Pedro Alsina, con el mismo cargamento de carne tasajo que cargó en Fray Bentos.

Buenos Ayres berg. brasilero «Rivairo» cap. Manuel da Cunha Capel, por D. Marini, con carga general.

Dia 13—Paisandú berg. gol. brasilero «Cuatro Hermanos» cap. Antonio Fernandes de Oliveira, en lastre.

Dia 20—Malvinas, fragata de guerra inglesa «Narcissus».

Salidas de Cabotaje.

Dia 10—Mercedes, pailebot argentino «Joven Argentino» por Passano y Areco con carga general.

Llevan Balija

Para Liverpool directamente, saldrá hoy Jueves 21 del corriente, vapor inglés «Onnx», la correspondencia se recibe en el Correo hasta las 2 de la tarde.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis

ÓPERA ITALIANA.

LA COMPAÑIA LIRICA que acaba de funcionar en Rio Janeiro dará en esta capital una única temporada de catorce funciones, en la cual no se dará menos de dos óperas nuevas, ademas de las que mas agradaran entre las ya conocidas.

PRECIOS POR FUNCION DE ABONO

Palcos	$n. 8.00
Lunetas	« 1.00
Cazuelas	« 0.70
Tertulias	« 0.50
Entrada general	« 1.00
Niños	« 0.50

Los encargos para la temporada se reciben en la mercería y Cigarrería del Banco, calle de Ituzaingo 80 y 82.

Los Srs. abonados tendrán una rebaja de 10 p. % en sus aposentadurías. d20

Teatro de San Felipe

Bufos Parisienses

A pedido de varios aficionados, la Compañía de Bufos Parisienses ha resuelto pasar á esta capital para dar algunas funciones con piezas enteramente nuevas y elegidas entre las que mas éxito tuvieron en Buenos Aires.

Componen la compañía los principales artistas conocidos ya de nuestro público: las Sras. Paulina Lyon, Irma, Mathilde y los Sres. D'Hote, Noury, etc., etc.

Las piezas que componen el nuevo y variado repertorio de los Bufos Parisienses, son las que siguen:

Vaudevilles, comedias, operetas y dramas.

Les Maris ne font toujours rire. — Les Souvenirs de jeunesse. — Les Saltimbanques. — La Diplomatie du ménage. — Ce scélérat de Poireau. — Le Moulin à paroles. — Le second mari de ma femme. — Je croque ma tante. — Croquefer. — L'aumonier du régiment. — L'amour en sabots. — Marie-Jeanne. — On demande un gouverneur. — Les frères Dondaine. — Le chapeau d'un horloger. — Madame Camus et sa demoiselle. — La Treille. — Une soirée de carnaval. — Bataille de dames. — Par droit de conquête. — La fille de l'avare. — Lazare le pâtre. — Croquepoule. — Les filles de marbre. — Un mari dans du coton. — Les mystères de l'été. — Ma femme et mon parapluie. — Paris la nuit. — La tasse de thé. — Le duel aux mauviettes. — Passé minuit. — Les égarements d'une canne et d'un parapluie. — Alar-Gull. — La Goton de Béranger. — Les deux merles blancs. — Le chapeau de paille d'Italie. Madame d'Ormesson, s'il vous plait. — Napoléon à Sainte-Hélène. — Le théâtre des zouaves. — Les femmes qui pleurent. — La commode de Victorine. — Le médecin malgré lui. — La poudre aux yeux. — Le suplice d'une femme (d'Emile de Girardin.) — L'homme n'est pas parfait. — Les demoiselles à marier. — Les pinceaux d'Héloïse. — Les deux sœurs (d'Emile de Girardin.)

Chansonnettes nouvelles.

Le matelot Fil-en-Quatre. — Le Framboisi, marseillais. — Le café lyrique. — Adelaide. — La chanson de Fortunio. — J'n'irai plus jamais la danse.

Las funciones empezarán en los primeros dias de Enero.

SE ABRE UNA TEMPORADA DE 15 REPRESENTACIONES.

Los aficionados que quisieran asegurarse de antemano de algun palco ó luneta para la temporada pueden dirigirse desde el dia de hoy á la Boletería del teatro de San Felipe, que quedará abierta desde las 12 hasta las 5 de la tarde.

Precios—Los de costumbre. d20-perm.

REMATES

Por Rafael Ruano

Gran incendio naval, de los aparejos, velas y demas objetos salvados del vapor inglés «Herschell», naufragado en Maldonado; en la barraca Británica, frente á la Aduana.

HOY Jueves 21, á las 12 en punto, empezará la venta precisamente al mejor postor, con autorizacion del Sr. Cónsul de S. M. B., por órden de su capitan Mackwell y por cuenta de quien corresponda, de los aparejos, velas y demas objetos salvados del vapor inglés «Herschell», de la carrera de Liverpool, Brasil y Rio de la Plata, naufragado en Maldonado, con procedencia de Liverpool y puertos intermedios, á saber:

Cantidad de velas, jarcias, 5 calabrotes, rueda de timon, bancos y sofaes, puertas, ventanas, adornos de cámara, banderas y señales, remos, almohadones de cámara forrados de crin, colchones de cerda, almohadas de idem, sábanas, maderas, escaleras, vitacoras, cañones de bronce, cantidad de útiles de cocina, botiquin y muchos artículos que se omiten por su estension.

Al mismo tiempo—5 lindas embarcaciones menores pertenecientes al mismo buque.

Por el mismo

Gran incendio de averías, salvadas del vapor inglés «Herschell», en la Barraca Británica, frente á la Aduana.

El Viernes 22, á las 12 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor, con autorizacion del Sr. Cónsul de S. M. B., por órden de su capitan Mackwell, y por cuenta de quien corresponda, de las mercaderías salvadas pertenecientes al cargamento del vapor inglés «Herschell», de la carrera de Liverpool, Brasil y Rio de la Plata, procedente de Liverpool y naufragado en Maldonado; consistiendo principalmente y mas ó menos en:

135 cajones vino Oporto de una docena, 18 cascos idem, 5 medios idem, 52 sacos café, 5 cascos aceite, 6 cajones velas de cera, 46 bultos mercaderías inglesas y francesas, 2 sillas de montar, gran cantidad de generos de mercaderías sueltas, consistiendo en loncillas, género de poncho, pañuelos de algodon, paños azules, balletones, casimires, géneros de sábanas, merinos, bombasíes pintados, cortes de poncho y otros muchos artículos que no se espresan por su estension.

Por Andres Wells (hijo)

De una confitería y billar, en el Cordon, calle 18 de Julio núm. 132.

HOY Jueves 21, á las 11, comenzará la venta de una mesa de billar, existencias y muebles que existen en dicha casa de negocio.

Al mismo tiempo—El armazon y demás con accion á la llave.

Por el mismo.

De muebles, en su casa Cerrito 135.

HOY Jueves 21, á las 12 en punto, se principiará la venta de un variado surtido de muebles nuevos y usados; cuyo detalle se dará oportunamente.

A las 2 en punto—Se venderá precisamente á la mas alta oferta, valiosos terrenos; cuyo detalle se dará por los carteles.

Por el mismo.

De un galpon con madera cubierto con zinc.

HOY Jueves 21, á las 4 de la tarde, se venderá dicho galpon, sito en la calle del Daiman esquina á la de Canelones, constando de 47 varas de galpon, con contrato de 4 años y 4 meses con accion á la llave.

Por el mismo

De ferretería, loza y cristales.

En su casa, calle del Cerrito núm. 134.

El viernes 22 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de un variado surtido de artículos de ferretería y gran cantidad de loza y cristales, cuyo estenso pormenor se dará por los carteles.

Por el mismo.

De un hermoso terreno en el Pantanoso, por órden de los síndicos de un concurso.

El Viernes 22, á las 12 en punto se procederá á la venta, en un solo lote y á la mas alta oferta, y al dinero de contado, de un valioso terreno en la costa del Pantanoso, como cuatro cuadras de frente sobre dicho arroyo, por seis y ocho octavas de fondo, formando una área de 26½ cuadras aproximadamente. Este terreno es conocido por el de Beltran, y linda por el Norte con D. José A. Maciel, por el Oeste con el arroyo del Pantanoso, por el Este con D. Eduardo Beltran y por el Sud con terrenos de Pelagay—Por mas informes ocurran á casa del rematador, calle del Cerrito núm. 134, donde se efectuará la venta el dia y á la hora indicada.

Por el mismo.

De dos ricas y nuevas mesas de billar, en la calle de los 33 núm. 57.

El Viernes 22 á las 12 en punto se procederá á la venta de dos hermosas mesas de billar, de la mejor construccion, recien introducidas de Europa.

Por Eusebio Cabral.

A todo precio, interesante remate de dos grandes solares, para casa y jardin, situados en el Paso de Molino, entre el puente y la iglesia de dicho lugar, conocidos por de Reina, con fondos al arroyo del Miguelete, por liquidacion de la testamentaría.

HOY Jueves 21, á las 6 de la tarde en punto, se realizará al mejor precio, por órden de los herederos de dicha testamentaría y particion de bienes, dos hermosos solares para casa de campo y jardin, situado en el especial lugar del Paso del Molino, entre el puente y la iglesia, con fondos al mismo arroyo del Miguelete, terreno llano, etc.—Por mas pormenores á casa del rematador calle de los 33 núm. 51.

Por Julio de Mendeville

De mercaderías, en su casa Rincon 54.

HOY Jueves 21, á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías propias para la estacion, por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle se dará como de costumbre.

Al mismo tiempo—Se procederá á la venta, por liquidacion, de un cajon con cantidad de alhajas de oro, consistiendo en aderezos, medios idem, botones, gemelos, alfileres, aros, y otras alhajas que se presentarán en el acto de la venta.

Por F. E. Nebel.

De mercaderías sanas y averiadas, en su casa calle de Misiones núm. 130.

HOY Jueves 21 á las 12 en punto se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un surtido de mercaderías sanas y averiadas; cuyo detalle se dará en los carteles.

Por el mismo.

De una máquina hidráulica, en la Barraca Prusiana.

El Viernes 22 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, se venderá á la mas alta oferta y por cuenta de quien corresponda, una escelente máquina hidráulica para enfardar.

Por C. Moratorio.

De mercaderías, en su casa 25 de Mayo 201.

El Viernes 22, á las 12 en punto del dia, se hará de vender cantidad de mercaderías, por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

Remate de una finca.

El Domingo 24 del corriente á las 6 de la tarde se ha de vender dicha finca sita en la Aguada á una cuadra del molino de Gianello, edificada en 29 varas de frente al Norte y treinta y tantas de fondo, compuesta de 5 piezas 2 cocinas y aljibe—La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

Por el mismo.

De dos solares.

El Viernes 22 del corriente á las 6 en punto de la tarde se han de vender dichos solares en la manzana núm. 97 entre las calles de Ibicui y Cuareim compuesto cada uno de ellos de 12 1|2 varas de frente al norte por 50 varas de fondo—La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

Por G. Ibarra

De noche—Cámaras 93.

HOY Jueves, 21, á las 7 de la noche, seguirá la venta de un escogido surtido de alhajas de oro, artículos de tienda y mercería.

Al mismo tiempo—Una coleccion de plantas escogidas.

Por el mismo.

De noche—Cámaras 93.

El Sábado 23, á las 7 de la noche:—zaraza, género para pantalon, idem para vestido, lustrina negra y de colores, calzoncillos, camisas, camisetas, pañuelos, sombreros, calzado, medias, casimires, paraguas, sombrillas, libros en blanco y muchos otros artículos.

Por Ireneo Montes

De Mercaderías en su casa Rincon 90.

El Viernes 22 del corriente á las 12 en punto de la mañana se dará principio á la venta de un variado surtido de Mercaderías por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

AVISOS Y ANUNCIOS

YERBA PARAGUAYA

En la calle de Zavala núm. 200, esquina á la de Reconquista núm. 130, se vende yerba paraguaya pura á 4 rls. ℔. siendo su clase de la mejor que se encuentra en plaza. d14—16p.

CALLOS

De toda especie, en 30 minutos se queda libre de ellos con las *Limas Chimicas de P. Movrthe*, abastecedor de la Casa Imperial y del ejército francés, privilegiadas en varios paises, aprobadas por diversas academias, reconocidas oficialmente eficaces por 45 gobiernos y premiadas con medallas de 1ª. y 2ª. clase—Estas Limas, que ya han operado mas de 3000 curas, fueron esperimentadas en Paris por órden del Ex-Ministro de la Guerra en mas de 2000 soldados que curaron sus callos con ellas, como lo atestarón los Srs. Cirujanos mayores. El mismo resultado fué obtenido por la guarnicion de Rio de Janeiro. *Véase los pruebas en el prospecto.* Depósito General B. Prince Eugene, 81, Paris, y en las principales farmacias de todos los paises. Depósito en la Botica del Leon de Oro, calle del 18 de Julio. n24—3p. por mes.

Tipos y prensa en venta

Como **dos mil libras** de tipos de imprenta, los mismos con que va impreso este diario, y una escelente prensa de manos, se hallan en venta á precios muy acomodados en la imprenta del «Siglo», todo junto ó en lotes surtidos al gusto del comprador—Obligándose á entregar el todo en buen estado, en el corriente del mes de Enero próximo.

DIRIGIRSE

AL GERENTE DE LA IMPRENTA DEL «SIGLO».

21—CÁMARAS—21

A los quinteros

Bajo este título trazamos aquí unas líneas, que nos parecen de alguna utilidad en el Ramo Industrial, y de bastante lucro para el pais; tratándose de fomentar el arte y la industria con nuevas fábricas de vapor; diremos que ademas de embellecer estas á la tierra que las posee, tienden á prometer un beneficio á los promotores y al público en general, desde que no quedando interrumpido el tráfico en el ramo de aplicacion, mantendrían un precio normal á favor de todos.

Nos referimos á una fábrica de velas de cera, á vapor, que el Sr. D. J. B. Pittaluga se propone establecer en Montevideo, y á quien le auguramos el resultado mas feliz desde ahora; en relacion por lo tanto á lo que acabamos de referir, y como progresistas de índole, no podemos menos que aconsejar á nuestros colonos, propietarios de quintas y jardineros, la introduccion de las abejas en sus campos, tratándose de conservar y aumentar la propagacion, que de por sí viene sin gasto y con muy poco trabajo, y que daria por resultado un lucro no indiferente, relacionado á la confeccion de la cera y miel tan conocida en Europa. Seguros de la sobreabundancia en las calidades, y de la facilidad en la purificacion, bajo la esperiencia del producto sobre las muestras sacadas, no trepidamos en asociarnos á un aviso publicado en el número 368 de este diario, referente á una venta de abejas con sus colmenas, haciendo conocer toda la importancia de la adquisicion, recomendando encarecidamente á nuestros campesinos la compra, para verlos en poco tiempo disfrutar de una riqueza aunque no bien conocida, importantísima para esta tierra. No daremos por concluido nuestro artículo, sin convencer al público que el terreno en que vivimos presenta toda la variedad y cantidad de flores suficientes para llevar á cabo la empresa, y que la realizacion de semejante proyecto, proporcionará en breve un producto todo nuevo y ventajoso, digno de figurar un dia en el rango de las primeras exportaciones del pais. n26—15p. D. B.

Dependiente.

Se necesita uno en la calle de Buenos Aires N. 42, para un almacen de menudeo, que sepa su obligacion y que dé garantías de su conducta. d19—4p.

Ama de leche

Se necesita una que tenga leche de poco tiempo, y sea sana y robusta—El interesado en la calle del 25 de Mayo núm. 36. Dic. 17-5p.

Botines

Botines

Botines

EN MONTEVIDEO

DE UNA PIEZA A 28 REALES PAR

339—25 DE MAYO—339

FRENTE Á LA COMISION DE OBRAS PÚBLICAS

d21—8p

Propuestas

Se oyen propuestas hasta el dia 26 del corriente á las tres de la tarde para la construccion de cien bancos de fierro, como los de la plaza de la Independencia, de un solo respaldo.

La Comision Estraordinaria abonará la mitad del importe á la conclusion del trabajo, y la otra mitad á dos meses de plazo.

No se admitirá propuesta que no venga con la firma del fiador. *El Secretario.*

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

D. N. N. domiciliado en la calle de........ núm. .... me comprometo á dar concluidos los 100 bancos que se especifican en el aviso de licitacion en el término de.... por la cantidad de.... cada banco. d21—5p

Prevencion

Habiéndose estraviado un vale á la órden de D. Carlos Larraud contra D. Enrique Castro, en el tránsito de Montevideo al Durazno, por valor de 250 pesos mjn. y fecha 4 del corriente, hago saber que es nulo y de ningun valor, quedando practicadas las diligencias necesarias para su nulidad—Montevideo, Diciembre 20 de 1865—*Carlos Larraud.* d21—3p

Al público.

Los abajo firmados hacen saber, que desde esta fecha queda disuelta la sociedad que tenian en el establecimiento de Tintorería situado en la calle 18 de Julio núm. 126 y 128; y el que tenga algunas cuentas que reclamar puede ocurrir con sus justificativos dentro del término de quince dias, á la misma calle núm. 243, siguiendo la casa como antes por cuenta de D. Manuel Biriolo—Montevideo, Diciembre 20 de 1865—*Manuel Biriolo—José Iriarte.* d21—15p.

Judicial Los Srs. D. Andres Migone, D. Bartolomé Pieri y D. Luis Guecco han formado un contrato de sociedad para establecer un almacen naval, y ocuparse de comisiones y demás anexo, con un capital social de 12,000 pesos, por el término de cuatro años, y girando la casa bajo la razon de Migone y Ca.—Así resulta del contrato presentado al Sr. Juez L. de Comercio, para su inscripcion en el Registro competente; y de su mandato lo hago saber al público—Montevideo, Diciembre 25 de 1865—*Felix de Lizarza*, Escribano Público y de Comercio. d21-3

Edicto Juzgado de Paz 3ª Seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Antonio Mascobetro, para que comparezca en este Juzgado en el término de 40 dias, por sí ó por medio de apoderado, instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda que le entabló D. Francisco Marziotti, y de no comparecer se procederá á lo que haya lugar—Montevideo, Diciembre 20 de 1865—*Santiago Villegas.* d21—3p

Cadenitas de cerda

Se ha recibido por el último paquete, un elegante y variado surtido de cadenitas de cerda, las cuales se encontrarán á venta en la Mercería de Seeger, calle 25 de Mayo núm. 162. d21—5p

Caballo perdido.

El 19 del corriente al amanecer, disparó de la quinta del señor D. N. Rollan, en el camino de la Figurita antes de llegar á la quinta del señor Anturquin, un caballo matuñado que tiene herida de un lanzaso el anca izquierda. Se gratificará á quien lo haya encontrado y dé aviso en dicha quinta. d.21—5p.

MANUEL TEODORO FERREIRA Y ARTIGAS

MUERTO EN LA BATALLA DEL YATAY

EL 17 DE AGOSTO DE 1865.

D. Fermin Ferreira, Da. Rosalia Artigas, D. Fermin Ferreira y Artigas, D. Mariano Ferreira, Da. Rosa Ferreira de Ordoñes, D. Genaro Ordoñes, padres, hermanos y hermano político de dicho finado, invitan á sus amigos, para que se sirvan acompañarlos al funeral que debe celebrarse por su descanso eterno en la santa iglesia Matriz, el Viernes 22 del corriente, á las 10 de la mañana; siendo esta la única invitacion—La concurrencia se despedirá de la puerta del templo.

A á 6,000 ovejas

A distancia de 14 ó 15 leguas de la ciudad se venden 4 á 6000 ovejas finas y el campo correspondiente; ó se arrienda el campo por 5 ó mas años—Para tratar ocúrrase calle del 18 de Julio núm. 164, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. d20—6p

Terrenos Se vende uno con 300 varas sobre la calle real del Cordon en seiscientos pesos. Para tratar ocurrase á la Agencia Colon 94. Hay tambien algunos otros de mayor área, á precios módicos. d.20—3p.

En la Villa del Cerro

Se cree que allí vive D. Francisco Cabrera para quien hay una carta de su señora madre Da. Angela Pacheco, en la calle Reconquista núm. 49, venida de Buenos Aires. d19—3p

Banco Mauá y Cª.

Habiéndose amalgamado este Banco con el «London and Brazilian Bank Limited,» los negocios de que se ha ocupado la citada firma de Montevideo, Salto, Paysandú, Mercedes, Buenos Aires, Rosario y Gualeguaychú, serán continuados desde el 1.º de Marzo proximo por el nuevo Banco unido, bajo la razon de—

El London, Brazilian and Mauá Bank Limited.

Montevideo, Diciembre 16 de 1865.

Pp. Mauá y Ca.—*J. Hayden.*

El London Brazilian and Mauá Bank Limited empezará á funcionar el 1º de Marzo de 1866.

Capital ℔ ester. 5,000.000 en 250.000 acciones de 20 ℔ ester. cada una—℔ ester. 7.10 chs. por accion pagado.

Capital activo ℔ ester. 1.875.000.

Presidente—John White Cater.

Suplentes—Baron de Mauá.—H. L. Bischoffsheim.

Casa central—2 Old Broad Street London.

Sucursales—En la República Oriental—Montevideo, Salto, Paysandú y Mercedes.—En Brasil—Rio Grande del Sud, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco etc.—En la República Argentina—Buenos Aires, Rosario y Gualeguaychú.—En Portugal—Lisboa y Oporto.

Agencias—Paris, Hamburgo, Génova, Turin, Madrid etc.

El Banco hará las siguientes operaciones:

1º Recibirá dinero en depósito con interés, que puede ser retirado por cheques, libretas con recibo ó letras con el interés acumulado.

2º Se encargará de cobranza y remesa de documentos de adeudo y de los dividendos en títulos de la Deuda Publica.

3º Comprará deuda pública por cuenta de terceros.

4º Girará Letras de Cambio y concederá créditos sobre todas las Sucursales y Agencias, así como facilitará créditos circulares pagaderos en todas las ciudades principales de Europa.

5º Descontará letras ó conformes que no tengan mas de 8 meses de plazo.

6º Adelantará dinero sobre Letras, Conformes ú otros valores.

Montevideo, Diciembre 18 de 1865.

d. 17—1 mes.

Banco Mauá y Ca.

Caja de Ahorros

Hacemos público, que por motivo de ser el dia 31 de este mes Domingo, y faltando por consiguiente el tiempo indispensable para el arreglo de intereses de las libretas, quedará el Banco cerrado ese dia para esa clase de operaciones, hasta el Domingo siguiente—Montevideo, Diciembre 18 de 1865—Pp. Mauá y Ca.—*J. Hayden.* d19—6p

BANCO COMERCIAL

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1865

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	785.327, 7
Acciones, valor de accionesá suscribir	«	657.600,
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	«	546.749, 44
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	«	482.266, 28
Muebles y materiales de emision	«	11.369, 61
Diversos deudores	«	1.069.666, 14
		$ 3.552.979, 23

PASIVO

Capital	$	1.600.000,
Emision, billetes en circulacion	«	645.786, 30
Diversos acreedores	«	1.307.192, 93
		$ 3.552.979, 23

Montevideo, Diciembre 1º de 1865.

Por el Banco Comercial

M. A. Cunha.

V.º Bº.—VILLALBA. d6-1m

Profesora

En el Colegio calle del Rincon núm. 88, se necesita una de primeras letras y trabajos de labor. d16-5p

Banco Mauá y Ca.

Deuda Interna.

En virtud de los artículos 3.º del contrato de 19 de Octubre y 8.º del Decreto de 26 de Diciembre de 1863 Se pagarán á los propios poseedores ó sus apoderados los intereses del 2.º SEMESTRE DE 1865 de los títulos de la DEUDA INTERNA los 3 5 9 de Enero proximo y dias hábiles siguientes desde las 11 hasta las 2 de la tarde. Montevideo, Diciembre 14 de 1865.

Pp. Mauá y Ca.—*J. Hayden.* d. 15—1 mes.

Casa en venta

Al que quiera emplear bien su dinero—Se vende una casa media cuadra antes de llegar al paso del Molino—Dicha casa la ocupa la escuela de la Junta Económica; dá el 1 p. %—La persona que se interese ocurra á la calle de Soriano núm. 48, hallarán con quien tratar. d15—15p

Linda casa Se vende una en una de las mejores calles de la ciudad nueva con muchas piezas y bastante terreno por la suma de 6.800 pesos. Ocurrase á la Ajencia Colon núm. 94. Allí mismo hay otras muchas casas á venta desde 50 onzas hasta mil. d17—3p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio llamo á la persona en cuyo poder se halla un documento de crédito, otorgado por la casa bancaria Mauá y Ca. por valor de mil pesos, señalado con el núm. 9261 que vence el 25 del corriente, cuyo documento ha sido estraviado por su propietario D. Vicente Basbois, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de declararse nulo y de ningun valor el precitado vale—Montevideo, Diciembre 15 de 1865—*Felix de Lizarza*—Esc. Público y de Comercio. d17—1m

SE VENDE

Por entero ó en fracciones, el edificio y la quinta titulada del Dr. Peña, sito en la calle Real 5 cuadras antes de llegar á la Union—Está refaccionada y en todo estado de perfecto aseo—El que se interese que ocurra á la misma casa. d16—15p

Banco Mauá y Ca.

Deuda Pública Fundada.

De conformidad con el artículo 2.º del contrato de 28 de Diciembre de 1858 y 1.º del Decreto de 4 de Julio de 1859. Se pagarán á los propios poseedores ó á sus apoderados los intereses del 1.º SEMESTRE DE 1865—1866 de los títulos de la DEUDA PÚBLICA FUNDADA los 2.4, 8 de Enero próximo y dias hábiles siguientes desde las 11 hasta las 2 de la tarde. Montevideo, Diciembre 14 de 1865.—Pp. Mauá y Ca.

J. Hayden.

d. 14—1 mes.

Inmigrantes alemanes

De Baden de la Alsacia, Hesso, Hanover, Provincias de Agricultura, y con mucha cria de ovejas, y cuyas poblaciones se distinguen mas por sus buenas costumbres, su inteligencia y salud,

Una casa establecida en Europa se compromete á enviar á esta República y á la ciudad de Buenos Aires, el numero de individuos y familias que se soliciten con sus contratos personales, desde *dos ó dos y medio* años para el servicio que se les indique y con salarios *sumamente módicos.* Para conocer las condiciones de esta utilísima inmigracion, ocurran al escritorio calle de Misiones núm. 73. d20 8p. 3ª

Espléndido triunfo.

A LOS AMANTES DE LO BUENO.

Acaba de recibirse una rica partida de cigarros habanos en cantidades pequeñas de cada marca, propio para el gasto de los amantes del buen fumar, los que se venden á precios muy acomodados considerando su buena calidad—las marcas son las muy acreditadas de: El cinto de Orion, El Sol, La azucena, La Intimidad, Flor de Tabaco, Jenny Lind, Los dos Carvajales, La Aprobacion, Villar y Villar, La Flor de Morico, Cataneo Cerbajal.—Para verlos y tratar ocurran á la Calle del Cerrito N. 134. d15—8p3ª.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

PAPEL QUIMICO

ANTI-ASMÁTICO

ESTRACTO DEL BOLETIN MEDICO-FARMACEUTICO

Si hay una afeccion rebelde á la mayor parte de los medios terapéuticos empleados en combatirla, es seguramente el *asma*, caracterizado por una dificultad de respirar naturalmente nerviosa, volviendo por ataques regulares, y teniendo por causa sobre todo la herencia, las variaciones atmosféricas, las vivas agitaciones en el ánimo, los excesos, la plétora. Los accesos acaecen á menudo al anochecer ó por la noche. La invasion es repentina; empieza por una sensacion de estrechez del pecho; el enfermo no puede permanecer recostado en la cama; le es preciso incorporarse ó estarse en pié y respirar un ambiente fresco. La respiracion es acelerada, jadeante, entrecortada, ruidosa; la tos es dificultosa, sofocante, convulsiva.

En el numero de los medios que la ciencia ha descubierto para combatir esta cruel afeccion, tenemos la satisfaccion de señalar el escelente papel químico del Sr. D. T. Ricou, químico de Paris, cuyo papel ha curado radicalmente al autor mismo de tan preciosa preparacion. Tal resultado ha sido corroborado despues en numerosísimos casos por un constante buen éxito, conforme lo atestiguan las infinitas certificaciones que se nos han sometido.

Doctor **D. B. Lunel**, de la academia de ciencias, etc.

Habiendo padecido en mi niñez la cruel enfermedad del *asma*, cuyos horribles dolores por tanto tiempo sufrí, y habiendo sido impotentes, hasta para aliviarme, los muchos remedios que se me administraron me he dedicado largos años, en el circulo de mis estudios exclusivamente químicos, á buscar algun medio eficaz de librarme de tan penosa dolencia.

Si fijamos nuestra atencion en los tiempos mas remotos de la ciencia médica, veremos á los médicos mas célebres quedar impotentes para curar este mal, á pesar de sus muchos desvelos y talento notable.

Mas afortunado que ellos, ó mas bien, guiado por la Divina Providencia, he tenido la vivísima satisfaccion de encontrar un medio de poner término á mis padecimientos y la envidiable suerte de poder hacer participar á los dolientes de la ventaja de mi descubrimiento.

Cada cual, podrá, pues, desde hoy en adelante, y sin ningun *medicamento*, cortar el acceso mas rebelde en ocho ó diez minutos, con el uso de este papel, producto de mis investigaciones, y llegar á una completa curacion continuándolo con constancia.

Las asmas, opresiones, ahogamientos, sofocaciones, catarros y la tos, y por fin todas las afecciones nerviosas que tienden á estrechar el canal de la respiracion, pueden curarse por medio de este papel.

T. Ricou, químico.

Proveedor de varios hospitales de Francia y del estrangero.

ÚNICO DEPÓSITO autorizado por mí en Montevideo, Botica de D. César Baille, calle de las Piedras 105, n5—4pm 1 c. sem.

SOCIEDAD
DE CARNES CONSERVADAS FRESCAS

CAPITAL : 500,000 PESOS M|N.

DIVIDIDO EN MIL ACCIONES DE $n. 500 UNA

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

3 p. % al suscribirse
20 p. % al recibir la accion
72 p. % en tres prestaciones de 25 p. % cada una, á medida que la administracion lo juzgue necesario, y con aviso anticipado de 15 dias.

SE SUSCRIBE EN MONTEVIDEO:

En la casa del Gerente de la sociedad, D. Alfredo Birabén, calle de Colon 61 á 65.

En el Banco Mauá y Cª., que ademas facilita á la empresa las oficinas de sus sucursales para recibir las suscriciones fuera de Montevideo.

d17—1m

SE ALQUILAN
LINDAS PIEZAS EMPAPELADAS Y EN MUY BUEN PARAJE
PARA FAMILIA
DARÁ RAZON
EL SEÑOR MOULIA.
CALLE 25 DE MAYO
d19—8p

HIELO

HIELO

HIELO.

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

En el mismo establecimiento se encuentra

Soda Water y Limonada Gaseosa

de la mas superior calidad.

POR MAYOR Y MENOR

10—CALLE 25 DE MAYO—10.

OBSERVACIONES

SOBRE la CRIA de OVEJAS

Y CUAL ES EL MEJOR MATERIAL

PARA LA REFINACION

DE NUESTRAS MAJADAS.

POR AUGUST KAHL.

1 tomo de 110 pág

Se vende en la Libreria Maricot, 25 de Mayo, 215

d15—6p

Ganado de cria Se compra á buen precio así como novillada en la Ajencia Colon núm. 94. d17—3p.

AGUA DE VENUS

PRESERVATIVO INFALIBLE CONTRA LAS SIFILIS

(ENFERMEDADES VENÉREAS)

DEL DOCTOR J. M. BARBÉ

MÉDICO PRINCIPAL DEL HOSPITAL DE VENÉREOS EN BOSTON (MASACHUSSETS)

DEPÓSITO

EN LA BARBERIA — 183, CERRO-LARGO, 183 — EN LA BARBERIA

d19—1m

EXTRACTO

DEL CATÁLOGO DE LIBROS

DE LA LIBRERIA ESPAÑOLA DE REAL Y PRADO

145 — 25 DE MAYO — 145

MONTEVIDEO.

(*Continuacion.*)

Guia de la conversacion en 6 lenguas. 1 t. 18º
Hilo del destino. Novela original, por la señorita C. H. con lám. 1 t. 4º.
Historia de Carlomagno. 1 t. 18º, con lám.
Historia de la conquista de Mejico por Solís. 1 t. 8º.
Historia de la España moderna por Marliani. 1 t. 8º.
Historia de los Girondinos, por Lamartine. 4 t. 8º.
Historia de la Revolucion de Inglaterra, por Guizot. 1 t. 8º.
Historia de la Revolucion de Portugal, por Vertot. 1 t. 12º.
Historia de la religion, sacada de los libros santos, por el Lic. D. Santiago José Garcia de Mazo. Edicion que contiene el Nuevo Testamento y varias adiciones que faltan en las demas 2 t. 12º, con lám.
Historia de la vida, hechos y astucias sutilísimas del rústico Bertoldo, la de Bertoldino su hijo, y la de Cacaseno su nieto. 1 t. 12º, con láminas.
Historia del consulado y del imperio; continuacion de la Revolucion francesa, por M. A. Thiers, nueva traduccion. 15 t. 8º con lám
Historia de la decadencia y ruina del imperio romano, por Gibbon, con notas de M. Guizot, 8 t. 8º.
Historia de los vínculos y mayorazgos, por Juan Sempere y Guarinos. 1 t. 8º.
Historia de la guerra de Africa. 2 t. 8º.
Historia de Gil Blas. 1 t. 12º.
Hombre (el) apostólico instruido para el confesionario, por S. Alfonso Ligorio, con láminas. 3 t. 12º.
Horas sagradas. 1 t. 18º.
Horae diurnæ Breviarii romani, etc., con santos de España y de Méjico, rúbricas coloradas 1 t. 8º; letra gorda, pasta negra, cortes dorados y broches.
Huerfanita (la) inglesa. 4 t. 12º, con lám.
Imitacion de Jesucristo, con lám. 1 t. 18º.
Imitacion de la Santísima Virgen. 1 t. 18º.
Importancia de la oracion, por Ligorio, con lám. 1 t. 18º.
Instituciones canónicas de J. Devoti, 4 t. 12º.
Instrucciones para vivir cristianamente en el mundo, por Quadrupani, con lám. 1 t. 18º.
Introduccion á la vida devota de san Francisco de Sales, aumentada con el Directorio de Religiosas, con lám. 1 t. 18º.
Iraizos. Instruccion sobre las rúbricas del Misal, ceremonias de la misa y oficios, etc. 1 t. 12º.
Ivanhoé ó el regreso de la Palestina del caballero cruzado, por sir Walter Scott. 1 t. 12º.
Jaen. Instruccion utilísima y fácil para confesar. Nueva edicion aumentada. Con lám. 1 t. 12º.
Juicio crítico de los autores españoles contemporáneos, por J. M. Villergas. 1 t. 12º.
Justicia (la) divina ó el hijo del deshonor, novela original española, por D. Wenceslao Ayguals de Izco. 2 t. 8º, con lám.
Lavalle. Oraciones y meditaciones para asistir al santo sacrificio de la misa, y para recibir los santos sacramentos de la Penitencia y sagrada Comunion, aumentada con la Semana Santa y láminas finas. 1 t. 18º.
Lecciones de moral, virtud y urbanidad, por D. José Urcullu. Nueva edicion con lám. 1 t. 18º.
Leonor Pacheco, ó amor que mata, novela por Ayguals de Izco. 1 t. 8º.
Lenguaje de las flores, conteniendo el simbolo y lenguaje de las flores. 1 t. 18º con láminas, pasta con tela, planos de oro y cortes dorados.
Ley de Dios. 1 t. 8º.
Libro de la oracion y meditacion, por fray Luis de Granada, con lám. 1 t. 18º.
Libro de Misa de los niños, con estuche. 1 t.
Libro de los oradores, por Timon; nueva traduccion, con un apéndice por D. J. Bermudez de Castro, con retratos. 2 t. 8º.
Libro segundo de los niños. Cuad.
Libro del pueblo, por Lamennais. 1 t. 18º.
Litigante (el) instruido ó Derecho puesto al alcance de todos, por D. J. Sala. 1 t. 12º.
Lunario perpetuo. 1 t. 18º.
Manual completo de juegos de sociedad ó tertulia, y de prendas. Nueva edicion. 1 t. 18º.
Manual de los curas, por Covian. 1 t. 18º.
Manual del cocinero. 1 t. 18º con lám.
Manuales (col. de) Vease Enciclopedia popular.
Maravilla (la) del siglo, ó sea una visita á Paris y Londres, por Wenceslao Ayguals de Izco. Edicion ilustrada, 2 t. 4º.
Margarita seráfica, con que se adorna al alma, para subir á ver á su esposo Jesús á la ciudad triunfante de Jerusalen. 1 t. 12, lám.
Mártires (los) de la Siria, novela histórica original, por D. Pedro Mata. 2 t. 8º con lám.
Martyrologium Romanum. 1 t. 8º.
Meditaciones de los misterios de nuestra santa fé con la práctica de la oracion mental sobre ellos, por el P. Luis de la Puente. 4 t. 8º
Melguizo. Honra y gloria del clero español. 2 t. 8º.
Memorias para servir á la historia del jacobinismo, por el abate Barruel, 4 t. 8º.
Monja Santa (la), por san Alfonso de Ligorio con lám. 2 t. 18º.
Muestras de letra inglesa. 1 cuad. 4.º
Muestras para aprender á escribir, por Torio de la Riva. 1 cuad. 4.º
Mujeres de la Biblia. Obra refundida y adornada con 38 preciosísimas láminas que representan las mujeres mas célebres así del Antiguo como del Nuevo Testamento. 1 t. 4º mayor, edicion de mucho lujo, con portadas, en oro y colores, pasta, con mosaicos y cortes dorados.
Muller. Compendio de fisologia. 1 t. 8º.

d17—6 p.

Banco Montevideano.

PREVENCION.

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que algunas personas mal intencionadas esparcen voces tanto aquí como en la campaña que dañan el crédito de nuestra presente emision fundándose principalmente, para decir que son falsas, en que nuestros billetes llevan unos la fecha manuscrita, y otros impresa, lo que proviene de ser aquellos de las primeras impresiones, y los con fecha impresa de la últimas.

Prevenimos que: «Los billetes de Dos Doblones tienen la fecha manuscrita. «Un Doblon unos manuscrita y otros impresa. «Un peso, unos tienen la fecha manuscrita y no llevan el nombre del gravador y otros la tienen impresa llevando dicho nombre. «Los de cincuenta centésimos, tienen todos la fecha manuscrita. «Los de veinte centésimos tienen fecha impresa.—

A la vez prevenimos que en breve pondremos en circulacion nuevos billetes gravados sobre acero, que remediarán los inconvenientes de la actual emision.—Montevideo 19 de Diciembre 1865.—*P. Varela.* d. 20 10p.

PARA PREMIOS
Y REGALOS DE 1º DE AÑO

Poesías de Adolfo Berro, un magnifico tomo en papel satinado, con el retrato del autor—$ 1.00.

Idea de la perfeccion humana—Obra eminentemente filosófica y moral para los jóvenes estudiantes—Por el Dr. Perez Gomar—Un tomo, $ 0.80

Historia de la tierra, por Leon Brothier—Obra eminentemente instructiva, al alcance de todos—Un tomo, $ 0.60.

Compendio de la historia de la República Oriental, por D. Isidoro De-María—Un tomo, $ 0.50.

SE VENDEN

en esta imprenta y en todas las librerias.

Banco Mauá y Ca.

Deuda Interna

Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 30 del contrato de 19 de Octubre y 9º del Decreto de 16 de Diciembre de 1863, se recibirán el 4 de Enero próximo á las 12 en punto y en presencia del Sr. Fiscal del Estado las propuestas para la amortizacion de títulos de la *Deuda Interna* de esta República, correspondiente al año 1865 por la cantidad efectiva de $ 21,595 mjn. siendo en el acto preferidas las mas ventajosas para el Erario Nacional—Dichas propuestas no serán aceptadas si no vienen formuladas segun el modelo mas abajo—Montevideo, Diciembre 14 de 1865—Pp. Mauá y Ca.

J. Hayden.

MODELO

Propuesta para la amortizacion de la Deuda Interna correspondiente al año 1865.

El abajo firmado ofre para la amortizacion de la Deuda Interna los títulos siguientes de su propiedad: ....Títulos núm.... á....p. %

Montevideo, Enero 4 de 1866.

p15—18p (Firma del Proponente)

Con fecha 13 de Octubre

último he comunicado al Sr. Juez de Paz de las Piedras, quien lo ha hecho saber en Noviembre á D. Fernando Gonzales, que ha cesado el poder que este señor ejercia unicamente para percibir los arrendamientos de los terrenos pertenecientes á la Testamentaria de mis padres, situados en el Colorado. Lo que se publica á sus efectos.—Montevideo, Diciembre 19 de 1865.—*Calisto F. Quincoces.* d19—3p.

AVISOS MARÍTIMOS

Buques á la carga.

PARA ULTRAMAR.

Por el Corredor M.º D. Juan R. Schwartz.

Liverpool—Berg. gta. «Louisa» por J. R. Schwartz con frutos.

Inglaterra.—Barca inglesa «Endymion», por E. Gowland con frutos.

Amberes.—Berg. holandes «Cornelia Elizabeth» por J. R. Schwartz con frutos.

Amberes.—Berg. gta. holandes «Catharina» por J. R. Schwartz, con frutos.

Havre—Barca francesa «Raul Madeleine» por Apesteguy hnos con frutos.

New-York.—Barca inglesa «Gidion Palmer», por E. Barthold y ca. con frutos.

Inglaterra.—Barca inglesa «Gem», por J. R. Schwartz con ceniza y huesos.

Por el Corredor Mº. D. Carlos R. Horne.

Havre.—Barca francesa «Olympe,» por P. Duplessis con cueros etc.

New York.—Patacho inglés «Sparkling Sea» por J. Scarcichia con cueros etc.

New-York.—Berg. inglés «Caprera,» por C. R. Horne con cueros, lana etc.

Marsella.—Barca nacional «Arenzano,» por Calcagno hos. con cueros secos etc.

Callao.—Frag. hamburguesa «Maria,» por Rodger hs. y ca. con surtido.

New York.—Barca inglesa «Stela» por Darbyshire y ca. con cueros secos.

Havre.—Barca francesa «Jean Bart,» por E. Barthold, y ca. con frutos etc.

Callao.—Fragata americana «Odessa,» por J. Teely ca. con carga general.

Por el Corredor M. D. Guillermo Hoffmann.

Liverpool.—Barca inglesa «Duchess of Lancaster,» por Hoffmann con cueros.

Liverpool.—Bergantin inglés «Alexandra,» por Darbyshire y ca. con frutos del pais.

Liverpool.—Barca inglesa «Wreath,» por J. Bell y ca. con cueros etc.

Puertos de Inglaterra.—Lugre ingles «Creole,» con frutos.

Liverpool—Barca inglesa «Croydon,» por G. Hoffmann con frutos.

Por el Corredor M. D. Francisco Rival.

Havre.—Barca francesa «Alfreda,» por F. Rival con cueros salados etc.

Por cuenta de las casas consignatarias.

Rio Grande.—Pailebot brasilero «Guapo» por Pasano y ca. con surtido.

Rio Janeiro.—Berg. brasilero «Imperatriz Teresa,» por R. Faria y ca. con carne tasajo.

Brasil.—Patacho brasilero «Conceiçao» por Conceiçao y ca. con carne tasajo.

Brasil.—Patacho brasilera «Cuatro hermanos» por Conceiçao y ca. con frutos.

Génova—Barca italiana «Catherina» por Piaggio hos. con cueros, lana etc.

Marsella.—Barca nac. «Angela» por Calcagno hos. con cueros etc.

Pernambuco.—Berg. brasilero «Jacuhy» por C. y Pino con carne tasajo.

Brasil.—Berg. brasilero «Diu» por Conceiçao y Ca. con afrecho etc.

Por Fraga hermanos.

Brasil.—Berg. gol. brasilero «Director» por Fraga hs. con frutos.

Pernambuco.—Berg. portugués «Novo Progreso» por Fraga hos. con frutos.

«Teodolinda»

Barca italiana—Estando abierto el registro de dicho buque, procedente de Glasgow, se ruega á los consignatarios de la carga para este puerto, se sirvan sacar sus permisos para proceder á la descarga en el término fijado por los conocimientos—Montevideo, Diciembre 19 de 1865—*Pedro Borelli y Ca.* d20—3p

«De Haring.»

Goleta Holandesa de Hamburgo.—Se ruega á los consignatarios de carga para dicho buque presenten sus permisos de descarga en la casa consignataria, calle del Sarandí núm. 155, hasta el dia 21 del corriente. *Rosen Hopmann y Ca.* d19—3p.

Vapor «Rio de la Plata.»

Desde de el próximo viage, este vapor llevará los pasageros para Gualeguaychú trasbordándolos en Fray-Bentos al vapor «Gualeguaychú» á los mismos precios q' para Fray-Bentos—Tambien recibirá pasageros para Mercedes, para trasbordarse en Yaguarí al vapor «Mercedes», fijando los precios siguientes:—En la cámara 15 $—En la proa 9 $—Montevideo, Diciembre 18 de 1865—Ajencia Zavala 34—*M. Alvarez y hnos.* d.19—3p.

«Eugéne.»

Barca francesa, de Marseille—Estando abierto el registro de descarga de dicho buque, se ruega á los consignatarios de la carga se sirvan sacar sus correspondientes permisos y entregarlos en la casa consignataria calle de Misiones no 157 I. hasta el 21 del corriente.—No se admitirá ningun reclamo que no sea en el acto de llegar las mercancías al muelle—Diciembre 18 de 1865.—*E. Barthol y Ca.* d.19—3p.

Para Génova

Pasageros solamente—Barca italiana «Giacinto Cafrile», capitan Agustin Pagliano—Este buque de los mas veleros y de primera clase saldrá para dichos puntos á fin de diciembre—Admite pasageros de 1ª y 2ª, para los cuales se ofrece esmero y comodidades—Véanse con sus consignatarios, calle 25 de Agosto 92.

«Vesta»

Barca bremense de New-York—Se suplica á los consignatario de carga abordo de dicho buque saquen sus permisos antes del viernes 22 corriente—Montevideo, 18 de Diciembre de 1865—*Zimmermann Fairs y Ca*, calle del Rincon núm. 56. 20—3p.

«Rio Paraná»

Vapor paquete inglés—Este vapor llegará del Salto y puertos del Uruguay, con escala en Buenos Aires, el Sábado 23, y regresará para los mismos puntos el Lunes 25, á las 6 de la tarde, llevando pasageros, encomiendas, dinero á flete y correspondencia—Para mas pormenores ocúrrase á los Agentes Scotti y Bolenghi, calle 25 de Agosto núm. 78. d21—3p

«Emma»

Bergantin goleta hanoveriano, de New-York—Se suplica á los consignatarios de carga, abordo de este buque, saquen sus permisos antes del Viernes 22 del corriente—Montevideo, Diciembre 19 de 1865—*Z. Fairs y Ca.*, calle del Rincon núm. 56. d21—2p

Dr. PEDRO BOURSE
CIRUJANO DENTISTA
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
200—CALLE 25 DE MAYO—200
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en ladentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.
Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados Unidos.
Todas las obras están garantidas.
Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.
A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre.

Banco Mauá y Ca.
Deuda pública fundada.

En virtud del artículo 8º. del decreto de 13 de Noviembre de 1860, quedan cerradas las transferencias de los títulos de la *Deuda pública fundada* desde hoy hasta el 1º. de Enero próximo—Motnevideo 30 de 1865.
pp Mauá y Ca.—*J. Hayden.* D.1º.—1m

LA TUTELAR
CAJA DE AHORROS
SOBRE EL 3 p.% ESPAÑOL
CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:
R 717,328,316,30 cts.
NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
93,892
INSPECCION EN MONTEVIDEO,
31c — CALLE DE LOS 33 — 31c.
permanente.

Al público y al comercio
Se hace saber que á solicitud de los síndicos del Concurso de D. Francisco A. Truebas, se ha decretado el secuestro judicial de todos los bienes que aparecen á nombre de D. Francisco A. Garcia quien se alza con ellos, negando fraudulentamente la sociedad que tiene con el fallido Truebas—La sentencia del Juez de Comercio dice testualmente asi:
Montevideo, Diciembre 16 de 1865—Autos y vistos los del concurso formado á consecuencia de la cesion de bienes hecha á nombre de D. Francisco de Trueba, y resultando:—1º Que segun la declaracion de D. Francisco A. Rivero, apoderado general de D. Francisco A. Garcia, este y Trueba empezaron á ser sócios en 1853 (f. 29 vta.)—2º Que no consta hasta ahora que esa sociedad se haya disuelto—3º Que segun espresa el actuario del Juzgado de 1ª Instancia del Cerro-Largo (f. 48 vta.), no se sabe á punto fijo donde se halla Garcia—4º Que segun la cópia simple firmada por el primer apoderado de Garcia y que acompaña el sustituto, convinieron Garcia y Trueba en 30 de Mayo de 1853, que jirarian en lo sucesivo del mismo modo pasándose un balance, etc.—5º Que en la misma declaracion del apoderado resulta que ha descontado algunos conformes y pagado varias cuentas á nombre de su comitente; que dice haber recibido cantidad de pesos del Barraquero Guminá y Relguera á cuenta de frutos que estaban para llegar; y considerando:—1º Lo que disponen los artículos 13, cap. 19, y 6 cap. 17 de la Ordenanza—2º La denuncia de alzamiento hecha por los síndicos en el presente escrito—Líbrese inmediatamente despacho al Alcalde Ordinario del Cerro-Largo para que sin pérdida de tiempo proceda é imparta las órdenes convenientes para el secuestro judicial preventivo en los bienes de D. Francisco A. Garcia poniéndolos en manos del depositario general si allí lo hubiese, ó en el de otra persona arraigada en caso de no haberlo señalándose veinte dias para su devolucion, habilitándose el dia de mañana si necesario fuese para el cumplimiento de este auto—*Ximenez.* d18-8

SOMBRERERIA DE LA PAZ
194—CALLE 25 DE MAYO—194
GRAN BAZAR
DE ARTICULOS ELEGANTES
NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS
Recibido por el último paquete francés «Carmel»
Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1ª clase.
Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavalliere», á «La Joinville», á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonettes», á «La Jeune Altessen», á «La Moscovite», y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.
Un completo surtido de ALBUMS.
Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.
Un grande y completo surtido de fantasias, propias PARA REGALOS; muy variado y de buen gusto.
CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS y MEDIAS de hilo, lana y algodon.
Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.
Riquísimas BOAS de cachemir.
Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.
PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros artículos.
Todo á precios
Equitativos,
Baratillo,
Baratisimos.
jl1º—pm

Se oyen propuestas
Hasta el 26 del corriente para abastecer de carne al Hospital de Caridad y Asilo de Dementes, bajo las bases y condiciones que siguen:—1ª El contrato se hará por un año á contar desde la fecha en que quede aprobado y firmado—2ª La carne deberá ser entregada á los indicados establecimientos, siendo de cuenta del rematador la conducion hasta los mismos—3ª La calidad de la carne deberá ser superior y á satisfaccion de la casa, sujetándose el interesado en caso contrario, á la devolucion y reposicion de la misma, con otra que llene esas condiciones; cargando á su cuenta la diferencia que resultare entre el precio establecido y el que hubiese que pagar en otra parte—4ª Los referidos establecimientos consumen por dia 25 @ de carne aproximadamente, pero, el Contratista deberá sujetarse á mandar la cantidad que se le pida con un dia de anticipacion—5ª No se admitirá propuesta que no venga firmada por un fiador á satisfaccion de la Comision de Caridad, como garantía necesaria al cumplimiento de las bases referidas—6ª Las propuestas se abrirán el 26 del corriente á las tres de la tarde, en presencia de los interesados que se hallaren presentes—Para mas pormenores ocurrirá esta oficina todos los dias hábiles desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, donde se espondrán todos los antecedentes y contratos anteriores sobre la materia—Montevideo, Diciembre 15 de 1865—*El Secretario.* d16—8p

Guerra
A LOS BOTINES DE UNA PIEZA PARA HOMBRE
Zapateria, calle 25 de Mayo núm. 447
cerca de la calle Cindadela, á 28 reales el par.
d13—1m

Prevencion.
D. Eduardo de las Carreras por sí y sus hermanos previene al público que por disposicion del Tribunal de Justicia está mandado desde 1859 á los Escribanos de la matricula que, si hubiesen de hacer escritura de enagenacion á gravamen sobre cualquiera de los bienes raices que fueron de D. Ramon de las Carreras, hayan saber á los compradores, que esos bienes tienen responsabilidades judiciales que los afectan á los derechos de los menores hijos de D. Jorge de las Carreras que estuvieron bajo la tutela del espresado D. Ramon. d20—3 p.

SIRVIENTE.
Se precisa uno en la calle Zavala Nº. 61 que tenga buenas recomendaciones. d.20—3p.

Cocinera y mucama.
Hay colocacion en la calle de Buenos Aires núm. 61. d. 20—4p.

Planchadora.
Se necesita una en la calle de Zavala núm. 147 que sepa bien planchar, para trabajar por dia. d20 6p

Casa Se desea comprar una de 3 á 4 mil pesos en la ciudad nueva ó vieja, que tenga algun terreno sobrante. Véase al comprador en la Agencia, Colon 94. d.20—3p.

1,500 pesos Se desean tomar pagando el uno y tres cuartos con hipoteca de una finca. Darán razon en la calle Colon 94.— d.20—3p.

Quinta Se compra una que tenga buena arboleda, cosa regular, y si es posible costo algun arroyo. Se podrá tomar hasta de seis mil pesos mas ó menos. Véase en la Agencia Colon 94 d.20—3p.

Los síndicos
Del concurso de D. Francisco de Truebas, llaman á los deudores y acreedores de dicho señor, para que presenten sus cuentas en el término de 15 dias en la calle de Ituzaingó núm. 26—Diciembre 18 de 1865. d19 15p

A los propietarios
D. Giosué Lana ofrece hacer veredas con piedras hamburguesas de superior calidad, al precio de 25 rls. el metro cuadrado, un real menos del que paga la Comision E. A.—Verse en la calle del Sarandi núm. 246, tienda del Sol de Mayo. d16—10p

Juzgado Civil—1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ª Seccion, Licenciado D. Saturnino Alvarez, se cita, llama y emplaza á D. Saturnino Revuelta, para que por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado, comparezca ante este Juzgado dentro del término de 30 dias, á estar á derecho en la demanda de jactancia que contra él ha interpuesto D. Juan Peñalba, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Diciembre 15 de 1865—*Gervasio Muñoz*—Esc. Público. d16—1m

SE ALQUILA
La hermosa casa calle del Cerrito núm. 66, frente al Hotel Concordia—La localidad es aparente como para una casa consignataria—En la calle 25 de Mayo núm. 53 ó con el núm. 307 de la misma encontrarán con quien tratar. d19—3p

PAPEL DE CIGARRILLOS, ESPAÑOL
PURO HILO
DE LA ACREDITADA MARCA CORAZON
DEPÓSITO
232, RINCON—POR MAYOR Y MENOR—RINCON, 232
EN LA FÁBRICA DE PICAR TABACO

Nuestros favorecedores lo encontrarán de todas clases; fino y grueso para tabaco negro y blanco; cortado y sin cortar; papel pectoral y libritos; papel fajas y plomo; todo á precios equitativos n18—1m

CERVECERIA ORIENTAL
A. DOSSET Y Cª
(Al lado de la quinta del Sr. Narizano)

Los dueños de este establecimiento tienen el honor de participar á sus favorecedores y al público general que despachan por mayor y menor, cerveza de superior calidad, limonada gazeosa y agua de Selt de la mejor fabricacion, el todo á precio módico.
Cerveza en barriles y por docena
Limonada gazeosa en sifones
Idem idem en botellas
Etcétera, etcétera
DEPÓSITO, DONDE SE RECIBEN ÓRDENES
302 — CALLE 18 DE JULIO — 302
Al lado de la plaza de Cagancha — (Cervezeria-Brewery)
—LOS CARROS DEL ESTABLECIMIENTO DESPACHAN TODOS LOS DIAS—
o19—pm

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
o8—pm

MUEBLERIA DE CONFIANZA
443 — 25 DE MAYO — 443
GRANDE Y RICO SURTIDO DE MUEBLES DE TODAS CLASES

En este acreditado establecimiento se hallarán:
Juegos de sala, de jacarandá y caoba
Sillones modernos para la estacion, de abrir y serrarse
Sillones de máquina, para enfermos
Sillas de dodas clases, por mayor y menor
Camas de fierro, de diferentes clases
Se reciben encargos para cualquier trabajo de tapiceria, como colocacion de cortinas, tapizamiente de muebles, etc.—Acaba de llegar de Paris una persona muy inteligente en el ramo de Tapiceria, que se ocupa con el mayor esmero de satisfacer la confianza que el público se digne dispensar al establecimiento
Todo á precios muy módicos
n5—pm

LAVADERO ORIENTAL
PENE JACQUES
EN LA ALTURA DE RAMIREZ

El abajo firmado, conocido en Buenos Aires y en otros puntos, anuncia al público montevideano que ha abierto dicho establecimiento, único y especial en este pais.
Promete á las personas el tomar la ropa en las casas, y les será remitida cuatro dias despues, completamente limpia, y enteramente seca, fuese ó no el tiempo favorable, y por grande que sea la cantidad.
Este nuevo método tiene la virtud de preservar la ropa con el nuevo modo de Lejía que se hace ahora en los mejores lavaderos de Paris, y volverla enteramente blanca y sin manchas.
Será establecido tambien un servicio para ir á buscar la ropa y llevarla á domicilio.
Las personas que quieran garantias, ocurran á la calle de Buenos Aires núm. 169, casa de Maria Mortet (partera), ó en el lavadero detras del Campo Santo de los Ingleses (altura de Ramirez) n24—1m

FÁBRICA DE BRAGUEROS
La cura radical de una infinidad de quebraduras, y la recomendacion de mis bragueros por los médicos y cirujanos, Drs. Mendez, Leonard, Lons, Petit, Sebastia, Ferreira, Vidal, Demaria, Portugal, Sobron, Garcia, Azarola, etc., etc, es la mejor garantía de la superioridad de mis bragueros.

DEPÓSITO
DE LA VERDADERA
JERINGA IRRIGADOR
DEL Dr. EGUISSIER
SUSPENSORES, MEDIAS ELASTICAS, CINTAS PARA LA BARRIGA, etc.
Los facultativos encontrarán un gran surtido de instrumentos, entre los cuales hay algunos de nueva invencion, que he recibido de Paris.
143 — RINCON — GAQUEREL — RINCON — 143
n17—10p pm.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—Sr D. *JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno
Inspector general en la República Arjentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.
VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañia en 3 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejersicio.

Capital suscrito	Numero de polizas	Titulos comprados
Pesos fuertes—1,100,000	820	Pesos plata—88,000

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega
INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.
Calle de Misiones 77.

TORNERIA Y BASTONERIA
DE MAINI Y Cª
296 — 25 DE MAYO — 296

En este acreditado establecimiento se hallará siempre un gran surtido de artículos, como paraguas, bastones, quitasoles, abanicos, carteras y targeteras de nacar y marfil, cigarreras de carey, albums de todas clases, libros de misa en nacar, carey y marfil, látigos para hombres y señoras, etc.
En la misma casa se fabrica y componen toda clase de objetos de este género, como bastones, abanicos, paraguas, quitasoles, peinetas, anteojos, y toda clase de instrumentos de música, bolas de billar, puñales, látigos, etc., etc., todo á precios sumamente reducidos, sea en la venta como en las composturas, garantiendo la buena calidad y trabajo á las personas que gusten honrarnos con su confianza. d19—10

MERCADO DEL PUERTO
La Comision Directiva de esta empresa oye propuestas para la construccion de dicho edificio que debe verificarse, con frentes á las calles 25 de Agosto, Piedras y Perez Castellanos, de esta ciudad, bajo las condiciones siguientes:
1ª Los proponentes efectuarán y cumplirán exacta y fielmente los Planos y condiciones que dará el arquitecto Director de la obra.
2ª Las propuestas se harán por una cantidad fija y única por el todo de la Obra, comprendidas la albañilería, carpintería, pintura, vidrios, marmolería y demás ramos necesarios para la completa ejecucion del edificio, esceptuando los techos de fierro, portones, puestos, fuente, bomberia y pisos de piedra.
3ª La Sociedad abonará el importe de la obra por mensualidades de tres mil pesos cada una.
4ª El proponente deberá empezar el edificio á los quince dias despues de firmado el contrato y concluirlo en el término de diez meses.
Si en ese término el edificio no estubiese concluido, el empresario abonará á la sociedad la cantidad de 800 $ por cada mes de demora.
5ª El proponente ofrecerá un precio por los materiales que existen en el mismo terreno cuyo valor abonará á los 6 meses despues de empezada la Obra.
6ª Las propuestas serán escritas de un modo legible, en papel de oficio, las cantidades en número y letras y redactadas conforme al modelo siguiente:

Propuesta para la construccion del «Mercado del Puerto»

Señores de la Comision Directiva:
Yo D. N. N., domiciliado en......... calle......... núm......... me obligo á ejecutar el edificio del mercado del Puerto en todos sus ramos, con la sola esclusion de los techos de fierro, portones, puestos, fuente, bombería y pisos de piedra interiores y esteriores, dentro del plazo de diez meses que empezarán á contarse quince dias despues de firmado el contrato; por la cantidad de..........conformándome en todo á los planos y condiciones manifestados por el Sr. Arquitecto Director de la Obra de los cuales me he impuesto detalladamente y á cuyos planos y condiciones me someto.
Ofrezco por los materiales que hoy existen la cantidad de..........
Montevideo, Diciembre .... de 1865.
(Firma del proponente)

Por mas detalles los proponentes pueden ocurrir cualquier dia, de las 12 á las 2 de la tarde á la casa del Sr. Arquitecto Director de la Obra, D. Victor Rabú, calle del Rio Negro núm. 143, donde se hallan depositados los planos y las condiciones.
Las propuestas deberán presentarse cerradas en la casa del Sr. Presidente de la Comision Directiva, calle de Zavala núm. 127 y se abrirán para tomarse en consideracion el dia 22 del presente mes de Diciembre á las tres de la tarde en presencia de los interesados y de la Comision.
Montevideo, 1º de Diciembre de 1865.
d3—20p 6p3ª EL SECRETARIO.

CLERC
CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101
Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.
Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.
Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.
En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier
m17 pm

Hôtel Calpino
Arroyo de las Piedras, 3½ leguas de la Capital—En este establecimiento hay algunas piezas desocupadas para familias; las que deseen salir al campo á aprovechar la estacion de verano y el magnífico baño, pueden ir seguras que encontrarán comodidad y el mejor trato que se puede encontrar en el campo—Los precios serán lo mas reducido posible. d7—1m

Importante
En la caballeriza Americana calle del Cerro núm. 48 se ofrece al público carbon de leña de superior calidad á 1$ m/n la fanega puesto en la casa del interesado.
En el mismo establecimiento se vende leña de superior calidad á 2$80 cts. la carrada de 400 astillas. d.7—permanente.

A los estancieros
P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa ha comprado, tanto en Francia como en Alemania, los mejores Carneros y Ovejas que encontró convenientes para estos paises, en donde debemos pensar en mejorar la conformacion de los animales lanares, á la vez que debemos trabajar para obtener una cantidad mayor de lana, dándole hilos mas largos con mas finura.
Son esos reproductores, reunidos todas esas cualidades, que P. Giot ofrece á los estancieros, persuadido que serán muy satisfechos de las compras que hicieren, ya que deben contribuir para aumentar sus beneficios.
El establecimiento de P. Giot tiene los Carneros y las Ovejas de sangre mas pura, tanto en Rambouillet como en Negrette.
El peso de la lana que esos animales pueden producir en cada año es el siguiente:—los carneros da 15 á 25 ℔, las ovejas de 10 á 20 ℔.
Los señores estancieros son invitados á visitar el establecimiento, para juzgar del mérito de los animales y de sus precios moderados.
Por mas informes dirijirse al establecimiento situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2½ leguas de la capital; ó en Montevideo, 102 calle del Cerrito, donde encontrarán con quien tratar. o3—pm.

RETRATOS DE TODAS CLASES
AL ÓLEO, MINIATURA, AMBROTIPO, PASTEL Y FOTOGRAFÍA, CON Ó SIN COLORES, &. &.
211 — CALLE 25 DE MAYO — 211
EN LOS ALTOS DE LA MERCERIA MARICOT
D. A. Fermepin, Pintor-retratista de Paris, tiene el honor de participar á sus favorecedores en particular y al público en general, que desde hoy en adelante el precio de sus retratos está fijado como sigue:
Targetas de visita, la docena.......... 5.00 $n.
" " 8 idem.......... 2.30 "
Las personas que tomen una docena tendrán ademas uno con colores.
Ha reducido tambien el precio de los retratos, tamaño grande, cuyo valor se arreglará segun la importancia del trabajo.
Horas de trabajo: desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
d8—1m

Ojo á los botines
De una pieza, para hombre, á 28 reales, hay en la Zapateria de la Bota Dorada, calle del Sarandí número 197, frente de la Junta E. Administrativa. d3—1m

AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
217 — CERRITO — 217
d1º—1m

Hielo, Hielo y Helados
El Sr. D. Julio Gault tiene el honor de avisar al público, y especialmente á los señores médicos de esta ciudad, que durante toda la estacion del verano, se encontrará en sus depósitos de hielo cantidades bastantes para poder atender á los enfermos en caso de necesidad—A toda hora.
143 — ITUZAINGO — 143
PLAZA DE LA MATRIZ d1-1m

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
PREMIO MAYOR: 16,000 $n. EN MONTEVIDEO
Se juega el 21 de Diciembre.
Tiene 800 suertes y á mas dos aproximaciones de 400 $n. cada una, que no se deducen del premio mayor, como generalmente lo hacen todas las otras empresas—Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete—El billete entero vale 4 patacones divididos en cuartos de á un patacon—La suertes se pagan en Montevideo en la agencia calle de las Cámaras núm. 117—Concepcion del Uruguay, Diciembre 11 de 1865.
d15—6p *La Empresa.*

Banco Mauá y Ca.
Deuda interna.
Con arreglo al artículo 2º. del decreto de 10 de Diciembre de 1863, quedan cerradas las transferencias de los títulos de la *Deuda interna* desde hoy hasta el 1º de Enero próximo.—Montevideo. 30 de Noviembre de 1865.—P. p. Mauá y Ca.—*J. Hayden.* D.1º—m.

Aviso de Policía.
Hallandose en la Comisaria de la 7.ª Seccion, depositado un caballo ensillado que se encontró suelto en la calle, se avisa al que se considere con derecho á él, que justificando su propiedad le será entregado en dicha comisaria.—Montevideo, Diciembre 16 de 1865.

Por liquidacion de negocio—Se halla en venta en la calle 25 de Mayo núm. 364, un variado surtido de alhajas de oro y platería.—Se venderán á un precio muy módico durante 30 dias; despues de concluido este plazo la casa seguirá como antes. n 18—30p

Judicial D. Cárlos Astengo, prévios los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de Corredor de número, en todo el territorio de la República—Lo que de mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber al público—Montevideo, Noviembre 25 de 1865—*Felix de Lizarza*, Escribano Púb. y de Comercio. n26—1m

Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
14 — COLONIA — 14
Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud—*Antonio Braga.* o14—pm

Venta
De tierras de pastoreo en la jurisdiccion de Mercedes.
No llenando las propuestas presentadas la idea del superior Gobierno para la compra de dos fracciones de tierras de pastoreo, mandadas vender por la ley de 19 de Julio de 1862, con destino á la construccion del templo de esta ciudad, la comision ha acordado se llame á nuevas propuestos, por el término de 30 dias.
Dichas propuestas se presentarán cerradas, y firmadas, las cuales serán abiertas en el salon del despacho de la Comision el sábado 30 del entrante Diciembre á puesta de sol y á presencia de los interesados que concurran al acto, para ser elevadas á la superioridad para la aprobacion de la que resulte mas ventajosa y competente escrituracion.
Las areas que han de venderse por ahora son, una compuesta de 1615 cuadras cuadradas, tasada en 5607 pesos y 29 cts. y otra compuesta de 2340 cuadras cuadradas, tasada en 8124 pesos y 38 cts, hallandose dichas areas contiguas con buenas aguadas; siendo por su situacion inmediata á esta ciudad recomendables para la cria de ganado lanar.
Los espedientes que contienen las diligencias de mensura y tasacion se hallan en la secretaria de la comision, donde podrán verse por los interesados todos los dias hábiles, desde las nueve hasta las doce de la mañana y desde las tres hasta las seis de la tarde. Mercedes Noviembre 30 de 1865—*Raymundo R. Paez.* Secretario Interino. d6 1.mes.

Piedras para filtrar agua
Las hay en la calle 25 de Mayo 397, teniendo la propiedad de refrescar el agua al mismo tiempo. d17—1m

Casa Gótica
Se vende á precio módico la muy bonita propiedad sita en la calle del Cuareim, inmediata á la plaza Cagancha—Despues de las 5 de la tarde en la misma casa encontrarán con quien tratar. d15—15p

Almacen Inglés
33 — CALLE 25 DE AGOSTO — 33
A los compradores de comestibles y bebidas se les hace saber que el grande y acreditado Almacen Inglés ha sido aumentado por un grande y fresco surtido de comestibles y bebidas, á saber:—Té Souchong y otras clases mas, cerveza blanca y negra, etc., etc., de las mejores marcas de Inglaterra; vino Amontillado, Jerez seco, y otros, venidos directamente de Cádiz; vino de Oporto; ginebra de Hollanda de Rotterdam; coñac Martell, Henessi, Bandenburgh, Freres y Jules Robins y otras clases de coñaques superiores, venidos directamente de Francia—Los propietarios de dicho establecimiento estan prontos para ofrecer á los estancieros y demás compradores los objetos con mas ventajas y de mejores calidades, que en cualquier otro establecimiento en la Banda Oriental. d16—8p.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES.
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 13, En Buenos Aires.
DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 77.
jn20—pm

Diligencias
CALLE DEL 18 DE JULIO
Hôtel de Malakoff
SALIDAS DE MONTEVIDEO
Para Villa del Rosario y Colonia Suiza, los 5, 13, 20 y 28.
San José, Santa Lucía y Piedras, los 5, 7, 13, 17, 20, 27 y 28.
Para Porongos, los 7, 17 y 27.
ENTRADAS A MONTEVIDEO
De Villa del Rosario y Colonia Suiza, los 2, 10, 17 y 25
De San José, Santa Lucía y Piedras, los 2, 3, 10, 13, 17, 23 y 25.
De Porongos, los 3, 13 y 23.
Las horas de salida de los puntos de partida son los siguientes:
Desde el 1º de Noviembre á 27 de Febrero, cuatro y media de la mañana.
Desde el 1º de Marzo á 30 de Abril, 5 de la mañana
Desde el 1º de Mayo á 31 de Agosto, 6 de la mañana
Desde el 1º de Setiembre á 31 de Octubre, 5 de id.
Nota—Las disposiciones de estas diligencias son las mismas de la de Porongos. *Los Agentes.*

¡Dos gangas!
Se desea alquilar una casa en la nueva ciudad, cuyo precio no esceda de 25 pesos, dándose adelantado ó fiador—Se vende un vale en forma; contra una persona que puede pagarlo si se hacen diligencias muy simples—Véanse con el gacetillero del «Siglo» en esta imprenta. d14—

Escribania De lo Civil de la 1ª. Seccion—Por disposicion de S.S. el Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1ª. Seccion Licenciado D. Saturnino Alvarez, se ha de proceder á la Almoneda y Remate el dia veintitres del corriente á la hora de ponerse el sol de un terreno situado en la nueva ciudad, manzana N. 81 compuesto de treinta y tres y tercia varas de frente á la calle de Soriano y cincuenta á la Yi, perteneciente á la sucesion de Dª Deciderla Nuñez de Olivera tasado en la cantidad de dos mil ochocientos treinta y tres pesos y cinco centésimos, moneda nacional, cuya venta se dispuso á peticion de los herederos. Las tasaciones y demás antecedentes estarán á la vista en esta Escribania—Montevideo Diciembre 16 de 1865. *Gervasio Muñoz*—Escribano Público. d.19—3p.

ALMORRANAS
La pomada Estradé, remedio el mas eficaz conocido hasta hoy dia; y que tanta aceptacion ha tenido en los principales hospitales y establecimientos de curacion en Europa, para la pronta y radical cura de dicha enfermedad; se halla en venta en el único y esclusivo depósito calle del Juncal núm. 101 en esta ciudad.
d. 7—1 m.

Gratitud y compensacion
Sr. Redactor del diario «El Siglo».
Muy señor mio:—Espero de la bondad de Vd. insertará en las columnas de su apreciable é ilustrado periódico el siguiente testimonio de mi agradecimiento:
Habiendo leido en su diario del 6 del mes de Octubre, el que en esa ciudad, calle del Juncal núm. 101, se vendia una pomada denominada *Estradé*, remedio eficaz para la pronta cura de la enfermedad perniciosa de las almorranas, lo que como Vd. sabe, todo enfermo busca la fuente de su salvacion, no vacilé en procurarme la citada pomada; uno mas de los otros remedios que durante nueve años he estado probando con anhelo de librarme de una dolencia que tantos malos momentos facilita, lo que no habia podido ver colmados mis deseos siendo en vano cuanto que practicaba.
No cediendo nunca de la fé de atacar dicha dolencia y en fé de realidad, como dicho, he obtenido dos tarritos por conducto de un amigo y puesto en practica las sencillas instrucciones que el autor acompaña en el estracto á cada uno de los tarritos, no callo la satisfaccion de verme sano á los 27 dias de aplicacion, lo que gustoso de que se haga público en utilidad á las personas que sean victimas de la citada dolencia, me apresuro á solicitar de Vd. tan humanitario beneficio, presentando á la vez una imparcial justicia al autor de tal acierto.
De lo que me anticipo á darle las gracias quedando de Vd. S. S. Q. B. S. M.
Matias Maled.
Uruguay, 27 de Noviembre de 1865. d7-1m

Prevencion importante
Al público y muy especialmente al comercio
Habiendo tomado á mi cargo, segun convenio con sus acreedores, el activo y pasivo de la casa de negocio que en el pueblo de los Treinta y Tres, departamento del Cerro-Largo tenia establecida mi hermano D. Pedro Riba en virtud de la ausencia repentina de este, hago saber al público y en especial al comercio que cualquiera que se considerase acreedor de aquel en el negocio de géneros y comestibles que en el pueblo referido tenia, deberá presentar los justificativos de sus créditos en el improrrogable término de treinta dias al que suscribe en la casa calle del Sarandí núm. 295, en la inteligencia de que pasado él no oirá ni atenderá reclamo alguno—Montevideo, Noviembre 21 de 1865—*Luis Riba.* n22—30p

Convocatoria Judicial — Escribania de lo Civil de la 2 Seccion—Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion, á peticion de las Sras. Da. Victoria Da. Celedonia y Da. Serafina Falson herederas de D. Pablo Falson; se cita y emplaza á los herederos ausentes de D. José Falson y Da. Catalina Falson de Vizcaino para que dentro del término de treinta dias corridos y contados desde hoy, comparezcan por sí ó por apoderados á intervenir en el arreglo y liquidacion de la casa hereditaria situada en la calle de Ituzaingó que aun queda indivisa, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—Montevideo, Noviembre 10 de 1865—*Francisco Castro*—Esc. Púb. n19—30p

Edicto Juzgado de Paz 3ª Seccion—Por el presente se cita, llama, y emplaza á D. Estanislao Villaurreta para que comparezca en este Juzgado en el término de diez dias, por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le entabla D. Manuel Paz y Lamas apoderado de D. Antonio Rodriguez, y de no comparecer se procederá á lo que haya lugar—Montevideo, 6 de Diciembre de 1865—*Santiago Villegas.* d12—10p

Para Florida y Durazno
CARRUAGE DE PEREZ
Las salidas de la capital, son los 6, 14, 22 y 30—Las entradas á la misma son los 4, 11, 19 y 27—Mensageria Oriental, Uruguay núm. 25.

Venta
En la calle Convencion al Este, en el pátio de las casitas que fueron de D. Miguel Sierra, hay dos cuartos espaciosos y secos para vender y á precio muy limitado, el interesado puede ocurrir en la calle 25 de Agosto núm. 102. d14—10

Judicial Por disposicion del Sr. D. Julian Susviela, Alcalde Ordinario de la Capital y su Departamento, á la puerta principal del edificio donde tiene su despacho calle del Sarandí número 217, en la tarde del dia 23 del presente mes, se ha de celebrar almoneda y al ponerse el Sol remate de un terreno de pan llevar situado en el Rincon del Cerro, distrito de la novena Seccion de este Departamento, con dos ranchos de paquipiques, techo de paja, compuesta el área de dicho terreno de diez y siete cuadras cuadradas, y apreciado todo, segun la tazacion, en mil cuarenta pesos moneda nacional y perteneciente á la testamentaria de D. Luis Crossio, y se manda rematar á dinero de contado en favor del mejor licitador segun lo dispuesto por el espresado Sr. Alcalde y á solicitud de Da. Gertrudis Guarnieri viuda del mencionado Crossio, y como tutora y curadora de sus menores hijos—Quien desee hacer postura y quiera instruirse de la tazacion y demás antecedentes que constan en los autos relativos ocurra á la Escribania del citado Juzgado que se le manifestarán—Montevideo, Diciembre 7 de 1865—*Pedro de Latorre* Escribano Público. d12—10p

FENOMENO.
Esposicion de 7 fenómenos, entre los cuales hay uno vivo, es una gallina, con cuatro patas y dos naturales, y dos leones pardos vivos. Entre estos hay un animal dado á luz por una trucha; su cabeza á la superficie del agua asemejaba á la del elefante, con su trompa y una oreja de puerco y la otra de ser humano la cara es como la de ser humano tiene un ojo ciclope en medio de la frente con otros cuatro en el rededor de las postañas, dos de estas son como las de hombre y las otras dos de puerco tiene; la nariz la boca la barba y la lengua como la de gente; el resto del cuerpo enteramente parecido al de su original, con la escepcion que este tiene cuatro patas guarnecidas de garras.
En fin este fenómeno estraordinario ha sido la admiracion y espanto tanto del público como de los señores miembros de las facultades de historia natural en todas partes donde se ha exhibido de Europa y America—Petoza Independencia núm. 10—De dia y de noche entrada general 6 vintenes los niños 3 id. d17—15p.

Mensageria Oriental
Diligencia para San José—Sale de la Capital los 3, 8, 13, 18, 20, 24 y 29—Entra á la Capital los 1, 5, 10, 15, 19, 21 y 26.—Montevideo, Octubre 1º de 1865.

Al comercio
Los Sres. Seijo y Ca., han trasladado su casa de comercio á la calle del Rincon núm. 107, al lado del Consulado inglés. d12—30p

Edicto Juzgado de Paz de la 4ª seccion—Por el presente se cita y emplaza á D. Francisco Ros para que comparezca ante ese Juzgado por sí ó por apoderado legalmente instruido y espensado dentro del término de quince dias contados desde esta publicacion á contestar al juicio de conciliacion que le interpone D. Manuel Acevedo como apoderado de Dª. Paula Trillo de Sartori, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Diciembre 14 de 1865. *Tassani* d.15—8p

Mensageria Oriental
25 — URUGUAY — 25
MENSAGERIA NUM. 5.
Mayoral, Pedro Jayme.
Para Piedras, Canelones y Santa Lucia
Empezará á servirse desde el Sábado próximo, siendo las salidas de esta los Miércoles y Sábados, y de Santa Lucía los Lunes y Jueves.
Precio de pasage á las Piedras 50 centésimos, á Canelones 1,50 y á Sta. Lucía 2 $n.
Para Piedras, Canelones y Santa Lucía
Diligencia particular.
Las salidas de esta son los Lunes y Jueves, y de Sta. Lucía los Miércoles y Sábados. o12—perm.

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion num. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Paulino Santos.* n. 75

ESPECÍFICO INDÍGENA
PARA
LA LOMBRIZ SOLITARIA
(INFALIBLE)
DEPÓSITO EN MONTEVIDEO
BARBERIA
183 — CERRO-LARGO — 183
d19—1m *Sanguin Louis.*

F. Rival
Courtier maritime et de commerce
LÉGALEMENT AUTORISÉ.
Ventes et achats sur ordres, des marchandises d'importation et d'exportation.
Cabinet, rue des Missiones 37, á Montevideo.—Correspondants á Buenos-Aires.
o28—p. m.

EL Dr. W. W. MORGAN
Cirujano Dentista
(DE FILADELFIA)
Está establecido en Montevideo, donde ejecuta toda clase de *operaciones* Dentales, de la manera mas *elegante y satisfactoria.*
Muestras de sus trabajos y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una Medalla que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *premio mayor* por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus emplomaduras.
Dicho Doctor tiene para vender sus polvos de coral que *preservan y embellecen* la dentadura y las encias, tambien su mata-dolor, cuyas propiedades *quitan* el sentido del dolor instantaneamente, y *estirpan* muchas afecciones *mórbidas* de la boca.
81—Calle 25 de Mayo—81
jn20—3m.

Judicial Por disposicion del Sr. D. Julian Susviela, Alcalde Ordinario de la Capital y su Departamento, á la puerta principal del edificio donde tiene su despacho, calle del Sarandí núm. 217, se ha de celebrar el dia 20 del corriente mes, almoneda y al ponerse el Sol, remate de una finca y terreno de la propiedad de la testamentería de D. Eusebio Fernandez, situada en el paraje denominado la Aldea, compuesta el área de dicho terreno de 23511 varas cuadradas, ó sean dos cuadras y 3511 varas cuadradas, amigeo y lindando con frente á la calle del pueblo y á otra calle al Oeste, como linderas al Sud y al Oeste, apreciada la propiedad raiz de la referencia que se halla situada en la jurisdiccion de la villa de la Union, en la cantidad segun la tazacion de 2959 pesos y 11 cts. mn., y por la que ya ofrecen, segun consta de los autos la suma de 2000 $ de dicha moneda; y se manda rematar á dinero de contado á peticion de los herederos del mencionado Fernandez, y en favor del mejor licitador. Quien desee hacer postura y quiera instruirse de las tazaciones ó otros pormenores ocurra á la Escribania de dicho Juzgado se le manifestarán segun está dispuesto para la enagenacion de la citada casa y terreno en los autos de la materia—Montevideo, Diciembre 7 de 1865—*Pedro de Latorre*—Escribano Público. d10—10p

Los médicos que se dedican especialmente á la curacion de las enfermedades de los niños, aseguran que las **Pastillas de Kemp para las lombrices** son el remedio mas eficaz y seguro que hasta ahora se ha conocido. Estan preparadas exclusivamente con los extractos vegetales mas saludables. Su sabor es delicioso, no producen náuseas, ni dolores, y causan su efecto completamente, sin necesidad de usar luego ninguna clase de aperitivo. Las madres y los niños nunca desesperan de ellas, porque si las unas tienen completa confianza en las pastillas, los otros las toman con el mayor placer. Desde que se descubrieron las Pastillas, todos los demás vermífugos asquerosos han quedado abandonados—Se preparan y se venden en frasquitos de cristal para la exportacion y se hallan de venta en todas las droguerías acreditadas.

Mensagerias Orientales
Nueva línea de Dolores á Palmira y vice-versa en combinacion con la Diligencia que hace la carrera de Dolores á Mercedes y con las llegadas y salidas de Palmira del vapor «Rio de la Plata».
Las salidas de Mercedes son los Martes y Sábados á las 5 de la mañana y de Palmira, los Miércoles y Domingos á la misma hora.
El precio de pasage de Mercedes á Palmira ... 5.00
" " " Dolores ... 3.00
AGENCIAS.
En Mercedes, casa del Sr. D. Luis Costa
" Dolores " " Francisco Bostrom
" Palmira " " Anibal Dold
Nota—La Mensageria Oriental que hace la carrera de Mercedes á Fray-Bentos y que está en combinacion con los vapores del Uruguay, ha duplicado el número de viages, reduciendo el costo de pasage un 50 p. % d12—10p

ZARZA-PARRILLA PARISIENSE
Preparada por vapor
con la zarza roja de Jamaica y concebida ya como muy superior á todas las demás preparaciones de la clase que se han presentado hasta hoy.
A su gran efecto como depurativo de la sangre une la ventaja de no irritar ni que su uso cause inconveniente alguno.
Depósito en Montevideo—Farmacia de Guillemette, calle del 25 de Mayo núm. 394.
En Buenos Aires en la botica de Demaroli, Toledo y Moine. n13—pm

A los viageros en San José. Les recomendamos el Hôtel de Francia en San José, por sus comodidades y buen trato, así como por los precios moderados que en él se cobran—*Dos viageros.* d10—15p

Vasos de cristal
Para cerveza, recien llegados de Paris, copas para vermouth y otros artículos para cafées y confiterías, se encuentran en venta en la calle 18 de Julio núm. 4, en el Hôtel Malakoff. d18—15p

Mensageria Oriental
Se previene que desde el 1º de Enero del entrante año se cobrará de pasaje hasta el Rosario 4 $ m/n—Montevideo, Diciembre 9 de 1865.

Pianos franceses.
Liquidacion—Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 185—Gran depósito de pianos de los mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucher, Dotr, Sebot, Baudin, Evrard, etc.
En depósito ó despachados
ORGANOS PARA IGLESIA.

Juzgado de lo Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ª Seccion, Licenciado D. Saturnino Alvarez, se cita, llama y emplaza á D. Celestino Claramont, para que dentro del término de diez dias contados desde la fecha se presente ante este Juzgado á oir providencias en el asunto que le sigue D. Victor Clausolles por cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con los estrados—Montevideo, Diciembre 11 de 1865—*Gervasio Muñoz*—Esc. Público. d13—10p

Pajaros estrangeros
Los por su canto muy estimados Sabiares, Narebus y varias otras clases de pájaros, últimamente llegados de la provincia de San Paulo en el Brasil—Se venden en la calle 33 núm. 162. d15—1m

Antonio Carsollo
Ha vendido su establecimiento de colchonería, calle del Cerro núm. 120; las personas que tengan cuentas con dicha persona, que se presenten en los altos de la misma casa. d15—6p

Buena colocacion de dinero
Se vende el establecimiento de café y billar alto en la calle de las Piedras núm. 48—La persona que se interese puede tratar en el mismo establecimiento. d8-15

Para los saladeros á vapor
Hay para vender 230 varas de caños de fierro batido, de construccion francesa, tienen 2 pulgadas de diámetro interior; se darán á 18 reales vara.
Máquina de trillar
Se vende una montada sobre ruedas, como una carreta, desgrana 80 fanegas por dia—El dueño no pudiendo atenderla la vende muy barata.
Papel de alquitran para techar galpones.
Hay 250 varas que se darán por 2 reales vara, se enseñará el modo de emplearlo, y se garante una duracion de 10 años.
Se dará razon calle Yacaré 13. d6—1m

Padres Rambouillet
En la *Barraca del Plata* se halla un depósito de padres Rambouillet procedentes de la cabaña de D. A. Tampied. d3—30p

Se vende
Media suerte de estancia, con 1600 ovejas y 180 animales vacunos—Tiene aguadas permanentes y monte, sito entre los arroyos Polonia y Colla, departamento de la Colonia—Para tratar calle Convencion 143 y en el Rosario con D. José Rosello. d6-15p

Consulado General DE FRANCIA
Los acreedores y deudores de la sucesion de Maria Tossat, tendrán á bien presentarse en la cancilleria de dicho Consulado en el término de ocho dias, á contar desde hoy 14 de Diciembre. d14—8p

Caños Maestros.
El sabado 16 estuvimos presenciando un hecho que no nos gustó mucho y es que se presentó un sargento de policia á hacer suspender la construccion del caño del mercado principal que tanta falta hace, por orden del Sr. Arteaga que dice ser de su propiedad, nosotros suplicamos á los Sres. de la Comision Estraordinaria que hiciese presentar al Sr. Arteaga la contrata que haya celebrado para el efecto y dar publicidad por que así el público quedaría satisfecho y sabría donde atenerse: el Sr. Arteaga hace pagar veinte patacones la vara lineal de caño y hay quien lo haga por diez y seis patacones y si se pudiese rehate público tal vez lo hagan por catorce patacones, nosotros no podemos creer que esto negocio sea un patrimonio del Sr. Arteaga y á mas creemos que no existe razon ninguna que se proteja á un individuo para perjudicar á muchos y como propietarios suplicamos á los Sres. de la Comision que manden publicar el contrato del Sr. Arteaga y por otra parte no obliguen muchos líos en los Juzgados—*Unos propietarios.*